



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
**Dirección de Planificación Institucional**  
Departamento de Análisis Estadístico

**INFORME ESTADÍSTICO SOBRE LA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SULÁ  
2011-2020**

**MANUEL FRANCISCO LÓPEZ CORRALES**

**Marzo del 2021**

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel: (506) 22580764

San José, V piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)

**Departamento de Análisis Estadístico  
Dirección de Planificación Institucional  
Ministerio de Educación Pública**

**Informe estadístico sobre la Dirección Regional de Educación Sulá 2011-2020**

**Elaborado por:**

Manuel Francisco López Corrales  
Analista, Departamento de Análisis Estadístico  
[manuel.lopez.corrales@mep.go.cr](mailto:manuel.lopez.corrales@mep.go.cr)

**Revisado y aprobado por:**

Eliécer Ramírez Vargas  
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico  
[eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr](mailto:eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr)

Aura Padilla Meléndez  
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional  
[aura.padilla.melendez@mep.go.cr](mailto:aura.padilla.melendez@mep.go.cr)

San José, Costa Rica  
2021

## Contenido

<b>PARTE A</b>	<b>Contexto de la Dirección Regional de Educación Sulá .....</b>	<b>4</b>
<b>A-1. RESEÑA GENERAL .....</b>	<b>4</b>	
<b>Pueblos indígenas .....</b>	<b>7</b>	
<b>A-2. DEMOGRAFÍA.....</b>	<b>10</b>	
<b>Población y estructura por edades y sexo .....</b>	<b>10</b>	
<b>Indicadores de los hogares y las personas.....</b>	<b>13</b>	
<b>A-3. POBREZA .....</b>	<b>15</b>	
<b>A-4. EMPLEO .....</b>	<b>17</b>	
<b>A-5. NIVEL DE INSTRUCCIÓN .....</b>	<b>21</b>	
<b>A-6. ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL .....</b>	<b>25</b>	
<b>A-7. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES.....</b>	<b>27</b>	
<b>PARTE B</b>	<b>Sistema Educativo de la Dirección Regional de Educación Sulá .....</b>	<b>30</b>
<b>B-1. INSUMOS .....</b>	<b>30</b>	
<b>Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos .....</b>	<b>31</b>	
<b>Recursos Humanos.....</b>	<b>36</b>	
<b>Infraestructura Educativa .....</b>	<b>44</b>	
<b>Informática Educativa .....</b>	<b>54</b>	
<b>Programas de Equidad.....</b>	<b>59</b>	
<b>B-2. PROCESO.....</b>	<b>66</b>	
<b>Cobertura .....</b>	<b>66</b>	
<b>Cobertura de asignaturas especiales.....</b>	<b>67</b>	
<b>Adecuaciones curriculares .....</b>	<b>71</b>	
<b>Violencia y uso de drogas .....</b>	<b>77</b>	
<b>Explotación del trabajo infantil .....</b>	<b>85</b>	
<b>Embarazos de niñas y adolescentes.....</b>	<b>87</b>	
<b>Indicadores de pasaje .....</b>	<b>90</b>	
<b>B3. RESULTADOS .....</b>	<b>93</b>	
<b>Logro educativo.....</b>	<b>93</b>	
<b>Conclusiones .....</b>	<b>108</b>	
<b>Bibliografía.....</b>	<b>116</b>	

## Presentación

Un reciente estudio de la OCDE establece que... “La capacidad de usar información de monitoreo y evaluación para formulación de políticas en el Ministerio tampoco es la adecuada. Únicamente el 5% del personal participa directamente en la gestión y evaluación del sistema educativo y son pocos los que tienen conocimientos estadísticos o de investigación. Sin datos adecuados es difícil tomar medidas para mejorar los resultados educativos”. (OCDE, 2017, p. 11).

Este informe estadístico es un esfuerzo que el Departamento de Análisis Estadístico de la Dirección de Planificación Institucional del Ministerio de Educación Pública realiza para apoyar la generación de información orientada a mejorar la toma de decisiones en materia educativa, y en este caso concreto, respecto a la Dirección Regional de Educación Sulá. El documento pretende ser un medio de divulgación para que el público en general y para que diversas instituciones nacionales o internacionales conozcan, con mayor detalle y profundidad, el estado de esta regional.

Este documento consta de dos partes, la primera parte brinda información estadística de contexto sobre las principales variables sociodemográficas de esta regional. En esta parte se proporciona información estadística sobre: Demografía, Hogares, Pobreza, Empleo, Niveles de escolaridad, Índices de desarrollo social, Indicadores de salud de la población estudiantil.

En la segunda parte, se brinda información estadística específica de la realidad educativa de esta regional, siguiendo un esquema sistémico general. El lector podrá encontrar información sobre aspectos como: recursos humanos, infraestructura educativa, informática educativa, programas de equidad, cobertura, cobertura en asignaturas especiales, cantidad de instituciones, problemas de violencia y de uso de drogas en los centros educativos, explotación del trabajo infantil, embarazos de niñas y adolescentes, indicadores de pasaje, extraedad, y logro educativo (aprobación, reprobación, exclusión, repitencia).

La igualdad de oportunidades educativas es uno de los anhelos principales de nuestra sociedad, en este sentido, se tratará de identificar brechas en aspectos relevantes del acontecer educativo que permitan a la Administración activa tener conocimiento sobre áreas críticas que deben ser estudiadas a profundidad, y sobre todo establecer planes de intervención, en el mediano y largo plazo, para disminuir las brechas detectadas con el objetivo de ampliar y fortalecer la búsqueda de la equidad educativa.

## **A-1. RESEÑA GENERAL**

La Dirección Regional de Educación Sulá se creó mediante el Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública” del 2011. Más adelante, en la Parte B de este documento, se expondrá con mayor detalle a este respecto.

En este apartado se brinda información sobre el cantón de Talamanca; sin embargo, se debe tener presente que esta dirección regional incorpora solamente a dos de los cuatro distritos del cantón, además de algunos centros educativos de los cantones de Limón, Matina y Siquirres, situados en territorios indígenas. Resulta poco viable hacer una reseña del área geográfica y social de esta dirección regional en los términos en que está constituida, por lo que se expondrá información general de contexto del cantón de Talamanca.

### **Creación y Procedencia**

En la ley N°4339 del 20 de mayo de 1969, Talamanca se constituyó en el cantón número cuatro de la provincia de Limón, la cabecera se situó en Bambú, que a partir de ese momento se denominó Bratsi. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón.

### **Breve reseña histórica**

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Talamanca, estuvo habitado por indígenas de los grupos llamados tariacas y terbis, térrebes o térrabas. En 1540 don Hernán Sánchez de Badajoz, fundó la ciudad de Badajoz y el puerto de San Marcos en la desembocadura del río Tarire (hoy Sixaola). Para 1588 los franciscanos tenían ya una misión en Talamanca; a finales del siglo XVI fundaron una ermita de adobes y teja, así como un convento.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, arribaron a las costas de Talamanca tortugueros afrocaribeños de habla inglesa, navegando desde Bocas del Toro y el litoral nicaragüense; donde levantaron campamentos provisionales durante siete meses, de marzo a setiembre de cada año, se dedicaban a la pesca con arpón de tortugas verdes y de carey, y al cultivo de productos de subsistencia como plátanos, yuca, ñame y coco. Los primeros afrocaribeños en establecerse en el litoral talamanqueño fueron don William Smith y su familia; cuando en 1828 se ubicaron en uno de esos campamentos de pesca, localizado al oeste de punta Cahuita, donde fundó el primer poblado de Cahuita.

En 1915, don Alfredo González Flores, durante su administración ejecutiva (1914-1917), visitó la región y estableció la nueva población de Cahuita, en su actual asentamiento, en el lugar antes denominado The Bluff. El 26 de julio de 1886 se estableció la primera escuela en la región, en la administración de don Bernardo Soto Alfaro. En 1974, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, en un galerón abandonado del Consejo Nacional de Producción, en Hone Creek, inició sus actividades docentes el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Talamanca; en 1980 se inauguraron sus instalaciones en Bribri.

Por ley No. 4339 del 20 de mayo de 1969 se dispuso que la cabecera del nuevo cantón, creado en esa oportunidad, fuese el lugar denominado Bambú, el cual a partir de ese momento se llamó Bratsi. En la ley N° 4626 del 3 de agosto del mismo año, se acordó que la cabecera de Talamanca sería la población denominada Bribri, antes conocida como Fields.

El nombre del cantón se debe a don Diego de Sojo y Peñaranda, cuando en octubre de 1605 fundó la ciudad de Santiago de Talamanca, en la margen este del río Tarire; denominación que asignó en honor del lugar donde había nacido, la villa de Talamanca, en la provincia de Madrid, España.

### **Aspectos biofísicos**

Talamanca constituye, junto con la península de Osa, la principal área de endemismo en América Central. La formación de este territorio permitió el avance de la flora y la fauna proveniente de las zonas de Norte y Sur América, constituyéndose como puente entre ambos continentes para la distribución de especies y el mantenimiento de ecosistemas latitudinales.

Una expresión de esta riqueza es el hecho de que Talamanca abarca ocho de las doce zonas de vida que presenta el país. El Fondo Mundial de Vida Silvestre, incluye a Talamanca entre las 238 ecoregiones y complejos ecoregionales de mayor importancia global. En materia paisajista la región se puede subdividir en cuatro grandes grupos: la zona marítima con sus arrecifes, el área de la costa, las lomas costeras de los valles intermontanos, y la cordillera.

Dentro de esta pequeña sección del país existe el 2% de la biodiversidad de todo el mundo. Entre un 30-40% de las especies que aquí se encuentran son endémicas. Podemos encontrar más de 10,000 especies de plantas con flores y al menos 1,000 de las 1,500 especies de orquídeas conocidas en Costa Rica. Talamanca proporciona refugio al 60% de la fauna y las especies de aves en Costa Rica y alberga al menos tres cuartas partes de las especies de anfibios y reptiles conocidos en el país.

### **Clima**

En el cantón de Talamanca predomina el clima tropical húmedo en la zona costera con temperaturas promedio de 24 a 30° C. Ascendiendo la cordillera predomina el clima tropical lluvioso y se alcanzan temperaturas de hasta 11° C en los fríos páramos de origen glaciar de la Cordillera de Talamanca con altitudes superiores a los 3000 metros sobre el nivel del mar. La precipitación pluvial es muy alta en la zona; con un promedio de 2.100 mm. al año. Los meses en que la lluvia disminuye son los de septiembre, octubre, marzo y abril.

### **Flora y fauna**

Talamanca alberga 125 especies de mamíferos, entre los que se encuentran el jaguar, el puma, el ocelote, el mono congo o aullador (*Alouatta palliata*), el mono colorado o araña (*Ateles geoffroyi*), la danta o tapir y el manatí. Así mismo 141 especies de reptiles que hay allí, se cuentan la boa constrictor, el cocodrilo, las iguanas verdes y las ranas venenosas (*Dendrobates* sp.).

El Corredor Biológico Talamanca Caribe fue creado con el fin de permitir el movimiento de la flora y fauna de la Reserva de la Biosfera La Amistad hacia la costa. También sirve como “vía de escape” en caso de que el proyectado cambio climático global fuerce un movimiento de especies entre áreas terrestres. Hay una gran diversidad de especies de plantas, que incluyen algunas que, fuera de Talamanca, sólo han sido registradas en la Península de Osa y otras que son nuevas para la ciencia.

La vida marina de Talamanca es abundante, con 227 especies de peces y tortugas verde (*Chelonia mydas*), carey (*Eretmochelys imbricata*) y caguama (*Caretta caretta*). Es también uno de los sitios de anidación más importantes de la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) en América Central.

En Talamanca residen 361 especies de aves, que incluyen la guacamaya o lapa verde (Ara ambigua) y el águila arpía, ambas en peligro de extinción. Esta región tiene el privilegio de ser el mejor lugar del país para observar las aves migratorias que viajan a Norte América entre los meses de marzo y abril para reproducirse y regresar a Centro y Sur América en Septiembre y Octubre.

De igual manera, Talamanca cuenta con la riqueza marina más amplia del país, 36 especies de arrecifes coralinos pueden ser observados en sus costas, lechos de pasto marino, manglares, el desove de cuatro de las seis especies de tortugas marinas que existen en el mundo y que se encuentran en vías de extinción: baula (*Dermochelys coriacea*), verde (*Chelonia mydas*), carey (*Eretmochelys imbricata*) y cabezona (*Caretta caretta*) y tres especies de delfines en el sector de Gandoca Manzanillo, entre ellos el hermoso nariz de botella (*Tursiops truncatus*) y el tucuctsi (*Somalia fluviatilis*), delfín manchado del Atlántico (*Stenella frontales*).

Es cantón de Talamanca es el que tiene mayor porcentaje de tierras bajo algún sistema de protección (88%) en Costa Rica.

### **Altitudes**

Las elevaciones, en metros sobre el nivel medio del mar, del centro urbano de los distritos del cantón son las siguientes: Ciudad de Bribri 32, Villa Sixaola 10 y Villa Cahuita 4.

### **Hidrografía**

El sistema fluvial del cantón de Talamanca, corresponde a la subvertiente Caribe de la vertiente del mismo nombre, el cual pertenece a las cuencas de los ríos Sixaola, Estrella y Siní.

La primera es drenada por el río Sixaola, que nace en la confluencia de los ríos Telire y Yorkín, al Telire se le unen los ríos Uren y sus tributarios Katsi, Buruy, Crocorí; también el río Lari y sus afluentes Tunani, Pare, Dikartak, Aktú, así como el río Coen, que recibe a los ríos Suinxi, Guary, Tapari, Dipali y Lori; al igual que los ríos Llei, Broi, Dilkebi, Ski, Arabá, Tiurí, Psei y Chiquei. Al río Sixaola se le unen los ríos Watsi y Gandoca. Los cursos de agua, excepto el Yorkín, Buruy, nacen en el cantón en las laderas de la cordillera de Talamanca y

fila Carbón; cuyas aguas van en dirección de suroeste a noreste hasta desembocar en el mar Caribe. Los ríos Sixaola y Yorkín son límites internacionales con la República Panamá. En la cuenca se localizan los lagos Dabagri y Sacabico.

La cuenca del río Siní es irrigada por los ríos Teribe, Sini y Wonyet, que nacen en el territorio nacional, los cuales presentan un rumbo de suroeste a noreste. La cuenca del río Estrella es drenada por los ríos Tuba, Carbón, Suárez, y las quebradas Ernesto y Milla, que nacen en el cantón; cuyas aguas presentan un rumbo de suroeste a noreste. El río Tuba es límite con el cantón de Limón.

## **Pueblos indígenas**

En Costa Rica existen ocho grupos socioculturales indígenas distintos, Cabécares, Bribris, Ngäbe, Térrabas, Borucas, Huetares, Malekus y Chorotegas, habitan en 24 territorios y hablan en 6 idiomas indígenas. A ellos se deben sumar poblaciones indígenas migratorias como los Miskitos de Nicaragua y de Ngäbes de Panamá que trabajan principalmente en la producción agrícola en distintas zonas del país.

La cantidad de personas indígenas en Costa Rica según el censo del 2011, corresponden a 104,143 personas, representando el 2.4% de la población nacional. Tan solo el 34.5%, es decir 35,943 personas, viven en los territorios indígenas principalmente en las provincias de Puntarenas y Limón. El censo del 2011 recopiló la información sobre la pertenencia a etnias indígenas bajo un concepto de autoidentificación que muestra que la mayor parte de esta población (el 65.5%) no habita en esos territorios. Cabe señalar que el 16% de la población en los territorios indígenas es constituido por no indígenas.

En la provincia de Limón vive cerca del 26% de la población indígena total del país, en esta provincia el 73% de esta población se concentra en los territorios indígenas, a diferencia de lo que se constata en la Dirección Regional Grande Térraba que presenta una gran población indígena pero donde solo el 26,5% reside en los correspondientes territorios. Los territorios indígenas se ubican entre los distritos de mayor pobreza en Costa Rica. Estos territorios a su vez se localizan en espacios geográficos importantes para la conservación de la biodiversidad. El territorio indígena abarca 146.820 hectáreas, cantidad que representa un 16% del territorio total de la región caribe. Al igual que las áreas protegidas, los territorios indígenas juegan un rol muy importante para la conservación de la biodiversidad, la protección del recurso hídrico y son sitios potenciales para el desarrollo de actividades eco turísticas.

En estos territorios las actividades generadoras de empleo no reúnen las condiciones suficientes para que la población ocupada pueda salir de los límites de pobreza en que se ven sumidos, además de que el peso relativo del soporte familiar y su manutención sigue recayendo en las mujeres. Las formas organizativas de las comunidades son las tradicionales como: las asociaciones, consejos y grupos específicos. En los diferentes territorios indígenas se han vinculado procesos de fortalecimiento de la defensa por los derechos humanos y su identidad sociocultural (Carl, Jurgens, 2013, p.7). En este sentido, la labor del MEP especialmente desde la conformación de la Dirección Regional Sulá, ha aportado para la recuperación de la herencia cultural. Obviamente queda mucho camino por recorrer.

Cabe señalar que además de lo establecido en la Constitución Política y en la Ley Fundamental de Educación, existe un cuerpo legal relevante que ampara la implementación de políticas públicas específicas para la población indígena. Particularmente se puede citar la siguiente normativa: Convenio No. 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), adoptado por Costa Rica mediante Ley No. 2330 el 9 de abril de 1959; Ley 5251 y sus modificaciones Ley de creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Ley Indígena No. 6172 de 1977, Convenio 169 de la OIT adoptado por el país mediante la Ley 7319 de 1992, Ley de Biodiversidad. No. 7788 del año 1998, Ley 718 Aprobación Convención Sobre Los Derechos del Niño de 1990, además existen votos varios de la Sala Constitucional.

En 1978 se emite el Reglamento No.8487-G de la Ley Indígena en la que se consignó la Asociación de Desarrollo Integral, como la organización formal y oficial de representación con personería jurídica propia de las poblaciones indígenas. Es decir, el MEP tiene como interlocutor oficial a las asociaciones de desarrollo integral en los territorios indígenas.

En el recuadro 1 se sintetiza la información relacionada con los pueblos indígenas presentes en esta dirección regional. Es de resaltar que aquí se encuentran 2 de los 8 pueblos indígenas del país lo que representa un panorama de gran riqueza cultural y plantea retos importantes para una política educativa inclusiva.

**Recuadro 1**

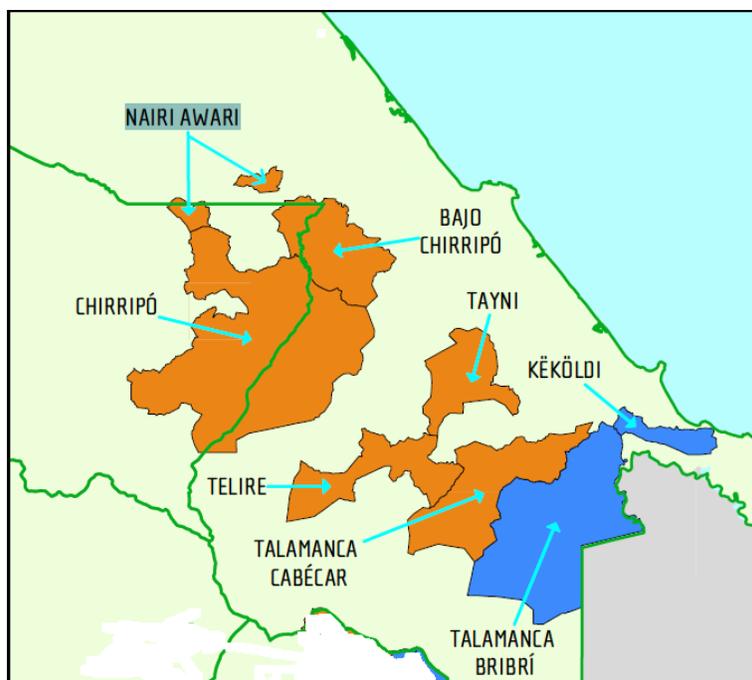
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>							
<b>Información sobre los territorios y comunidades indígenas</b>							
<b>Territorio indígena</b>	<b>Población total en los territorios</b>	<b>Población indígena total</b>	<b>Población no indígena total</b>	<b>Pueblo indígena</b>	<b>Cantón</b>	<b>Distrito</b>	<b>Cantidad de comunidades</b>
<b>Total</b>	24,510	20,376	4,134				95
Talamanca Bribri	8,368	7,772	596	Bribri	Talamanca	Bratsi	7
				Bribri	Talamanca	Telire	23
Këköldi	3,575	1,062	2,513	Bribri	Talamanca	Cahuíta	2
Chirripó <sup>1</sup>	6,341	5,985	356	Cabécar	Limón	Valle de la Estrella	21
Tayni	2,850	2,641	209	Cabécar	Limón	Valle de la Estrella	14
Talamanca Cabécar	1,435	1,408	27	Cabécar	Limón	Valle de la Estrella	3
				Cabécar	Talamanca	Bratsi	5
				Cabécar	Talamanca	Telire	3
Telire	545	533	12	Cabécar	Talamanca	Telire	11
Bajo Chirripó <sup>2</sup>	923	752	171	Cabécar	Matina	Matina	5
Nairi Awari	473	223	250	Cabécar	Matina	Batán	1

<sup>1</sup> Incluye la población de 23 comunidades en el territorio Chirripó del distrito Chirripó del cantón de Turrialba. La información censal disponible no permite desagregar esta población

<sup>2</sup> Incluye la comunidad de Cerro Azul en el territorio Chirripó del distrito Chirripó del cantón de Turrialba. La información censal disponible no permite desagregar esta población

Elaboración propia a partir del Censo 2011

En el mapa 1 se muestra la distribución de estas comunidades en la región caribe.



### **La población afrocaribeña**

La población afrocaribeña de Talamanca, por su origen jamaquino, es anglófona, habla un dialecto del inglés que se conoce localmente como “mecateli” (derivado del inglés “make I tell you”). Posee rasgos culturales diferenciados de los de los pueblos indígenas y tiene una antigüedad de poco más de un siglo en algunos poblados de la costa.

También es importante anotar que representan, en la actualidad, aproximadamente el 2% de la población nacional, y que, históricamente, han planteado sus luchas reivindicativas en torno a la efectiva participación dentro del Estado costarricense, incorporándose algunos cuadros a los partidos políticos, profesionalizándose, asumiendo responsabilidades en instituciones públicas y privadas. Las luchas de la población afrocaribeña han sido luchas por la participación ciudadana, contra el racismo y la segregación que la impedían.

### **La población migrante**

Un importante número de habitantes de Talamanca está constituido por personas que provienen de otros países o regiones de Costa Rica. Los migrantes pueden ser clasificados en dos tipos:

- a) aquellas personas que se desplazaron buscando mejores opciones laborales en las plantaciones bananeras o en otras ocupaciones y
- b) aquellas personas de origen americano o europeo que desarrollan actividades turísticas en mayor medida y sobre todo en el sector costero.

## **Actividades económicas**

Las actividades económicas en esta regional muestran una baja diversificación. La población indígena mayoritariamente se dedica a actividades agrícolas de baja escala para autoconsumo. Existe un incipiente desarrollo turístico, con potencial de crecimiento, en ecoturismo, turismo de aventura y etnoturismo.

## **A-2. DEMOGRAFÍA**

Las poblaciones humanas no son inmutables, se transforman y modifican en interrelación con otros factores económicos, sociales y culturales. Se pueden caracterizar por su estado: cantidad, estructura por edades o por sexos, y también por su cambio a lo largo del tiempo que es expresión del movimiento de tres factores fundamentales: natalidad, mortalidad y migración. La dinámica demográfica plantea muy diferentes y complejas necesidades y retos a la Administración Pública en los más variados campos: salud, educación, empleo, suministro de agua, y muchos otros.

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. A partir de los años veinte de este siglo se incrementará la población adulta mayor, lo que supone importantes retos para el país y la Administración Pública. A nivel nacional, los adultos mayores pasarán de ser el 7% de la población en el 2011, a un 11% en el 2025, y para mediados de siglo, en el 2050, significarán el 21% de la población.

### **Población y estructura por edades y sexo**

El Cuadro 1 brinda información relevante sobre la población y sus principales características demográficas.

**Cuadro 1**  
**Cantón de Talamanca**  
**Población total por sexo y grupos de edades, según ámbito geográfico**  
**Años 2011 y 2020**

Ámbito geográfico y sexo	Total	Grupos de edad					
		0 - 4	5 - 9	10 - 19	20 - 29	30 - 64	65 o más
<b>2011</b>							
<b>Costa Rica</b>	4,301,712	338,717	342,057	792,232	788,904	1,728,090	311,712
<b>Hombres</b>	2,106,063	172,943	173,995	397,614	387,326	829,355	144,830
<b>Mujeres</b>	2,195,649	165,774	168,062	394,618	401,578	898,735	166,882
<b>Talamanca</b>	30,712	3,648	3,462	7,001	5,413	9,895	1,293
<b>Hombres</b>	15,658	1,854	1,762	3,526	2,590	5,195	731
<b>Mujeres</b>	15,054	1,794	1,700	3,475	2,823	4,700	562
<b>2020</b>							
<b>Costa Rica</b>	5,111,221	365,795	371,672	755,933	861,845	2,302,912	453,064
<b>Hombres</b>	2,575,541	187,214	190,360	387,416	443,175	1,153,827	213,549
<b>Mujeres</b>	2,535,680	178,581	181,312	368,517	418,670	1,149,085	239,515
<b>Talamanca</b>	43,153	4,241	3,900	9,051	7,777	15,985	2,199
<b>Hombres</b>	22,610	2,181	2,036	4,551	3,929	8,632	1,281
<b>Mujeres</b>	20,543	2,060	1,864	4,500	3,848	7,353	918

Elaboración propia a partir de INEC 2011 y 2012

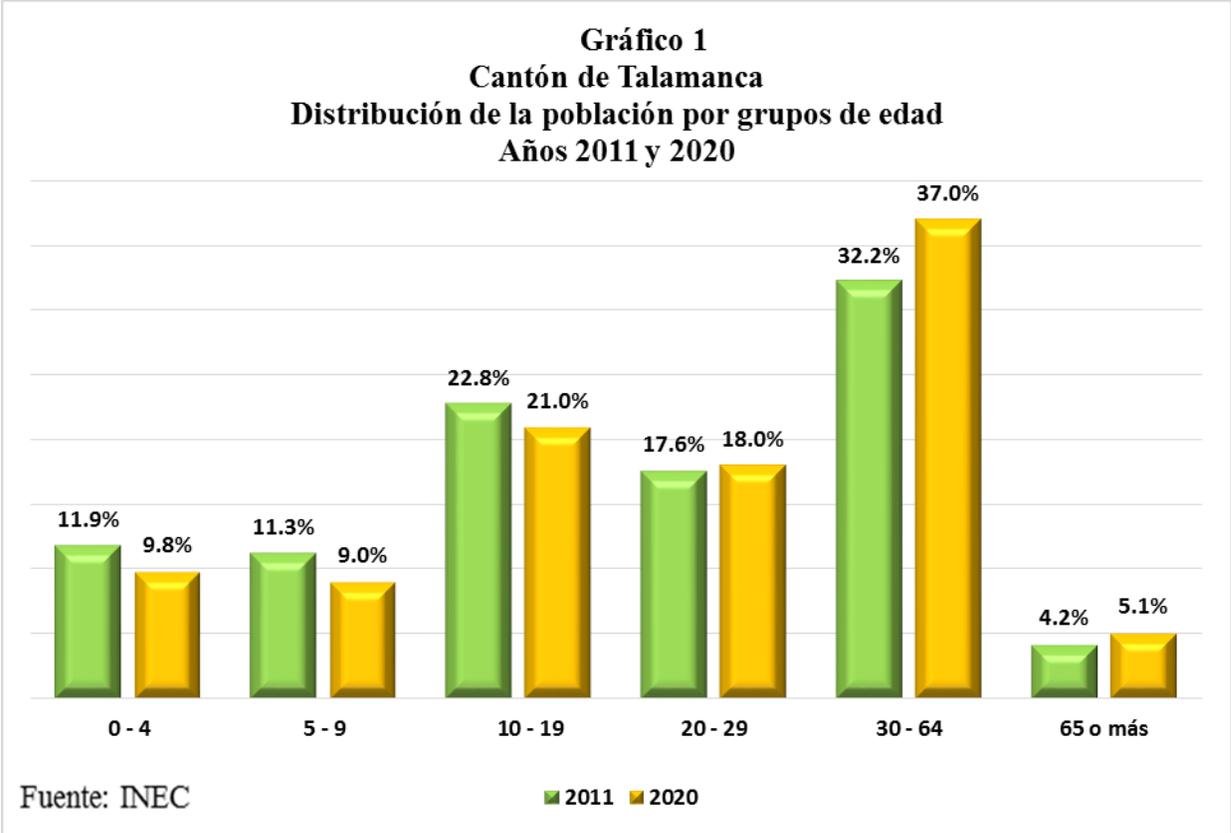
Entre el 2011 y el 2020 la población total, en este cantón, aumentó en un 40.5%, las mujeres mostraron un incremento de un 36.5%, los hombres crecieron en un 44.4%, estos indicadores más que duplican los correspondientes indicadores nacionales. La población masculina es mayoritaria respecto a la población total de este cantón, su participación en la población total ha pasado de un 51% en el 2011 a un 52% en el 2020.

Por grupos de edad se observan dinámicas diferenciadas. Todos los grupos etarios presentan aumentos en su cantidad, tanto los hombres como las mujeres. La población joven de 5 a 19 años que nutre a la Educación General Básica, muestra un crecimiento de un 24% que está por debajo del crecimiento promedio de la cantidad total de personas. Los menores de 5 años muestran el menor crecimiento entre los diferentes grupos etarios, con un 16%.

La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, sí mostró un crecimiento importante de un 55%. Por último, la población de 65 o más años se ha incrementado en un 70%, el aumento más significativo entre todos los grupos de edad. En este cantón, la población masculina muestra mayores niveles de crecimiento. Estas tendencias se acentuarán en las décadas siguientes por lo que su análisis es crucial para la definición de políticas públicas.

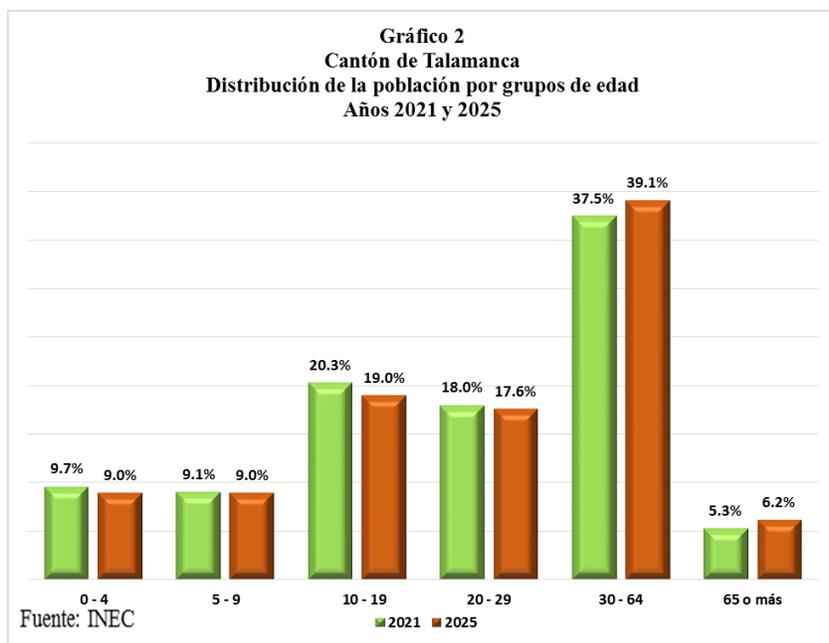
En el Gráfico 1 se ve el peso de los diferentes grupos etarios. La población de 0 a 19 representó el 46% de la población total en el 2011, para el 2020 esta participación cayó a un 40%. La población en su ciclo de vida económica más productivo (20 a 64 años) pasó de un 50% a un 55%, los adultos mayores de 65 o más años vieron incrementada su participación de un 4% a un 5%. Esta dinámica poblacional muestra diferencias importantes a las que

presenta el país en general; si bien ha aumentado la población productiva también es cierto que los grupos de población dependiente siguen teniendo una considerable participación.



Según la información censal del 2011, el 41% de la población en los territorios indígenas, adscritos a la Dirección Regional Sulá, corresponde a menores de 13 años, el 55% de 15 a 64 años, y el 3% de 65 o más años. En los territorios bribries estas proporciones son de 35%, 60% y 5%, en los territorios cabécares de 46%, 51% y 3% respectivamente.

En el Gráfico 2 se ve la proyección del peso de los diferentes grupos etarios para el período 2021-2025. La población de 0 a 19 representará el 39% de la población total en el 2021, para el 2025 esta participación caerá a un 37%. La población en su ciclo de vida económica más productivo será de un 56% del total de la población en el 2021, y subirá ligeramente a un 57% en el 2025. Los adultos mayores de 65 o más años verán incrementada su participación del 5% al 6%.



## Indicadores de los hogares y las personas

En el Cuadro 2 se sintetiza información censal sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, no solamente se proporciona información del cantón de Talamanca, sino también se suministra información sobre las mismas variables para el país con lo que se busca realizar comparaciones que permitan contextualizar el estado de estas dimensiones.

**Cuadro 2**  
**Cantón de Talamanca**  
**Indicadores de fecundidad, mortalidad y esperanza de vida según ámbito geográfico**  
**Año 2011**

Ámbito geográfico	Fecundidad					Mortalidad		Esperanza de vida al 2011	
	Tasa de fecundidad general	Promedio de hijos(as) por mujer (de 15 años y más)	Porcentaje de mujeres en edad fértil	Porcentaje de madres	Porcentaje de madres solteras	Porcentaje de adolescentes madres (de 12 a 17 años)	Tasa de mortalidad general		Tasa de mortalidad infantil
Costa Rica	60.6	2.3	55.2	70.0	13.6	4.3	4.4	9.1	79.1
Talamanca	98.2	2.8	53.0	72.7	16.9	11.2	3.7	14.0	78.5

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2012) II. UCR, PNUD (2016)

La tasa de fecundidad general (TFG) es el índice que refleja la cantidad nacimientos con vida que se registra en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años de edad. La tasa de fecundidad está muy por encima de la nacional. El promedio de hijos es mayor que el promedio nacional. En los territorios bribriés este promedio es de 2.7 hijos, en los cabécares de 2.9.

El porcentaje de madres está casi 3 puntos por encima del nacional. En el caso de las madres solteras este indicador está igualmente por encima del nacional. El porcentaje de madres adolescentes es muy superior al nacional; en los territorios bribriés esta proporción es de 9.9%, en los territorios cabécares el porcentaje de madres adolescentes es muy alto llegando

al 13.1%. Estas cifras revelan pautas demográficas tradicionales en relación con la maternidad.

Se observa que la tasa de mortalidad general está por debajo de la nacional, al tiempo que la de mortalidad infantil está 5 puntos por encima de la nacional lo que es preocupante. La esperanza de vida está medio año por debajo del promedio nacional, lo que muestra también el rezago de desarrollo de este cantón.

En el Cuadro 3 se muestra información adicional sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, tanto a nivel cantonal como nacional, con el fin de hacer algunas comparaciones.

**Cuadro 3**  
Cantón de Talamanca  
Características de los hogares según ámbito geográfico  
Año 2011

Ámbito geográfico	Total de hogares	Porcentaje de hogares con jefatura masculina	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	Porcentaje de hogares con jefatura compartida	Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge	Porcentaje de hogares con jefatura masculina sin cónyuge	Promedio de ocupantes por hogar	Porcentaje de hogares nucleares	Porcentaje de hogares extensos	Porcentaje de hogares compuestos	Hogares unipersonales y no familiares
Costa Rica	1,236,981	63.6	29.1	6.8	23.3	9.4	3.5	66.3	19.4	2.3	12.1
Talamanca	8,229	68.9	25.9	5.1	18.0	12.3	3.7	62.9	20.0	2.5	14.6

Fuente: INEC (2012) II

Resalta que en este cantón hay una mayor proporción de hogares con jefatura masculina; este indicador es mayor al nacional en 5 puntos porcentuales. Obviamente, en cuanto a hogares con jefatura femenina la situación es inversa. Resalta también que los hogares con jefatura compartida son menos frecuentes en casi 2 puntos respecto al valor nacional. Los hogares con jefatura femenina sin cónyuge son menores en Talamanca, al tiempo que se da una situación contraria respecto a los hogares con jefatura masculina sin cónyuge.

Los hogares tienden a mostrar características “no tradicionales” de convivencia, lo que se expresa especialmente en una menor proporción de hogares nucleares y en la mayor frecuencia de hogares extensos, compuestos, y unipersonales y no familiares.

En el Cuadro 4 se aprecia información relativa a la estructura de la población.

**Cuadro 4**  
Cantón de Talamanca  
Indicadores de población según ámbito geográfico  
Año 2011

Ámbito geográfico	Población total	Estructura de la población							Porcentaje de población urbana
		Densidad de población	Total de hombres	Total de mujeres	Relación hombre-mujer	Relación de dependencia demográfica <sup>1</sup>	Relación de dependencia infantil <sup>2</sup>	Edad media de la población	
Costa Rica	4,301,712	84.0	2,106,063	2,195,649	95.9	47.2	36.5	31	72.8
Talamanca	30,712	10.9	15,658	15,054	104.0	65.1	58.1	26	23.4

<sup>1/</sup> Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

<sup>2/</sup> Se refiere a la relación entre personas menores de 15 con respecto a la población de 15 a 64 años.

Fuente: INEC (2012) II

Es evidente que en este cantón la densidad de población, es decir el número de habitantes por kilómetro cuadrado, está muy por debajo del promedio nacional. Talamanca es marcadamente rural. La relación de dependencia demográfica (RDD) se define como la relación que existe entre la población dependiente (personas menores de 15 años y personas de 65 años y más) y la población económicamente activa (personas de 15 a 64 años). Esta mayor RDD se asocia con una mayor Relación de Dependencia Infantil y una menor edad media de la población. En los territorios indígenas adscritos a la Dirección Regional Sulá la RDD total es de 81.3, en los territorios bribbies es de 66.2, en los cabécares de 94.9.

La estructura poblacional mostrada en este cuadro implica que a diferencia de Costa Rica, el cantón de Talamanca no se encuentran en el llamado “bono demográfico” que se refiere a un aumento relativo de la población en edades activas y una disminución en la relación de dependencia demográfica (RDD), este bono o beneficio demográfico se puede conceptualizar como la parte del crecimiento del producto per cápita asociado al aumento de la población en edad de trabajar, es decir, la población activa. No obstante, el MEP debe contribuir con el aprovechamiento y generación de oportunidades crecientes de empleo de calidad (bien remunerado), y aumentos sostenidos de la productividad de las personas.

### **A-3. POBREZA**

El Cuadro 5 sintetiza la información censal del 2011 sobre las principales particularidades de la pobreza en Talamanca.

**Cuadro 5**  
**Cantón de Talamanca**  
**Indicadores de condiciones de vida**  
**Población y hogares con necesidades básicas insatisfechas**  
**Censo 2011**

<b>Indicadores de condiciones de vida</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Cantón de Talamanca</b>
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas</b>		
Población con al menos una carencia	1,171,092	18,315
Porcentaje de población con al menos una carencia	27.4	59.8
Porcentaje de población con una carencia	20.2	29.5
Porcentaje de población con dos o más carencias	5.6	18.4
Porcentaje de población con tres o más carencias	1.4	9.4
Porcentaje de población con cuatro o más carencias	0.2	2.5
Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	9.3	27.8
Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	6.2	34.0
Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	8.3	15.2
Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios	7.8	12.4
<b>Otros indicadores de pobreza (cifras relativas)</b>		
	<b>Costa Rica</b>	<b>Cantón de Talamanca</b>
Pobreza según LP	21.7	46.5
Brecha de pobreza	10.4	20.18
Severidad de la pobreza	5.3	11.39
Índice de Gini	49.7	50.79

Fuente: INEC (2012)

Cabe señalar que en promedio en Costa Rica los hogares con al menos una carencia descendieron de un 39.9% en el 2000 a un 27.4% en el 2011, es decir una reducción de 12.5 puntos porcentuales. En el cantón de Talamanca el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió de un 67.8% en el 2000 a un 54.9% en el 2011, es decir este indicador disminuyó en 12.8 puntos porcentuales. Esto es un avance importante pero insuficiente, los hogares de este cantón tienen un nivel de pobreza que duplica al nacional. En los territorios indígenas esta proporción es de un 74%, la menor incidencia se da en los territorios bribbies con un 57%, la mayor y sumamente desfavorable en los cabécares con un 95%.

Los indicadores específicos, por ejemplo “Hogares con carencia de vida saludable”, muestran también en Talamanca niveles desfavorables por encima de los correspondientes valores nacionales.

Según el INEC (2015) la línea de pobreza es un indicador que

representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, incluidas en una canasta de bienes y servicios construida con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del 2004 y cuya composición y costo se determinan en forma separada para la zona urbana y la zona rural (INEC, 2014).

Según este método, un hogar pobre es aquel cuyo ingreso per cápita es menor o igual al costo per cápita de una canasta de bienes y servicios requeridos para su subsistencia. (INEC, 2015, pp. 8-9).

Este indicador está 25 puntos por encima del valor nacional. La brecha de pobreza, también conocido como intensidad de la pobreza, muestra de manera relativa cuánto se aleja el ingreso promedio de los hogares pobres respecto a la Línea de pobreza, es decir, refleja cuán pobre son los pobres (INEC, 2016, p.15). Este indicador se sitúa casi 10 puntos por encima del nacional.

El indicador de severidad de pobreza refleja la desigualdad relativa que existe entre los hogares pobres, es decir, es una medida de concentración del ingreso entre los hogares pobres. INEC, 2016, p.15. En el caso de Talamanca también se presenta una situación aún más desfavorable que la nacional. El coeficiente de Gini mide el grado de concentración del ingreso, el cual varía entre cero y uno, entre más cercano de cero se encuentre significa que hay una igualdad en la distribución del ingreso, mientras más cercano a uno hay una mayor desigualdad en el ingreso. Del cuadro se infiere que Costa Rica tiene una distribución muy desigual del ingreso, y los pobladores de Talamanca con mayor intensidad.

#### A-4. EMPLEO

La Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples (EHPM) no permite conocer el nivel de desempleo en los cantones. Por esta razón se recurre a la información del Censo 2011, aunque 10 años después la situación es diferente.

En el Cuadro 6 se presentan indicadores económicos fundamentales en materia de fuerza de trabajo.

Cuadro 6  
Cantón de Talamanca  
Indicadores económicos por Fuerza de trabajo según ámbito geográfico  
Censo 2011

Ámbito geográfico	Población total de 15 años y más	Población en fuerza de trabajo	Relación dependencia económica	Tasas						
				Tasa neta de participación	Tasa de ocupación	Tasa ocupación masculina	Tasa ocupación femenina	Tasa de desempleo abierto	Tasa de desempleo abierto masculino	Tasa de desempleo abierto femenino
Costa Rica	3,233,882	1,729,470	148.7	53.5	51.7	69.5	34.9	3.4	3.6	3.1
Talamanca	19,899	10,027	206.3	50.4	48.9	68.7	28.3	2.9	3.4	1.7

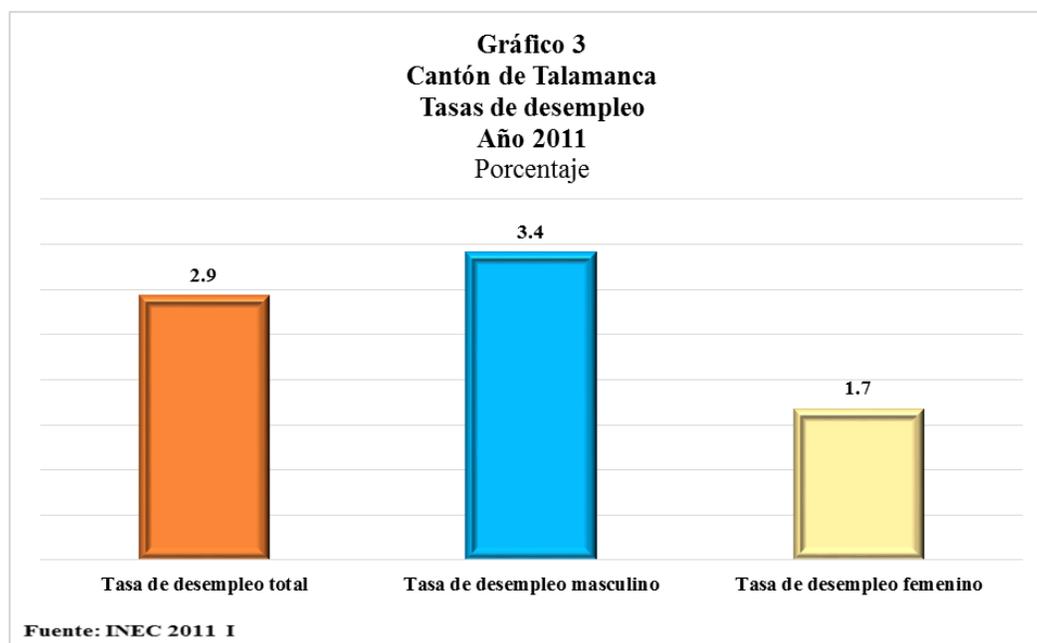
Fuente: INEC (2011), Tomo I

La tasa de ocupación en este cantón es relativamente baja, es menor que el valor nacional, debido principalmente a una escasa participación de las mujeres en el mercado laboral. Esto tiene como resultado que exista una mucho mayor relación de dependencia económica que se define como la cantidad de personas que están fuera de la fuerza de trabajo, por cada cien personas de 15 años y más en la fuerza de trabajo. En los territorios indígenas la tasa de ocupación es aún más baja de un 41%, en los territorios bribibes de un 37% y en los cabécares de un 34%, esto origina una relación de dependencia económica de 213 entre los bribibes y de 380 entre los cabécares.

El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para apoyar el desarrollo de las capacidades laborales de los habitantes de Talamanca, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral, obviamente respetando las particularidades culturales y productivas de los pueblos indígenas.

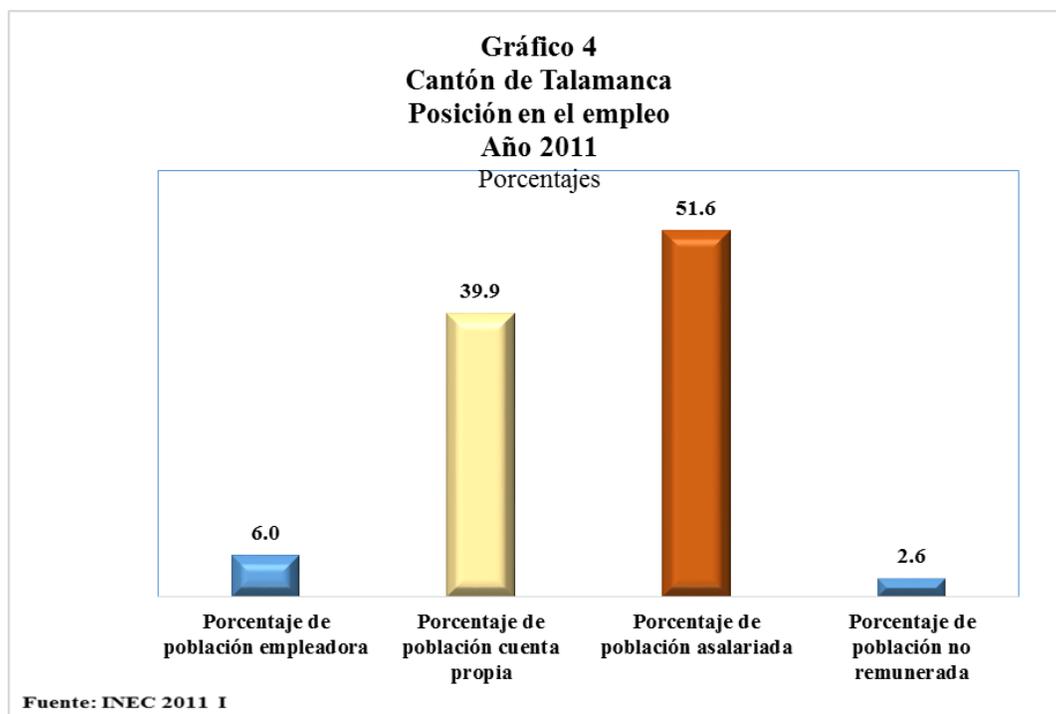
Según el censo del 2011, el 93% de las personas residentes en Talamanca laboran en este cantón.

En el Gráfico 3 se describe la situación de desempleo en el 2011.



La situación de desempleo era relativamente favorable en el 2011, la correspondiente tasa nacional era de un 3.6%. Es notorio el menor nivel de desempleo de las mujeres; sin embargo, hay que recordar que esto se da en condiciones de una ocupación femenina bastante baja.

En el Gráfico 4 se describe la posición en el empleo en el 2011.



La mayoría de la población es asalariada, pero es importante la proporción de los que se emplean por cuenta propia, en labores básicamente agrícolas.

En el Cuadro 7 se presentan cifras sobre la ubicación sectorial de la fuerza de trabajo.

**Cuadro 7**  
**Cantón de Talamanca**  
**Ubicación sectorial de la fuerza de trabajo según distrito**  
**Censo 2011**

Cantón	Total			Sector Privado			Sector Público		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Costa Rica	1,670,632	1,087,109	583,523	84.7	88.3	78.0	15.3	11.7	22.0
Talamanca	9,733	6,982	2,751	89.6	92.4	82.2	10.4	7.6	17.8

Fuente: INEC (2011), Tomo I

El Sector Privado es el principal empleador tanto para hombres como para mujeres. La participación del Sector Público es menor que a nivel nacional.

En el Cuadro 8 se proporciona información porcentual sobre la distribución de la fuerza de trabajo por sector de ocupación.

**Cuadro 8**  
**Cantón de Talamanca**  
**Indicadores económicos por sector de ocupación según ámbito geográfico**  
**Censo 2011**

Ámbito geográfico	Sector de ocupación								
	Población ocupada en el sector primario	Hombres ocupados en el sector primario	Mujeres ocupadas en el sector primario	Población ocupada en el sector secundario	Hombres ocupados en el sector secundario	Mujeres ocupadas en el sector secundario	Población ocupada en el sector terciario	Hombres ocupados en el sector terciario	Mujeres ocupadas en el sector terciario
Costa Rica	13.7	19.0	3.9	18.0	22.0	10.6	68.2	59.0	85.5
<b>Talamanca</b>	<b>48.9</b>	<b>58.2</b>	<b>25.2</b>	<b>6.9</b>	<b>8.5</b>	<b>2.6</b>	<b>44.2</b>	<b>33.2</b>	<b>72.2</b>

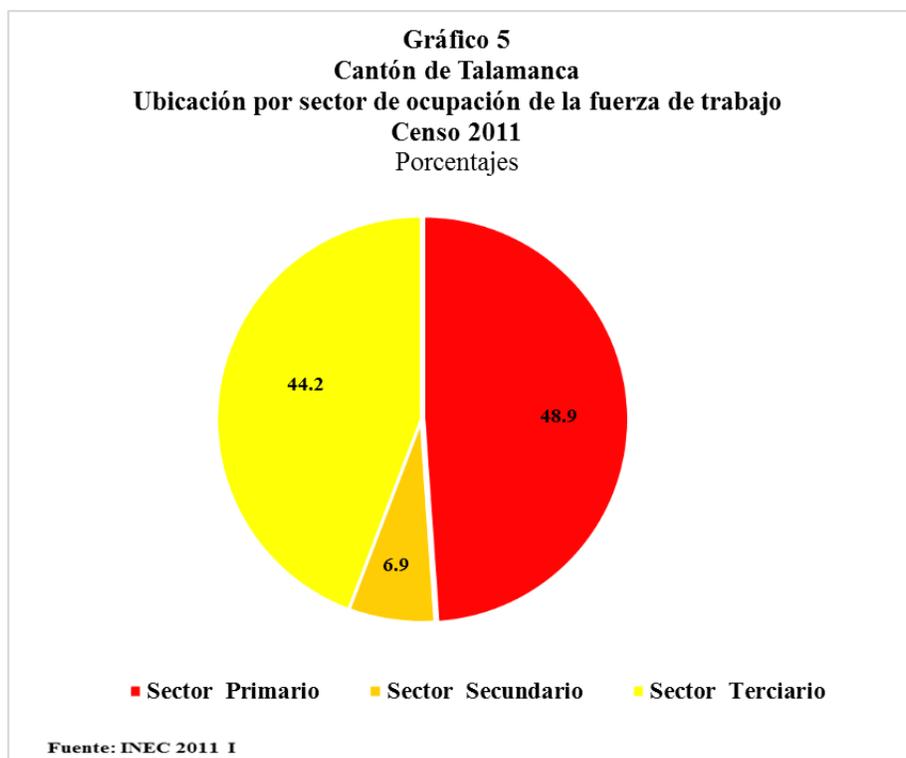
Fuente: INEC (2012)

En este cantón un 49% de las personas empleadas se ubica en el Sector Primario caracterizado porque sus actividades se realizan próximas a las fuentes de recursos naturales como son la agricultura, silvicultura, caza y pesca. La participación en este sector es mayor que el promedio nacional en 35 puntos lo que evidencia el peso significativo de las actividades agrícolas, especialmente en los distritos de mayor población indígena. En los territorios bribibís el 53% se ubica en el sector primario, en los territorios cabécares el 78%.

El Sector Secundario se caracteriza por transformar materias primas en otros bienes, en general son actividades de tipo industrial, incluyendo manufactura, construcción y minería, absorbe un 7% de la fuerza de trabajo de este cantón, 11 puntos por debajo del correspondiente valor nacional.

Por último, el Sector Terciario reúne las ramas de actividad cuyas empresas generan bienes inmateriales como electricidad, agua, comercio, transporte, comunicaciones, educación, servicios sociales, comunales y personales, administración pública, etc. Se constituye en el segundo mayor proveedor de empleo absorbiendo el 44% de la fuerza de trabajo, siendo esta proporción 24 puntos porcentuales menor que el correspondiente indicador nacional. Las mujeres encuentran su mayor nivel de ocupación en este sector. Esta importante participación del sector terciario se da especialmente en los distritos de mayoría de población no indígena, Sixaola y Cahuita.

En el Gráfico 5 se muestra la distribución porcentual de la población ocupada según los grandes sectores, esto a partir de la información censal del 2011.



## A-5. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

En el marco de este informe es fundamental conocer la condición de escolaridad de la población, es decir conocer el número de años de estudio de la población lo que no siempre es un dato disponible si se busca una desagregación geográfica cantonal o distrital, por lo general solo se obtiene esta información de los respectivos censos que se realizan con una regularidad de 10 años en promedio.

En el Cuadro 9 se observan indicadores educativos de las personas mayores de 5 años. Para efectos de comparación del estado de esta variable se incluye información nacional y de cantones con mayor desarrollo para resaltar las brechas existentes.

En este cantón se constata una significativa brecha de escolaridad en tanto un 11% de la población no cuenta con ninguna formación o grado concluido, esta brecha más que duplica el respectivo índice nacional. El mayor rezago relativo lo presentan las mujeres.

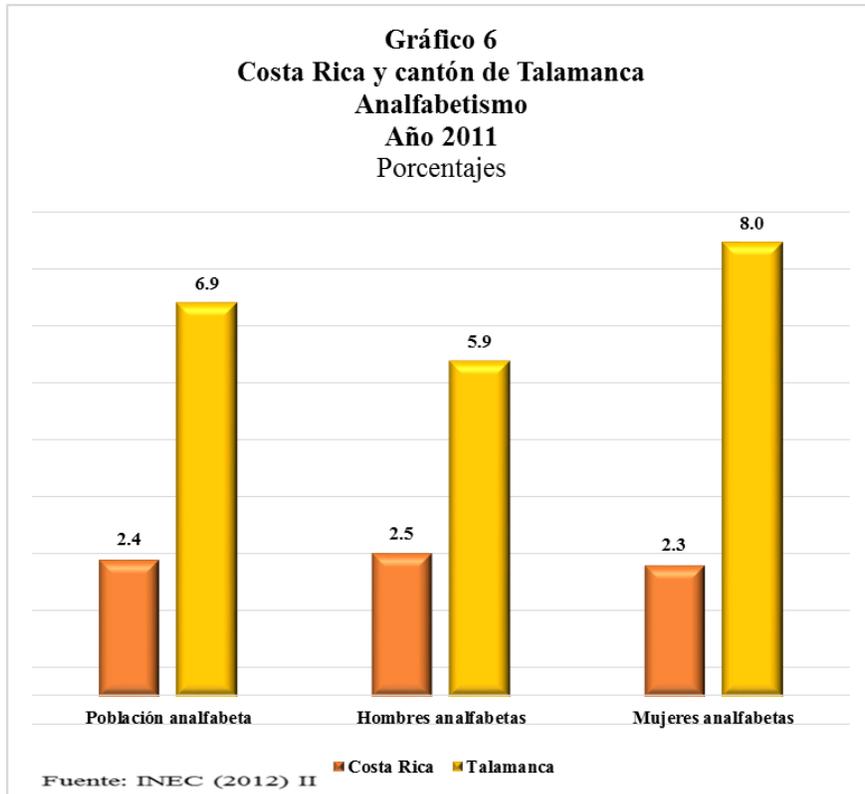
**Cuadro 9**  
**Cantón de Talamanca**  
**Indicadores educativos según ámbito geográfico**  
**Censo 2011**

Ámbito geográfico	Población de 5 años y más	Nivel de instrucción (en términos porcentuales respecto a la población de 5 o más años)							
		Ningún grado	Enseñanza especial	Kinder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Parauniversitaria	Universitaria
<b>Costa Rica</b>	<b>3,962,995</b>	<b>4.4</b>	<b>0.3</b>	<b>2.3</b>	<b>43.5</b>	<b>28.9</b>	<b>3.3</b>	<b>1.6</b>	<b>15.8</b>
Hombres	1,933,120	4.6	0.3	2.4	44.5	28.5	3.3	1.4	15.0
Mujeres	2,029,875	4.3	0.2	2.2	42.6	29.2	3.2	1.8	16.6
<b>San José</b>	<b>267,970</b>	<b>2.8</b>	<b>0.3</b>	<b>2.0</b>	<b>33.8</b>	<b>35.2</b>	<b>2.0</b>	<b>2.3</b>	<b>21.5</b>
Hombres	125,980	2.8	0.4	2.1	33.4	35.2	2.2	2.1	21.9
Mujeres	141,990	2.9	0.2	1.8	34.2	35.3	1.9	2.5	21.3
<b>Escazú</b>	<b>52,692</b>	<b>2.3</b>	<b>0.2</b>	<b>2.2</b>	<b>31.9</b>	<b>28.5</b>	<b>1.9</b>	<b>2.3</b>	<b>30.6</b>
Hombres	24,739	2.2	0.3	2.3	32.0	27.6	1.9	1.9	31.8
Mujeres	27,953	2.3	0.2	2.1	31.8	29.3	1.9	2.7	29.6
<b>Talamanca</b>	<b>27,064</b>	<b>11.0</b>	<b>0.1</b>	<b>2.9</b>	<b>52.0</b>	<b>23.0</b>	<b>4.0</b>	<b>0.8</b>	<b>6.2</b>
Hombres	13,804	10.3	0.1	2.8	53.7	22.8	4.0	0.8	5.5
Mujeres	13,260	11.7	0.0	2.9	50.2	23.2	4.0	0.9	6.9

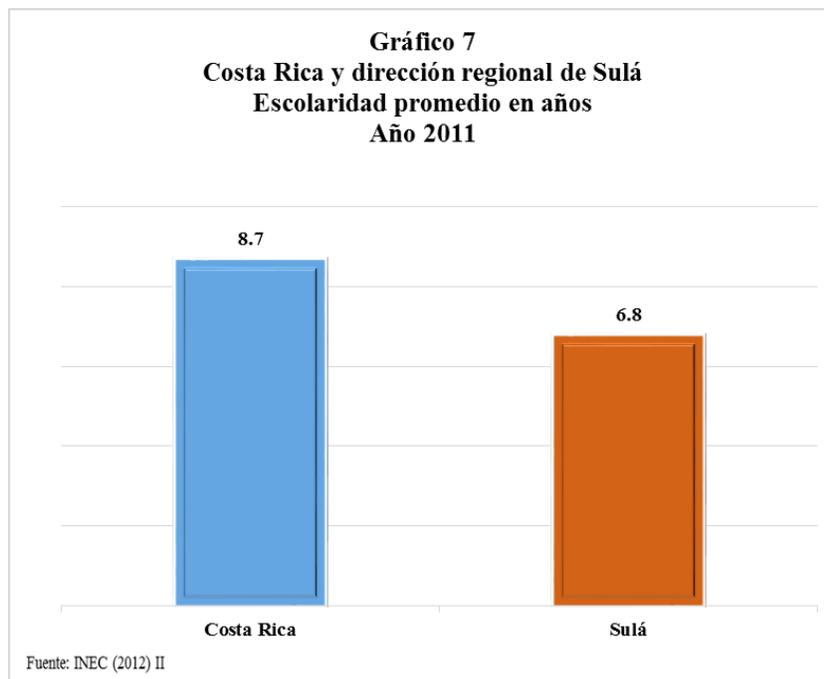
Fuente: INEC (2012) II

El nivel educativo completo logrado por la mayoría de la población de este cantón es la Enseñanza Primaria (52%), la Educación Secundaria es el segundo nivel en importancia (23%), a nivel nacional se dan también estas tendencias pero con pesos porcentuales diferentes. El porcentaje de población con Educación Superior, especialmente la universitaria, está muy por debajo del promedio nacional o del de cantones con mayor desarrollo como San José y Escazú. Según la información del INEC, en esta dirección regional, el 67.2% de la población de 13 a 17 años asiste a la educación regular, el promedio a nivel nacional es de 75.5%. El 82.3% de la población de 5 a 15 años asiste a la Educación General Básica, en el distrito de Telire el 76,2% y en Bratsi el 85,6%.

En el gráfico 6 se aprecia los niveles de analfabetismo en este cantón. El indicador de analfabetismo es mucho mayor que el nacional que se sitúa en un 2,4% al momento del censo 2011. El analfabetismo es mayor entre las mujeres. En los territorios bribbies esta tasa es de un 7%, en los cabécares asciende a un 29%.



En el Gráfico 7 se observa la escolaridad promedio de las personas que habitan en el ámbito de esta dirección regional en comparación con el nacional.



En el Cuadro 10 se muestran otros indicadores relacionados con el nivel de instrucción de las personas.

**Cuadro 10**  
Cantón de Talamanca  
Indicadores de Nivel de instrucción según cantón  
Censo 2011

Cantón	Nivel de instrucción					
	Escolaridad promedio de la población de 15 años y más	Escolaridad promedio de los hombres de 15 años y más	Escolaridad promedio de las mujeres de 15 años y más	Porcentaje de población de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de hombres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de mujeres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar
Talamanca	6.8	6.8	6.9	33.6	35.5	31.6

Fuente: INEC (2012) II

Resalta que la escolaridad promedio es menor, en casi dos años que la correspondiente a nivel nacional que es de 8.7 años. En promedio en este cantón, las mujeres cuentan con una escolaridad ligeramente mayor. El rezago escolar, de al menos un año, entre la población de 7 a 17 años es relativamente alto, y es mayor entre los hombres. Cabe señalar que a nivel de la Dirección Regional Sulá la escolaridad promedio es de 6,4 años, 6.6 en territorios bribbies y 4.1 en los cabécares.

En el cuadro 11 se exponen los indicadores relacionados con la tenencia de dispositivos de tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las viviendas según el censo.

**Cuadro 11**  
Cantón de Talamanca  
Indicadores de tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) según ámbito geográfico  
Año 2011

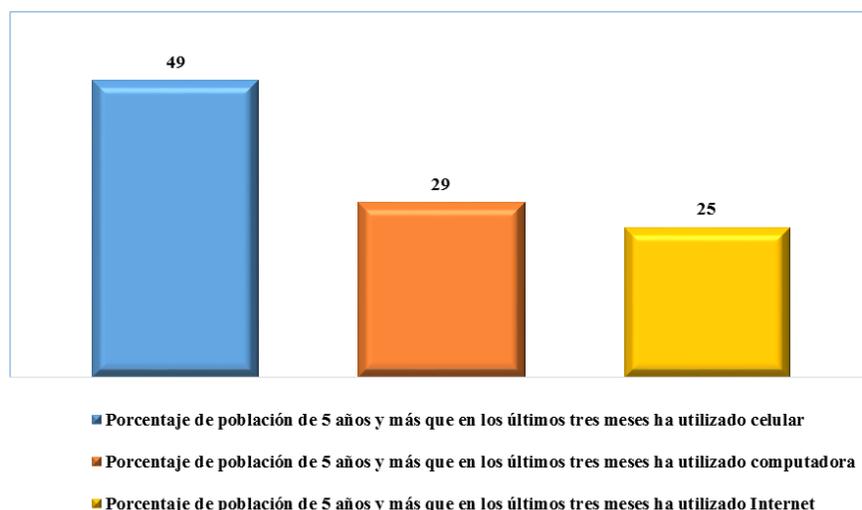
Ámbito geográfico	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Porcentaje de viviendas individuales que disponen de dispositivos								
			Con radio o equipo de sonido	Con línea telefónica fija	Con línea de teléfono celular	Con pantalla de tv	Con televisor convencional	Con televisión por cable o satélite	Con computadora de escritorio	Con computadora portátil	Con Internet
Costa Rica	1,211,964	3.5	78.5	57.8	87.2	20.6	89.8	45.9	32.8	27.1	33.5
Talamanca	7,999	3.8	58.3	25.7	60.1	8.0	62.0	23.5	10.3	14.0	12.1

Fuente: INEC (2012) II

Lo expuesto en este cuadro es relevante en un mundo donde la información y su utilización representan un activo fundamental, y determinan en mucho la cultura y las posibilidades laborales de las personas. En la llamada era digital el conjunto fundamental de habilidades para las personas y las empresas reside en la capacidad de adoptar nuevas tecnologías. En este contexto, la “alfabetización digital” es un requisito básico para que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en la sociedad digital.

Las TIC pueden ser un mecanismo apropiado de educación permanente en el marco de estrategias integrales para mejorar las capacidades productivas y de vida de las personas. Los indicadores de tenencia de dispositivos TIC, según el censo del 2011, son relativamente bajos en el cantón de Talamanca. La población sí cuenta con un mejor acceso a la telefonía celular. Esta información se complementa con lo que evidencia en el gráfico 8 sobre el uso de TIC's en este cantón.

**Gráfico 8**  
**Cantón de Talamanca**  
**Uso de TIC's en porcentajes**  
**Año 2011**



Fuente: INEC (2012) II

Se observa que en este cantón es muy bajo el uso de las tecnologías digitales; es mayoritario el uso de celulares. En segundo término, se utilizan con mayor frecuencia las computadoras, y el uso de Internet se da en un tercer lugar. Esta información es de importancia en el diseño de alternativas de educación no convencional. En los territorios indígenas de Sulá estos indicadores son aún más desfavorables, de esta forma el indicador de uso de celular es de un 29%, de uso de computadora de un 16% y de Internet de un 14%, para las reservas bribbies estos indicadores son de 40.5%, 23% y 19.5%, para las cabécaraes de 17%, 9% y 8% respectivamente.

## A-6. ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL

El Índice de Desarrollo Social (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se ha convertido en un instrumento oficial que intenta medir el desarrollo social desde las dimensiones cantonal y distrital mediante el uso de múltiples indicadores. En el año 1987 se publica el primer IDS denominado “Costa Rica: Zonas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo”, posteriormente saldrán a la luz los Índices de Desarrollo Social del 2001, 2007, 2013 y el correspondiente al 2017.

El desarrollo social es un proceso complejo e integral que “(...) en el transcurso del tiempo, procura alcanzar una mayor calidad de vida de la población, mediante una sociedad más igualitaria, participativa e inclusiva, que garantice una reducción en la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas, para lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos e incorporando los principios del desarrollo sostenible” (MIDEPLAN, 2007).

Se utiliza como principal fuente de datos las estadísticas administrativas de las instituciones y empresas que brindan servicios públicos a la población costarricense, desagregados a nivel de distritos y cantones. En la actualización del IDS para el 2017 se analiza la realidad social de los distritos y cantones a partir de cinco dimensiones, a saber:

§ **Económica:** participación en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno. § **Participación social:** reflejada en los procesos cívicos nacionales y locales, para que se desarrolle en la población el sentido de pertenencia y de cohesión social y con ello el sentimiento de participación activa responsable, que implica el deber y el derecho de los ciudadanos a participar en los mismos. § **Salud:** orientada a gozar de una vida sana y saludable, lo que implica contar y tener acceso a redes formales servicios de salud, así como a una nutrición apropiada, que garanticen una adecuada calidad de vida de la población. § **Educativa:** relacionada con la disponibilidad y el adecuado acceso de la población a los servicios de educación y capacitación que favorezcan un adecuado desarrollo del capital humano. § **Seguridad:** analizada desde la condición básica para que las personas puedan desarrollar sus capacidades, vivir y desenvolverse en un entorno libre de situaciones de violencia y delito que amenazan su integridad física. (MIDEPLAN 2018 p.15)

Para cada una de estas dimensiones se cuenta con diferentes indicadores y estos a su vez con sus respectivos índices. Para mayor información se recomienda la lectura del documento en mención.

Es importante destacar que los valores de este IDS 2017 no son comparables con los publicados con anterioridad (2013) debido a cambios tanto en la metodología de cálculo como en la naturaleza de los indicadores involucrados en su elaboración. Sin embargo, los cantones pueden validarse en términos de su posición relativa (quintiles). Por ello, los mapas si pueden brindar una perspectiva global de los cambios acontecidos en los últimos cuatro años. (MIDEPLAN 2018 p.8)

En Costa Rica el desarrollo social más favorable se concentra en el centro del país y en las principales ciudades que brindan condiciones socioeconómicas a la población que favorecen un mayor desarrollo social y en posición contraria hay una mayor concentración de distritos con IDS bajo o muy bajo, en las zonas limítrofes con los países vecinos y en los litorales. Lo anterior, es posible ratificarlo en tanto de los 100 distritos calificados con IDS distrital más alto, 97 están ubicados en la GAM y de los 100 distritos con IDS más bajos, 92 están fuera de la GAM (MIDEPLAN 2018 p.74).

El nivel de desarrollo social de las regiones es desigual según el IDS distrital. De las seis regiones de planificación, puede distinguirse claramente dos grupos. El primero conformado por la Región Central, Pacífico Central y Chorotega, con mejor desarrollo social y, por otro lado, en el otro extremo, el subgrupo de las regiones Huetar Caribe, Brunca y Huetar Norte. (MIDEPLAN 2018 p.74).

Finalmente, en el caso del nivel muy bajo, la provincia de Puntarenas encabeza en importancia relativa seguida por Limón y Alajuela. En estas tres provincias están cerca del 70% de los distritos que pertenecen a esta categoría. (MIDEPLAN 2018 p.75).

En el Cuadro 12 se sintetiza la información del IDS correspondiente a este cantón, y sus distritos, para los años 2013 y 2017, sobre todo interesa ver cómo ha evolucionado la posición relativa.

**Cuadro 12**  
**Cantón de Talamanca**  
**Índice de Desarrollo Social por año según cantón y distrito**  
**Años 2013 y 2017**

Cantón	Año y posición relativa			
	2013		2017	
	IDS	Posición	IDS	Posición
<b>Talamanca</b>	<b>0.0</b>	<b>81</b>	<b>0.0</b>	<b>82</b>
Bratsi	34.6	462	34.8	471
Sixaola	41.5	440	35.4	470
Cahuita	50.7	352	46.2	418
Telire	20.7	474	16.2	481

Fuente MIDEPLAN (2013), MIDEPLAN (2018)

Es notorio que este cantón ha disminuido su índice de desarrollo social, del 2013 al 2017, en los términos medidos por MIDEPLAN. De tal forma, su posición relativa ha desmejorado, constituyéndose en el cantón costarricense con el IDS más desfavorable; todos sus distritos también han descendido en su posición relativa Cahuita disminuyó en la proporción más notoria (66 puntos), Telire presenta la menor reducción de 7 puntos.

Esto evidencia la necesidad de incrementar las intervenciones por parte del Sector Público en un marco de participación respetuosa de las prácticas culturales y sociales indígenas.

#### **A-7. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES**

La condición de salud general de la población estudiantil incide en el aprovechamiento de los servicios educativos. En el Cuadro 13 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Preescolar en los años 2012, 2016, 2017 y 2019.

**Cuadro 13**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Problemas de salud detectados en Educación Preescolar, según ámbito geográfico**  
**Período 2012-2019**  
*Proporción por mil*

Ámbito geográfico	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente <sup>1</sup>	Agudeza auditiva deficiente <sup>2</sup>	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
<b>2012</b>										
Costa Rica	32.9	30.4	8.8	20.0	5.4	44.3	8.8	3.2	0.0	7.1
Dirección Regional de Sulá	27.7	11.1	0.0	5.5	0.0	40.7	0.0	3.7	0.0	5.5
<b>2016</b>										
Costa Rica	28.1	32.1	11.3	24.2	4.1	35.0	4.4	2.3	0.2	4.4
Dirección Regional de Sulá	11.7	11.7	0.1	5.2	0.0	79.6	0.0	3.9	0.0	2.6
<b>2017</b>										
Costa Rica	19.0	23.0	8.0	24.0	3.0	29.0	3.0	1.0	0.0	3.0
Dirección Regional de Sulá	25.0	10.0	1.0	2.0	0.0	87.0	34.0	4.0	0.0	0.0
<b>2019</b>										
Costa Rica	16.0	18.0	7.0	22.0	3.0	31.0	6.0	1.0	0.0	5.1
Dirección Regional de Sulá	20.0	6.0	1.0	3.0	6.0	100.0	35.0	8.0	0.0	3.0

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

Resulta muy interesante observar la prevalencia de ciertos problemas de salud y su dinámica a nivel nacional y en la Dirección Regional de Educación Sulá. En el 2012 se constata que, en Preescolar, a nivel país, el principal problema de salud es la condición oral deficiente. A nivel nacional la delgadez es el segundo problema en importancia, y el sobre peso ocupa un tercer puesto. En la regional bajo análisis el principal problema de salud entre los niños de Preescolar en el 2012 era la condición oral deficiente. En segundo término, se presenta la delgadez, y en tercer término el sobrepeso. Los indicadores de esta regional en el 2012 se sitúan por debajo de los nacionales, salvo en Anemia.

En Costa Rica para el 2019, la prevalencia de los problemas de salud a nivel nacional cambia en Preescolar. La condición oral deficiente sigue siendo el de mayor prevalencia, pero su nivel es inferior al del 2012, la agudeza visual deficiente es el segundo problema en incidencia, su nivel es 2 puntos mayor que en el 2012. El sobre peso es el siguiente problema de salud en importancia, aunque su magnitud es 12 puntos menor que en el 2012.

En la regional bajo estudio, para el 2019 la condición oral deficiente se sigue presentando como el principal problema, el esquema de vacunación incompleta se presenta como el segundo problema, y la delgadez ocupa un tercer grado de importancia. Los indicadores de esta regional presentan un nivel mayor respecto a sus valores en el 2012, con excepción del indicador relativo a la delgadez. Pero al mismo tiempo estos indicadores están por encima de los correspondientes indicadores nacionales. En cuanto a la condición oral deficiente y al esquema de vacunación incompleta esta regional presenta los valores más desfavorables de todo el país

En el Cuadro 14 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Educación primaria en los años 2012, 2016, 2017 y 2019.

**Cuadro 14**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Problemas de salud detectados en I y II ciclos, según ámbito geográfico**  
**Período 2012-2019**  
*Proporción por mil*

Ámbito geográfico	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente <sup>1</sup>	Agudeza auditiva deficiente <sup>2</sup>	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
<b>2012</b>										
Costa Rica	23.3	34.7	9.6	36.8	3.7	27.0	3.0	2.6	0.3	9.3
Dirección Regional de Sulá	15.9	16.8	2.8	4.9	1.8	25.3	13.1	7.6	0.3	5.5
<b>2016</b>										
Costa Rica	23.8	39.5	11.5	49.9	4.2	21.3	2.9	1.6	0.2	4.9
Dirección Regional de Sulá	13.8	11.4	1.5	7.8	4.2	32.7	4.8	1.2	0.3	1.5
<b>2017</b>										
Costa Rica	22.0	40.0	11.0	59.0	4.0	19.0	4.0	1.0	0.2	3.0
Dirección Regional de Sulá	9.0	13.0	2.0	8.0	5.0	29.0	2.0	0.3	0.0	1.0
<b>2019</b>										
Costa Rica	20.0	37.0	10.0	60.0	3.0	17.0	3.0	1.0	0.0	9.1
Dirección Regional de Sulá	7.0	14.0	2.0	5.0	2.0	28.0	27.0	1.0	0.0	2.2

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

En el 2012 en Educación Primaria, a nivel nacional, el principal problema de salud es la agudeza visual deficiente; el sobrepeso es el segundo problema en importancia, y la condición oral deficiente ocupa un tercer puesto. En la regional bajo estudio la condición oral deficiente es el problema más relevante; el sobrepeso se presenta como el segundo problema de salud en importancia, y la delgadez se ubica también en un tercer lugar. Los indicadores de esta regional en el 2012 se sitúan por debajo de los nacionales, salvo en cuanto al Esquema de vacunación incompleto.

En lo que respecta a la condición de salud en el año 2019, a nivel nacional, la agudeza visual deficiente se posiciona como el principal problema con un nivel mayor al del 2012 en 23 puntos; el sobre peso es el segundo problema en prevalencia, su nivel es 2 puntos mayor respecto a su valor en el 2012. La delgadez es el tercer problema en prevalencia

En la Dirección Regional de Educación Sulá la condición oral deficiente continúa siendo el principal problema, y su valor es mayor al mostrado en el 2012; este indicador es mayor que el promedio nacional en el 2019. El Esquema de vacunación incompleto es el segundo problema en incidencia, muestra un valor muy por encima del promedio nacional y es, después del respectivo indicador de la dirección regional de Liberia, el segundo más alto del país. El sobre peso continúa como el tercer problema en prevalencia y presenta un nivel menor al del 2012, y al correspondiente indicador nacional.

Estos indicadores de la regional bajo análisis presentan un nivel menor respecto a los prevalecientes en el 2012, con algunas excepciones especialmente en lo correspondiente a la condición oral deficiente y el esquema de vacunación incompleto que también son mayores respecto a los correspondientes valores nacionales. La presencia de estos problemas de salud es un aspecto que el Ministerio no puede dejar de lado al diseñar sus programas y estrategias de intervención. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos. En un marco interinstitucional y multidisciplinario se requiere incorporar estas problemáticas y se debe tratar de incidir en su solución.

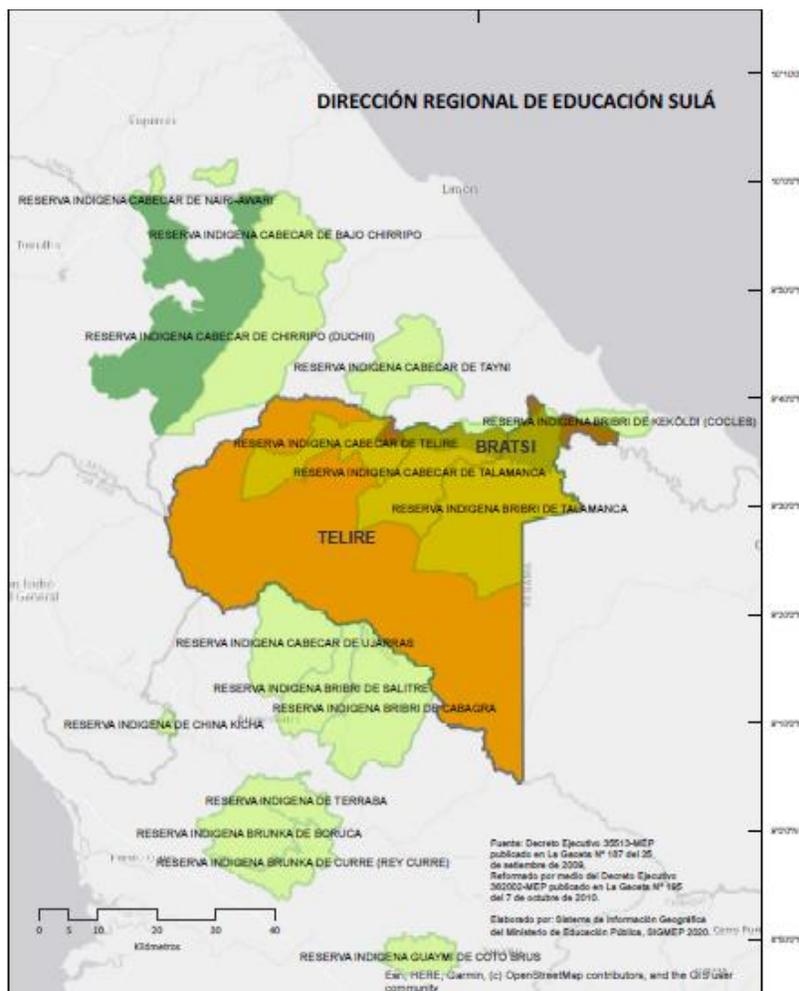
## PARTE B Sistema Educativo de la Dirección Regional de Educación Sulá

### B-1. INSUMOS

En este apartado se expondrá información estadística sobre algunos aspectos relevantes del Sistema Educativo. Para efectos de la exposición se les denomina insumos haciendo ver que son medios utilizados para lograr los fines educativos. En esta parte del documento se dará información estadística agregada a nivel regional.

Según el inciso g) del artículo 20 del Decreto Ejecutivo N°35513-MEP denominado “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública”, publicado en La Gaceta No. 187 del 25 de setiembre del 2009, la Dirección Regional de Educación Sulá se conforma como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 2



Según el decreto en mención, esta regional incorpora los centros educativos situados en territorios indígenas de los distritos de Bratzi (Bribri, Keköldi y Cabécar) y Telire (Cabécar Telire) del cantón de Talamanca, de los distritos de Matina (Cabécar Bajo Chirripó) y Carrandí del cantón de Matina, del distrito Valle de la Estrella (Cabécar Tayní) del cantón de Limón, y del distrito Pacuarito (Cabécar Nairi Awari) del cantón de Siquirres.

En el siguiente recuadro se muestra la cantidad de centros y servicios educativos de esta regional y su ubicación según los cantones involucrados.

**Recuadro 2**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de centros y servicios educativos por distrito administrativo**  
**Año 2020**

Cantón	Total	Preescolar	I y II ciclos	III ciclo y Educación Diversificada Académica	Liceo rural	Colegio indígena	Colegios técnicos	Sedes CINDEA	Colegio Nacional Virtual
Talamanca	112	38	55	3	5	1	1	8	1
Limón	36	14	18	0	2	1	0	1	0
Matina	17	6	9	0	2	0	0	0	0
Siquirres	5	1	3	0	1	0	0	0	0
<b>Total general</b>	<b>170</b>	<b>59</b>	<b>85</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>1</b>

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

### **Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos**

El mandato expresado en el artículo 78° de la Constitución establece que...” La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación”. Para garantizar el cumplimiento de esto el Ministerio autoriza la apertura y funcionamiento de centros educativos en las comunidades demandantes de servicios”.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de instituciones educativas en esta regional.

**Cuadro 15**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Número de instituciones y servicios educativos según nivel educativo**  
**Dependencia pública**  
**Periodo 2011-2020**

Total	Oferta Educativa									
	Preescolar	I-II ciclos	Escuelas nocturnas	Total Secundaria	Académica		Técnica		Educación Especial	
					Diurna	Nocturna	Diurna	Nocturna		
<b>2011</b>										
133	39	80	0	13	12	0	1	0	1	
<b>2013</b>										
138	38	84	0	15	13	1	1	0	1	
<b>2015</b>										
144	43	85	0	15	13	1	1	0	1	
<b>2017</b>										
145	44	85	0	15	13	1	1	0	1	
<b>2019</b>										
156	55	85	0	15	13	1	1	0	1	
<b>2020</b>										
161	59	85	0	16	14	1	1	0	1	

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Se constata que la cantidad total de instituciones y servicios creció en un 21% a lo largo del período en análisis, el mayor crecimiento fue en los de la Educación Preescolar con un 51% de incremento, la cantidad de instituciones de Educación Secundaria creció en un 23%. Los centros educativos de Primaria se incrementaron en un 6%. En esta regional el 100% de los centros educativos son públicos.

De las 85 escuelas de esta regional 82 son registradas como escuelas indígenas. La Educación Indígena, se inicia con la creación de una veintena de escuelas en la región de Talamanca, Limón, las cuales adquieren la condición “indígena” básicamente, por estar ubicadas dentro de las llamadas “reservas indígenas”. En materia educativa, se crea en 1985 la Asesoría Nacional de Indigenismo, ubicada en la estructura administrativa ministerial, dentro del programa de Educación de Adultos. Dicha asesoría funcionó hasta 1992; impulsando y desarrollando varios proyectos tendientes al realce y reconocimiento de la presencia cultural indígena a nivel nacional en la educación.

Cabe señalar que el decreto ejecutivo N°22072 de 1993 crea el Subsistema de Educación Indígena, dentro del Ministerio de Educación Pública. En su artículo 2 establece como fines de la educación en las reservas indígenas: alfabetizar en lenguas indígenas, preservar los idiomas indígenas y promover el desarrollo y la práctica de los mismos y promover estrategias para el rescate de las lenguas indígenas que se encuentran en proceso de muerte. En especial, se debe recordar lo que dicta el Artículo 76 de la Constitución Política... “El español es el idioma oficial de la Nación. No obstante, el Estado velará por el mantenimiento y cultivo de las lenguas indígenas nacionales”.

Asimismo, la Ley N° 7426, Ley del Día de las Culturas del 23 de agosto de 1994, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 179 del 21 de setiembre de 1994, instituye la

responsabilidad del Ministerio de Educación Pública de promover la enseñanza de todos los componentes culturales y étnicos, acordes con el carácter pluricultural y multiétnico de nuestra sociedad.

En las escuelas indígenas el Currículo Nacional Básico se enriquece con la implementación de tres componentes del programa de estudios indígenas: la lengua materna (según la región), que se imparte en tres lecciones por semana por un docente itinerante, el programa de cultura indígena que se imparte en dos lecciones semanales por parte de un miembro de la comunidad, y los proyectos ambientales que son dirigidos por el maestro de aula.

En el Cuadro 16 se aprecia la matrícula en los diferentes centros públicos de Educación Primaria.

**Cuadro 16**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Matrícula inicial en I y II ciclos según tipo de dirección**  
**Dependencia pública**  
**Periodo 2011-2020**

Total	Tipo de dirección			
	Unidocente	Dirección 1	Enseñanza General 2	3
<b>2011</b>				
3,584	553	2,172	431	428
<b>2013</b>				
3,352	630	1,778	944	0
<b>2015</b>				
3,358	542	1,746	1,070	0
<b>2017</b>				
3,225	524	1,604	896	201
<b>2019</b>				
3,717	561	1,798	1,124	234
<b>2020</b>				
3,810	587	1,650	1,327	246

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La matrícula en Primaria presenta, hasta el 2017, una tendencia a la disminución. A partir del 2019 ha aumentado. En total, la matrícula se incrementó en un 6% en esta regional. La matrícula en las escuelas unidocentes ha crecido igualmente en un 6%. En las direcciones 1 disminuyó en un 24%. En las direcciones 2 se presenta el mayor aumento de un 208% a lo largo del período, en las direcciones 3 se presenta una disminución del 43%. Evidentemente, la caída de la matrícula en las direcciones 1 y 3 alimenta el aumento en las direcciones 2. La

matrícula en las direcciones 1 constituía el 61% del total de la matrícula en las escuelas en el 2011, la matrícula en las direcciones 2 el 12% y en las direcciones 3 el 12%, para el 2020 estos indicadores son 43%, 35% y 6% respectivamente. La matrícula en las escuelas unidocentes se mantiene en un 15% respecto al total de la población en instituciones de primaria. No existen direcciones 4 o 5 en esta regional.

En el siguiente cuadro se observa la dinámica de la cantidad de escuelas y la correspondiente matrícula promedio.

**Cuadro 17**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de centros y promedio de estudiantes en I y II ciclos**  
**Según tipo de dirección, Dependencia pública**  
**Periodo 2011-2020**

Cantidad de instituciones					Promedio de estudiantes				
Total	Tipo de dirección				Total	Tipo de dirección			
	Unidocente	1	2	3		Unidocente	1	2	3
<b>2011</b>									
80	32	43	3	2	45	17	51	144	214
<b>2013</b>									
84	39	38	7	0	40	16	47	135	n.a.
<b>2015</b>									
85	39	38	8	0	40	14	46	134	n.a.
<b>2017</b>									
85	42	35	7	1	38	12	46	128	201
<b>2019</b>									
85	40	36	8	1	44	14	50	141	234
<b>2020</b>									
85	40	34	10	1	45	15	49	133	246

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de escuelas aumentó en un 6% del 2011 al 2020, al igual que la matrícula. Las escuelas unidocentes aumentaron en un 25%, las direcciones 1 disminuyeron en un 21%, la cantidad de direcciones 2 se elevó en un 233%. La cantidad de direcciones 3 presentan una disminución de un 50%. La matrícula promedio general presenta altibajos a lo largo del período analizado; sin embargo, en el 2020 es igual a la del 2011. La matrícula promedio muestra caídas en todos los tipos de dirección, con excepción de las direcciones 3 en las que aumentó un 15%.

En el 2011 el 40% de las escuelas era unidocente, un 54% direcciones 1, las direcciones 2 representaban el 4% del total de escuelas, y las direcciones 3 el 3%. Para el 2020, estas cifras llegaron a un 47%, 40%, 12%, y 1% respectivamente en esta regional, es decir las escuelas

unidocentes y las direcciones 2 aumentaron su peso relativo, las direcciones 1 y 3 vieron disminuir su participación relativa.

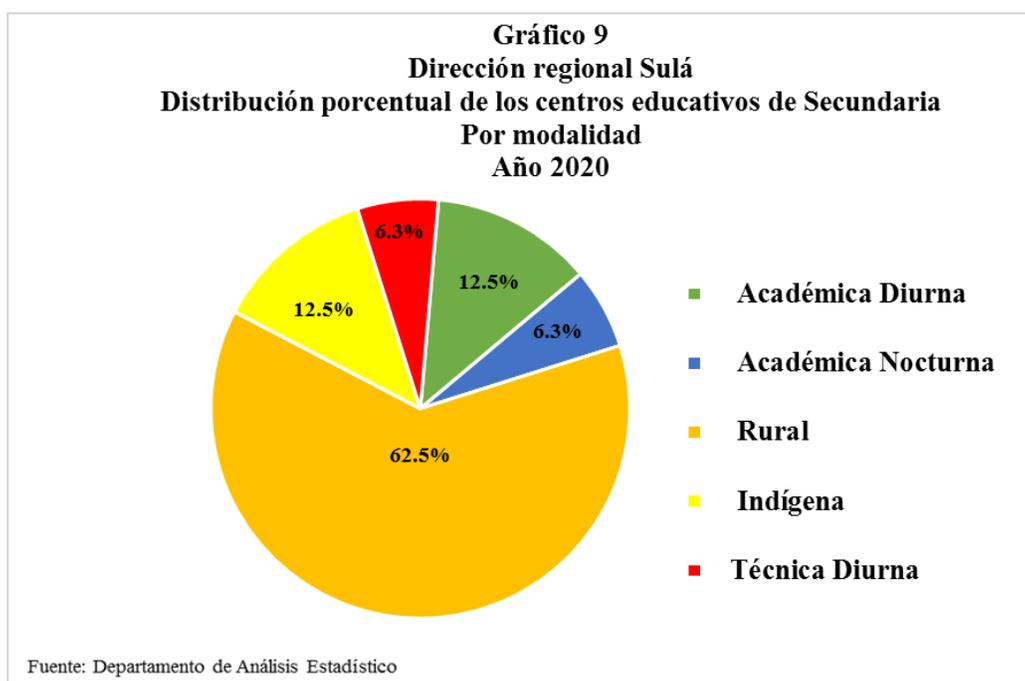
En el cuadro 18 se proporciona información sobre la cantidad y tipo de centros de Educación Secundaria. El grueso (62.5%) de las instituciones de Educación Secundaria son liceos rurales, solo existe un colegio técnico.

**Cuadro 18**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Número de instituciones y servicios**  
**III Ciclo y Educación Diversificada**  
**Dependencia pública**  
**Año 2019**

Nivel Educativo	Cantidad de instituciones
<b>Educación Secundaria</b>	<b>16</b>
Académica Diurna	2
Académica Nocturna	1
Rural	10
Indígena	2
Técnica Diurna	1

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el gráfico 9 se puede ver la distribución de los colegios según las diferentes modalidades.



Con la emisión del anteriormente citado Decreto Ejecutivo No. 22072 - MEP, se hace amplia alusión y consideración de la condición plurilingüe multicultural de Costa Rica, con lo cual, se justifica y argumenta de manera explícita, la necesidad de una educación diferenciada, contextualizada y de calidad para cada uno de los pueblos.

En el periodo de gobierno 1994-1998, se presenta ante el Consejo Superior de Educación, la solicitud de un cambio en el plan de estudios del III ciclo en el Colegio Suläyòn ubicado en Amubri - Talamanca, dicho cambio consistía en incluir en el plan de estudios, lecciones de los idiomas Bribri y el Cabécar, además, de lecciones sobre cultura indígena, lo anterior, con la finalidad de preservar la lengua indígena.

Entre los objetivos del plan de estudio indígena se encuentran:

- Proyectar la escolarización como un proceso gradual de incorporación y enriquecimiento cultural, en donde los valores esenciales indígenas, como la lengua, las tradiciones, religión, visión, formas de vida y relaciones fundamentales se exaltan.
- Promover y fortalecer a través de la educación, los valores de pertenencia e identidad cultural en nuestra nación poseedora de esa condición.
- Desarrollar un enfoque intercultural bilingüe, sin menoscabo de la calidad y profundidad pedagógica.

El plan de estudios se desarrolla actualmente en los siguientes colegios de esta regional: Suläyòn, Shiroles, y el Colegio Sepecue donde se imparte principalmente la cultura y lengua bribri; y el Colegio de Boca Cohen donde se enfatiza el cabécar. En comparación con el plan de estudios de los colegios académicos tradicionales, se imparten cuatro asignaturas más: educación ambiental, artesanías, música y lenguas maternas indígenas (Cabécar Bribí), las dos últimas se imparten solo en el tercer ciclo.

## **Recursos Humanos**

En el siguiente cuadro se observa el resumen de los recursos humanos con que cuentan el país y la Dirección Regional de Educación Sulá y su distribución por tipo de cargo, según los registros que realiza el Departamento de Análisis Estadístico (DAE) que se basan en la cantidad de funcionarios docentes o administrativos que laboran en el momento de llenado de los respectivos formularios en cada centro educativo. No debe confundirse estos datos con los recopilados en otras instancias del Ministerio bajo el concepto de “nivel de empleo” que calcula la cantidad de funcionarios en el Sistema Educativo a partir del número de cédula. La información del DAE es especialmente importante para identificar tendencias.

Cuadro 19  
 Dirección Regional de Educación Sulá  
 Personal total en Educación Regular por tipo de cargo y género según nivel educativo  
 Dependencia Pública, privada y subvencionada  
 Según nivel educativo  
 Período 2011-2020

Nivel educativo	Total			Docente-Administrativo			Técnico Docente			Docente			Administrativo y de		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>2011</b>															
<b>Costa Rica Total</b>	<b>88,507</b>	<b>25,064</b>	<b>63,443</b>	<b>7,940</b>	<b>2,430</b>	<b>5,510</b>	...	...	...	<b>64,331</b>	<b>17,234</b>	<b>47,097</b>	<b>16,236</b>	<b>5,400</b>	<b>10,836</b>
Preescolar	8,345	612	7,733	400	41	359	...	...	...	7,182	372	6,810	763	199	564
Primaria	39,993	9,549	30,444	3,575	1,255	2,320	...	...	...	26,957	5,509	21,448	9,461	2,785	6,676
Secundaria	30,934	13,091	17,843	3,712	1,054	2,658	...	...	...	21,779	9,797	11,982	5,443	2,240	3,203
Especial	6,591	744	5,847	41	2	39	...	...	...	6,228	680	5,548	322	62	260
CINDEA	2,644	1,068	1,576	212	78	134	...	...	...	2,185	876	1,309	247	114	133
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>541</b>	<b>261</b>	<b>280</b>	<b>70</b>	<b>36</b>	<b>34</b>	...	...	...	<b>422</b>	<b>210</b>	<b>212</b>	<b>49</b>	<b>15</b>	<b>34</b>
Preescolar	43	1	42	0	0	0	...	...	...	43	1	42	0	0	0
Primaria	243	135	108	44	25	19	...	...	...	182	105	77	17	5	12
Secundaria	162	93	69	24	11	13	...	...	...	111	73	38	27	9	18
Especial	30	6	24	0	0	0	...	...	...	30	6	24	0	0	0
CINDEA	63	26	37	2	0	2	...	...	...	56	25	31	5	1	4
<b>2,014</b>															
<b>Costa Rica Total</b>	<b>104,413</b>	<b>30,071</b>	<b>74,342</b>	<b>6,302</b>	<b>2,265</b>	<b>4,037</b>	<b>2,888</b>	<b>399</b>	<b>2,489</b>	<b>77,036</b>	<b>21,468</b>	<b>55,568</b>	<b>18,187</b>	<b>5,939</b>	<b>12,248</b>
Preescolar	9,700	825	8,875	410	51	359	87	4	83	8,304	550	7,754	899	220	679
Primaria	44,224	10,888	33,336	3,087	1,094	1,993	871	99	772	30,082	6,750	23,332	10,184	2,945	7,239
Secundaria	37,275	15,684	21,591	2,564	1,028	1,536	1,837	285	1,552	26,576	11,837	14,739	6,298	2,534	3,764
Especial	10,075	1,414	8,661	67	17	50	20	2	18	9,536	1,301	8,235	452	94	358
CINDEA	3,139	1,260	1,879	174	75	99	73	9	64	2,538	1,030	1,508	354	146	208
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>697</b>	<b>332</b>	<b>365</b>	<b>68</b>	<b>43</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>516</b>	<b>254</b>	<b>262</b>	<b>99</b>	<b>32</b>	<b>67</b>
Preescolar	46	3	43	0	0	0	0	0	0	46	3	43	0	0	0
Primaria	318	176	142	39	27	12	0	0	0	241	141	100	38	8	30
Secundaria	249	131	118	23	13	10	12	3	9	160	92	68	54	23	31
Especial	32	6	26	0	0	0	0	0	0	32	6	26	0	0	0
CINDEA	52	16	36	6	3	3	2	0	2	37	12	25	7	1	6
<b>2,017</b>															
<b>Costa Rica Total</b>	<b>118,480</b>	<b>33,213</b>	<b>85,267</b>	<b>6,903</b>	<b>2,353</b>	<b>4,550</b>	<b>3,123</b>	<b>450</b>	<b>2,673</b>	<b>87,389</b>	<b>24,086</b>	<b>63,303</b>	<b>21,065</b>	<b>6,324</b>	<b>14,741</b>
Preescolar	10,910	977	9,933	432	59	373	118	10	108	8,947	605	8,342	1,413	303	1,110
Primaria	49,237	12,097	37,140	3,388	1,088	2,300	1,010	125	885	33,139	7,727	25,412	11,700	3,157	8,543
Secundaria	40,380	16,948	23,432	2,790	1,091	1,699	1,881	301	1,580	29,045	13,038	16,007	6,664	2,518	4,146
Especial	14,803	1,953	12,850	64	7	57	8	2	6	13,866	1,761	12,105	865	183	682
CINDEA	3,150	1,238	1,912	229	108	121	106	12	94	2,392	955	1,437	423	163	260
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>894</b>	<b>408</b>	<b>486</b>	<b>65</b>	<b>39</b>	<b>26</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>692</b>	<b>331</b>	<b>361</b>	<b>121</b>	<b>36</b>	<b>85</b>
Preescolar	60	2	58	1	1	0	0	0	0	53	1	52	6	0	6
Primaria	421	227	194	35	22	13	2	0	2	332	198	134	52	7	45
Secundaria	256	138	118	24	14	10	12	2	10	165	94	71	55	28	27
Especial	69	8	61	0	0	0	0	0	0	69	8	61	0	0	0
CINDEA	88	33	55	5	2	3	2	0	2	73	30	43	8	1	7
<b>2020</b>															
<b>Costa Rica</b>	<b>130,775</b>	<b>36,859</b>	<b>93,916</b>	<b>7,174</b>	<b>2,298</b>	<b>4,876</b>	<b>3,185</b>	<b>449</b>	<b>2,736</b>	<b>95,219</b>	<b>26,665</b>	<b>68,554</b>	<b>25,197</b>	<b>7,447</b>	<b>17,750</b>
Preescolar	13,336	1,311	12,025	521	66	455	83	8	75	11,122	889	10,233	1,610	348	1,262
Primaria	53,927	13,228	40,699	3,409	983	2,426	1,029	113	916	35,241	8,367	26,874	14,248	3,765	10,483
Secundaria	44,319	18,411	25,908	2,870	1,103	1,767	1,941	310	1,631	31,663	14,084	17,579	7,845	2,914	4,931
Especial	14,306	1,989	12,317	65	6	59	3	1	2	13,473	1,831	11,642	765	151	614
CINDEA	4,887	1,920	2,967	309	140	169	129	17	112	3,720	1,494	2,226	729	269	460
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>1,221</b>	<b>542</b>	<b>679</b>	<b>77</b>	<b>47</b>	<b>30</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>918</b>	<b>430</b>	<b>488</b>	<b>209</b>	<b>64</b>	<b>145</b>
Preescolar	69	2	67	0	0	0	0	0	0	68	2	66	1	0	1
Primaria	530	276	254	40	27	13	1	0	1	391	228	163	98	21	77
Secundaria	369	184	185	26	16	10	13	1	12	247	137	110	83	30	53
Especial	102	12	90	0	0	0	0	0	0	102	12	90	0	0	0
CINDEA	151	68	83	11	4	7	3	0	3	110	51	59	27	13	14

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Entre el 2011 y el 2020, a nivel nacional, la cantidad total de recursos humanos en los diferentes niveles educativos creció un 48%, cabe señalar que en ese período la matrícula total en el Sistema Educativo creció un 4.7%. Los recursos humanos que muestran el mayor crecimiento fueron los de Educación Especial, con un 117%, que acompañó una disminución de un 7.8% de la respectiva matrícula. En los CINDEA se dio el segundo mayor crecimiento de la cantidad de recursos humanos con un 85% mientras que la matrícula creció un 107%. En tercer lugar, se ubica el crecimiento mostrado por el personal total en Educación Preescolar con un 60%, la matrícula aumentó un 29.6%. La contratación total de hombres y mujeres mostró un crecimiento de un 47% y un 48% respectivamente. Sin embargo, los hombres representan tan solo el 28% del personal total en el Sistema Educativo. En el año 2020, la menor proporción de hombres se encuentra en Educación Preescolar con un 7%, la mayor en Secundaria con un 42%.

El crecimiento de la dotación total de recursos en la Dirección Regional de Educación de Sulá, del 2011 al 2020, fue de un 126% al tiempo que la matrícula total en esa regional creció en un 25.4% en ese período. Los recursos humanos de la oferta educativa que más crecieron fueron los de la Educación Especial con un 240%, la matrícula en esta oferta creció en un 211%. En los CINDEA se da un crecimiento del 114% mientras que la matrícula creció un 93%. Los recursos humanos en I y II ciclos crecieron en un 118% al tiempo que la matrícula aumentó en un 6.3%. En Preescolar el crecimiento del personal total fue de un 60% y la matrícula creció un 75.4%. En Secundaria el incremento fue de un 128% acompañando un crecimiento de la matrícula de un 42.7%. Del 2011 al 2020, la contratación total de hombres creció un 108%, y la de mujeres un 143%. Las mujeres representan, en el 2020, el 56% del personal total en esta dirección regional, su mayor proporción se encuentra en Preescolar con un 97%, y la menor en Primaria con un 48%.

En cuanto a los tipos de cargo, el de mayor crecimiento a escala nacional fue el de Docentes con un 48%, el mayor crecimiento se presenta en Educación Especial con un 116%, el menor en Preescolar con un 58%. El cargo de Docente Administrativo decreció un 10%. La distribución relativa de recursos humanos por cargos mantiene cierta uniformidad en el tiempo. A nivel nacional, en el 2011 el 73% de los funcionarios eran Docentes, un 9% Docentes administrativos, y un 18% Administrativos y de servicios, para el 2020 esta distribución es de 73%, 5%, 19%, y un 2% se ubican como Técnico docentes. En cuanto a las ofertas educativas, a nivel nacional en Educación Primaria el peso relativo de los docentes con respecto al total de recursos humanos es el menor, con un 65%. El mayor peso relativo de los docentes se da en Educación Especial con un 94%.

En esta regional, el personal en labores administrativas y de servicios mostró el mayor crecimiento con un 327%, dentro de esta categoría laboral el mayor crecimiento fue en Primaria con un 476%. El cargo de Docentes presenta un incremento de un 118%, en Educación Especial se presenta el mayor aumento del 240%, el menor se da en Preescolar con un 58%. La cantidad de funcionarios en el cargo de Docente administrativo aumentó un 10%.

En el 2011 el 78% de los funcionarios eran Docentes, un 9% Docentes administrativos, y un 13% Administrativos y de servicios, para el 2020 esta distribución es respectivamente de 75%, 6% y 17%, y un 1% se ubican como Técnico docentes. En cuanto a las ofertas educativas, a nivel regional, el mayor peso relativo de los docentes respecto al total de empleados se da en Educación Especial con un 100%. En Secundaria se tiene el menor peso relativo de docentes con un 67% del total de recursos humanos.

### **Recursos Humanos en Educación Preescolar**

En el Cuadro 20 se muestra la cantidad de docentes en Educación Preescolar por Grupo Profesional en el período 2011-2019.

A nivel nacional la cantidad de docentes creció un 48% en el período analizado. Dentro de estos los docentes autorizados (KAU) aumentaron un 25%, los aspirantes crecieron un 47% y la cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 40%. Los docentes de

asignaturas especiales (VT) se incrementaron en un 55% entre el 2014 y el 2020. Cabe señalar que a nivel país la matrícula en este nivel creció un 29.6% entre el 2011 y el 2020.

**Cuadro 20**

**Dirección Regional de Educación Sulá**

**Personal total en Educación Preescolar por Grupo Profesional, según ámbito geográfico**

**Dependencia Pública, privada y subvencionada**

**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	KAU 1,2,3,4	KT 1,2,3	VAU 1,2	VT 1 - 6	Otro
<b>2011</b>							
Costa Rica	7,683	295	285	6,106	0	0	997
Dirección Regional de Educación Sulá	43	17	4	22	0	0	0
<b>2014</b>							
Costa Rica	8,898	382	431	6,539	25	953	568
Dirección Regional de Educación Sulá	49	14	13	20	0	2	0
<b>2017</b>							
Costa Rica	9,407	400	249	7,119	53	1,143	443
Dirección Regional de Educación Sulá	53	9	7	34	0	3	0
<b>2020</b>							
Costa Rica	11,354	435	355	8,561	69	1,476	458
Dirección Regional de Educación Sulá	68	17	6	41	0	4	0

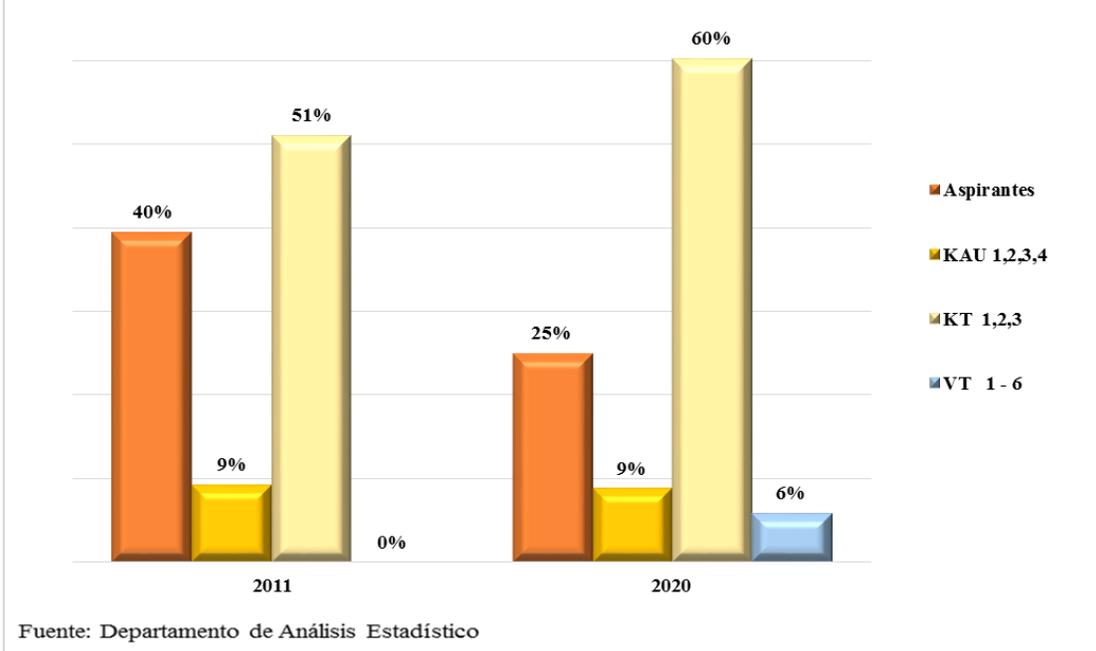
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

El comportamiento de la cantidad total de docentes en la Dirección Regional de Educación Sulá muestra un crecimiento mayor al nacional, de un 58%; cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa creció un 75.4% en esta regional en el período analizado. La cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 86%. Los docentes de asignaturas especiales (VT) se incrementaron en un 100% entre el 2014 y el 2020.

En el 2011, a nivel nacional el 79% de los docentes era de categoría KT, es decir debidamente calificado para este nivel educativo, para el 2020 representan el 75% del total de docentes; en el 2020 el 13% de los docentes es de Asignaturas Especiales. En el 2011, el 51% de los docentes en Preescolar de la Dirección Regional de Educación Sulá contaban con la correspondiente formación universitaria (KT), es decir 28 puntos por debajo del índice nacional. En esta regional había un 4% de Aspirantes. Para el 2020, la proporción de docentes debidamente graduados era de 60% en esta regional, la brecha respecto al indicador nacional bajó a 15 puntos. El segundo grupo profesional en importancia son los KAU con un peso relativo del 9%; los docentes de asignaturas especiales (VT) constituyen el 6%. Los aspirantes representan el 25% del total de docentes en esta regional, a nivel nacional el 4%. Esto demanda una mayor atención ya que incide directamente en la calidad de este nivel educativo.

En el gráfico 10 se ilustra el dinamismo de la distribución de los docentes de Preescolar por Grupo Profesional al expresar esas cantidades en términos relativo para los años 2011 y 2020.

**Gráfico 10**  
**Dirección regional Sulá**  
**Distribución porcentual de los docentes de Educación Preescolar Por Grupo Profesional**  
**Años 2011 y 2020**



La dotación de recursos docentes, a nivel nacional, ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a una leve disminución del promedio de alumnos por docente en esta modalidad; el crecimiento a nivel regional de la cantidad de docentes ha sido menor que el de la matrícula. A escala nacional, en la Educación Pública, este indicador pasó de 14.8 en el 2011 a 12.7 en el 2020; en esta regional este promedio pasó de 14.3 a 15.8.

### Recursos Humanos en Educación Primaria

En el Cuadro 21 se muestra la cantidad de docentes en Educación Primaria por Grupo Profesional.

**Cuadro 21**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Personal total en Educación Primaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico**  
**Dependencia Pública, privada y subvencionada**  
**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	PAU	PT	VAU	VT	Otros
<b>2011</b>							
Costa Rica	27,691	811	187	21,729	111	3,643	1,210
Dirección Regional de Educación Sulá	187	89	4	80	0	11	3
<b>2014</b>							
Costa Rica	29,276	841	181	22,313	103	4,992	846
Dirección Regional de Educación Sulá	253	100	6	120	0	15	12
<b>2017</b>							
Costa Rica	34,500	1,051	325	25,665	144	6,252	1,063
Dirección Regional de Educación Sulá	354	142	6	167	0	29	10
<b>2020</b>							
Costa Rica	36,286	949	324	26,202	144	7,703	964
Dirección Regional de Educación Sulá	391	148	10	175	0	50	8

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período analizado la cantidad de recursos docentes en la Educación Primaria aumentó un 31% a nivel nacional, a pesar de que la matrícula disminuyó un 5%. La categoría docente de Asignaturas Especiales (VT) aumentó un 111% lo que muestra un esfuerzo por mejorar la cobertura de estas asignaturas que no obstante sigue siendo baja. Los PAU crecieron en un 73% pero su peso en la cantidad total de docentes es muy bajo. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 21%. Los aspirantes se incrementaron en un 17%.

En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de recursos docentes aumentó un 109%, al tiempo que la matrícula se incrementó un 6.3%. La categoría docente que más creció es la del grupo de Asignaturas Especiales (VT) con un 355% buscando un incremento de la cobertura de estas asignaturas que, no obstante, se ubica aún en un nivel insatisfactorio; los docentes autorizados (PAU) aumentaron en un 150%. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 119%, mientras que los aspirantes en un 66%.

Es notorio que al inicio del período en estudio, la Dirección Regional de Educación Sulá disponía de una proporción de docentes debidamente titulados en Primaria muy por debajo del nacional (43% y 78% respectivamente). Para el 2020, a nivel nacional estos docentes constituyen el 72%, en la Dirección Regional de Educación Sulá este indicador se sitúa en un 45%.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un importante aumento de los docentes de asignaturas especiales (VT) que pasan del 13% en el 2011 al 21% en el 2020 lo que apunta a una mejora en la cobertura de esas asignaturas. A nivel de la regional bajo análisis estos indicadores son de 6% y 13% respectivamente. En la Dirección Regional de Educación Sulá el peso relativo de los Aspirantes es de un 38% del total de docentes lo que sumado a la baja proporción de docentes debidamente calificados hace ver que existe un problema en la dotación de recursos humanos que incide en la calidad de esta oferta educativa.

La dotación de recursos docentes en Primaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 17.5 en el 2011 a 12.8 en el 2020; en Sulá este promedio pasó de 19.2 a 9.7.

## Recursos Humanos en Educación Secundaria

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de docentes en Educación Secundaria y los correspondientes valores relativos por Grupo Profesional.

**Cuadro 22**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Personal total en Educación Secundaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico**  
**Dependencia Pública, privada y subvencionada**  
**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	MAU (1-2)	MT (1-6)	VAU (1-2)	VT (1-6)	Otro
<b>2011</b>							
Costa Rica	24,689	767	75	16,427	232	5,931	1,257
Dirección Regional de Educación Sulá	154	64	5	65	2	18	0
<b>2014</b>							
Costa Rica	29,372	517	51	20,787	133	7,503	381
Dirección Regional de Educación Sulá	217	67	2	122	2	24	0
<b>2017</b>							
Costa Rica	31,457	346	364	21,726	175	8,152	694
Dirección Regional de Educación Sulá	202	45	0	131	4	22	0
<b>2020</b>							
Costa Rica	33,088	270	185	23,253	155	8,690	535
Dirección Regional de Educación Sulá	247	20	0	189	1	34	3

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Entre el 2011 y el 2020 la cantidad de recursos docentes en la Educación Secundaria aumentó un 34% a nivel nacional, la matrícula por su parte aumentó un 11%. La categoría docente que más se incrementó es la de Autorizados (MAU) en un 147%; sin embargo, la importancia relativa de esta categoría es insignificante, un 1% respecto al total de docentes. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 42%, los de Asignaturas Especiales (VT) se incrementaron en un 47% como parte de los esfuerzos por mejorar la cobertura de estas asignaturas. Los aspirantes se redujeron en un 65%.

En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de recursos docentes aumentó un 60%, al tiempo que matrícula creció en un 42.7%. La categoría docente que más se incrementó es la de los docentes debidamente titulados con un 191%. Los docentes de Asignaturas Especiales (VT) aumentaron un 89%. Los aspirantes se redujeron en un 69% en esta regional. La cantidad de docentes Autorizados (MAU) decreció un 100%.

Al inicio del período en estudio, la Dirección Regional de Educación Sulá disponía de una proporción menor de docentes debidamente titulados en Secundaria que a nivel nacional (42% y 67% respectivamente). Para el 2020, en la Dirección Regional de Educación Sulá este indicador se sitúa en un 77%, y a nivel nacional en un 70% respectivamente.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un aumento de la participación de los docentes de asignaturas especiales (VT) respecto al total de docentes, estos pasan del 24% al 26% lo que apunta a una mejora modesta en la cobertura de esas asignaturas. A nivel de la regional en estudio este indicador pasó de un 12% a un 14%. Cabe señalar que en esta regional, en el curso lectivo 2020, la mayoría de los de los VT ubicados en Educación Técnica corresponde a docentes de las especialidades técnicas.

Hay mejoras evidentes en cuanto a los recursos humanos docentes en términos de mayor cantidad de docentes formados y de docentes de Asignaturas Especiales. Más adelante se verá que se logró bajar la exclusión así como la cantidad de reprobados en Secundaria lo que en parte es resultado de esta mejora en la cualificación docente.

La dotación de recursos docentes en Secundaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado, en términos generales, a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 14.4 en el 2011 a 11.7 en el 2020; en esta regional este promedio pasó de 13 a 10.7.

## Recursos Humanos en Educación Especial

En el Cuadro 23 se muestra la cantidad de docentes en Educación Especial por Grupo Profesional.

**Cuadro 23**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Personal total en Educación Especial por Grupo Profesional, según ámbito geográfico**  
**Dependencia Pública, privada y subvencionada**  
**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	EAU 1,2	ET 1-4	VAU 1,2	VT 1-6	MAU 1-4	MT 1-6	Otro
<b>2011</b>									
Costa Rica	6,299	127	25	4,912	14	594	0	0	627
Dirección Regional de Educación Sulá	32	16	0	5	1	10	0	0	0
<b>2014</b>									
Costa Rica	9,680	102	33	7,087	29	1,672	11	418	328
Dirección Regional de Educación Sulá	32	11	1	13	0	2	3	1	1
<b>2017</b>									
Costa Rica	12,350	70	96	8,395	72	2,194	76	1,179	268
Dirección Regional de Educación Sulá	70	6	0	49	0	7	0	7	1
<b>2020</b>									
Costa Rica	13,975	71	128	9,917	105	2,355	94	1,083	222
Dirección Regional de Educación Sulá	102	9	4	62	0	15	2	8	2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

La cantidad de docentes en Educación Especial aumentó, a nivel nacional, un 122% a lo largo del periodo analizado, el incremento fue de un 219% en la Dirección Regional de Educación de Sulá. Cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa decreció un 7.8% a nivel nacional, y aumentó un 211% en la Dirección Regional Sulá. A nivel nacional, el crecimiento

de la cantidad de profesores de Asignaturas Especiales fue de un 296%, este indicador en la dirección regional analizadas es de un 50%. Los docentes debidamente formados de Educación Especial (ET) crecieron en un 102% a nivel nacional, y en un 1,140% en el nivel regional. Los aspirantes se redujeron en un 44% tanto a nivel nacional como regional.

Se puede constatar que en esta oferta educativa se ha dado también un proceso sostenido de mejoramiento de la cualificación del personal docente. Los aspirantes representaban, a nivel país, el 2% del total de docentes en el 2011, en el caso de la Dirección Regional de Educación Sulá su peso relativo era de un 50%. Para el 2020 a nivel nacional los aspirantes se redujeron a un 1%, en Sulá a un 9%. Los docentes debidamente formados (ET) significaron un 78% del total nacional en el 2011, para el 2020 se reducen a un 71%, esto se debe al mayor peso relativo de los docentes de Asignaturas especiales que pasaron de un 9% a un 17% en los años señalados. En el caso de la regional en estudio, los docentes calificados de Educación Especial constituyen el 61%. Hay una menor proporción de docentes de Asignaturas Especiales que pasaron de un 31% en el 2011 a un 15% en el 2020, entre los cuales se ubican algunos terapeutas. Los docentes de Educación Secundaria, tanto a nivel nacional como regional, representan el 8% del total de docentes en esta oferta educativa.

La dotación de recursos docentes en Educación Especial ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 2.5 en el 2011 a 1 en el 2020; en esta regional este promedio pasó de 0.6 a 0.5.

Se puede concluir en relación con la asignación de recursos humanos en esta regional que, durante el período analizado, se ha dado un proceso de fortalecimiento de la contratación de personal docente debidamente formado buscando incrementar la calidad de la Educación y la cobertura de servicios, especialmente en Asignaturas especiales y en Educación Especial. Sin embargo, se deben hacer mayores esfuerzos en dotar, especialmente a la Educación Preescolar y a la Primaria de docentes con mejor calificación profesional. En general, es conveniente que se analice la relación costo efectividad del incremento de recursos humanos en el Sistema educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura, y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación. Asimismo, en relación con los centros de I y II ciclos se debe analizar la viabilidad de convertir la mayor cantidad posible de escuelas en centros educativos de horario regular o completo, obviamente en esto pesa mucho la disponibilidad de terrenos y de infraestructura adecuada.

## **Infraestructura Educativa**

En este apartado se expone información estadística relativa a la disponibilidad de espacios en los centros educativos públicos para el desarrollo de sus actividades, así como otros espacios que complementan los anteriores como comedores, salas de profesores, áreas de recreación.

El vínculo entre la infraestructura, su estado y calidad y la inserción educativa y el desempeño de los estudiantes no ha sido estudiado suficientemente a nivel internacional y en nuestro país. No existe una relación determinista entre estas variables, pero el estado de la infraestructura puede ser un disparador de la exclusión educativa, en presencia de factores relevantes como un clima educativo adverso en el hogar, la motivación deficiente del niño o adolescente en cuanto a su incorporación al sistema educativo y su permanencia en éste, o condiciones materiales desfavorables de los estudiantes.

La información aquí expuesta proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, las mismas son contestadas por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura Educativa implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

### **Infraestructura en Educación Preescolar**

En el cuadro 24 se expone información respecto a la cantidad de aulas en Educación Preescolar, en el período del 2011 al 2020.

Estas cifras dan cierta idea de cómo se han destinado recursos para atender las demandas crecientes de la población en Educación Preescolar tanto a nivel país como regional. La cantidad de aulas creció, a nivel nacional en el período bajo análisis en un 20%, la matrícula en centros públicos lo hizo en un 29.6%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció aún más aumentando un 49%. En Sulá la matrícula se incrementó un 75.4%, la cantidad de aulas por su parte creció un 46%, las aulas en buen estado aumentaron en un 130%. En esta regional, en el 2020, el porcentaje de aulas en buen estado es menor al nacional. La inversión en infraestructura física en este nivel educativo se ha orientado más al mejoramiento del estado de las aulas que al aumento de su cantidad.

**Cuadro 24**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Aulas propias en Educación Preescolar**  
**Según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Período 2011-2020**

Ámbito geográfico	Aulas propias		
	Total	Buenas	% de aulas buenas
<b>2011</b>			
Costa Rica	3,702	2,648	72%
Dirección Regional de Educación Sulá	41	20	49%
<b>2014</b>			
Costa Rica	3,523	2,481	70%
Dirección Regional de Educación Sulá	41	33	80%
<b>2020</b>			
Costa Rica	4,436	3,945	89%
Dirección Regional de Educación Sulá	60	46	77%

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En ese período, a nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 25.5 niños en el 2011 a 27.5 en el 2020. Por otra parte, en esta regional el promedio de niños por aula fue de 15 en el 2011 y de 17.9 en el 2020. En este aspecto, se evidencia que el crecimiento de la matrícula ha superado la capacidad de brindar la debida infraestructura.

### **Infraestructura en Educación Primaria**

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en Primaria.

A nivel nacional la matrícula en escuelas públicas disminuyó en un 4.9%, la cantidad de aulas por su parte creció un 7%, la cantidad de aulas buenas aumentó en un 48%. En la Dirección Regional de Educación Sulá, la cantidad de aulas creció un 37% entre el 2011 y el 2020, la matrícula aumentó en un 6.3%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció en un 84%. En esta regional el promedio de niños por aula pasó de 22.1 en el 2011 a 17.2 en el 2020. En ese período, a nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 27.7 en el 2011 a 24.5 en el 2020.

**Cuadro 25**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Aulas académicas, bibliotecas en I y II ciclos**  
**Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Aulas Académicas			Biblioteca		
	Total	Buenas	% de buenas	Total	Buenas	% de buenas
<b>2011</b>						
Costa Rica	15,907	10,198	64%	611	344	56%
Dirección Regional de Educación Sulá	162	91	56%	4	2	50%
<b>2014</b>						
Costa Rica	15,532	11,201	72%	587	427	73%
Dirección Regional de Educación Sulá	180	106	59%	0	0	0%
<b>2020</b>						
Costa Rica	17,094	15,058	88%	575	519	90%
Dirección Regional de Educación Sulá	222	167	75%	4	2	50%

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Se puede inferir que en la Dirección Regional de Educación Sulá hubo mayor inversión en el mejoramiento de aulas, lo que se evidencia en el aumento de la cantidad de las que están en buen estado.

En el país existen relativamente pocas bibliotecas, la cantidad de éstas disminuyó en un 6% a nivel nacional, en la Dirección Regional de Educación Sulá se mantuvo la cantidad de estos espacios. En promedio existían 6.1 centros educativos por cada biblioteca a nivel nacional en el 2011, este indicador es de 6.4 para el 2020, a su vez había una biblioteca en buen estado por cada 10.9 centros educativos en el 2011, este indicador fue de 7.1 en el 2020.

En la regional bajo análisis la cantidad de centros educativos por biblioteca fue de 20 en el 2011 y de 21.3 en el 2020. En el 2011 había en promedio una biblioteca en buen estado por cada 40 escuelas, para el 2020 este indicador llegó a 42.5.

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de otros espacios en Primaria.

**Cuadro 26**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Comedores, centro de informática, salas de profesores y gimnasios en I y II ciclos**  
**Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Comedor		Centro Informática		Sala Profesores		Gimnasio	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas	Total	Buenos
<b>2011</b>								
Costa Rica	3,377	1,775	865	728	564	336	...	...
Dirección Regional de Educación Sulá	65	30	6	5	0	0	...	...
<b>2014</b>								
Costa Rica	3,175	2,099	956	793	635	482	331	234
Dirección Regional de Educación Sulá	72	38	5	2	2	2	0	0
<b>2020</b>								
Costa Rica	3,225	2,834	1,000	958	811	744	567	501
Dirección Regional de Educación Sulá	70	52	5	5	1	1	3	3

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Los comedores son espacios complementarios que en comunidades con alta densidad de familias pobres se constituyen en un instrumento de la política social en el aula que contribuye, en alguna medida, en la retención de los estudiantes y en su logro educativo. Del 2011 al 2020 la cantidad de comedores disminuyó un 5% a escala nacional, y aumentó un 8% en Sulá.

En el 2011 a nivel país el 90% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2020 este indicador cae al 87%; en el caso de centros educativos con comedores en buen estado los indicadores respectivos son 47.4% y 76.7%. Se aprecia que en el 2011 en la Dirección Regional de Educación Sulá el 81% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2020 este indicador sube al 82.4%. En esta regional, en el 2011 el 37.5% de las escuelas disponían de comedores en buenas condiciones, para el 2020 se llegó al 61%.

A escala nacional el número de salas de profesores creció en un 44%. En la Dirección Regional de Educación Sulá se cuenta con solamente una sala de profesores lo que podría incidir, en alguna medida, es aspectos como el rendimiento de los estudiantes y la motivación de los docentes.

A nivel nacional la cantidad de gimnasios se incrementó, entre el 2014 y el 2020, en un 71%, los gimnasios en buen estado crecieron un 114%. Sin embargo, en el 2020 tan solo el 15% de las escuelas disponían de estos espacios. En la dirección regional bajo análisis se constata que existen pocos gimnasios. El 4% de las escuelas disponen de este espacio.

En el cuadro 27 se expone información sobre infraestructura sanitaria en las escuelas.

**Cuadro 27**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de inodoros, lavatorios, servicio sanitario-ley 7600 en I y II ciclos**  
**Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicio Sanitario <sup>1</sup>	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
<b>2011</b>						
Costa Rica	13,715	7,746	8,164	5,185	1,460	1,103
Dirección Regional de Educación Sulá	88	37	59	35	27	3
<b>2014</b>						
Costa Rica	15,018	10,648	10,235	7,498	1,928	1,522
Dirección Regional de Educación Sulá	132	81	81	52	28	21
<b>2020</b>						
Costa Rica	17,220	15,530	11,518	10,924	3,309	3,159
Dirección Regional de Educación Sulá	195	161	118	104	56	49

<sup>1</sup> Estos datos corresponden a los servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de inodoros creció a nivel nacional un 26% en el período analizado, en la dirección regional bajo análisis se incrementó en un 122%. En cuanto a los inodoros en buen estado estos indicadores fueron de 100% y 335% respectivamente. Al observar la cantidad promedio de inodoros por centro educativo es posible determinar que muestra una baja magnitud, a nivel nacional este indicador era de 3.7 en el 2011, en el 2020 ascendió a 4.7. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 2.1 por centro educativo en el 2011, para el 2020 este indicador fue de un 4.2.

En lo relativo a la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de inodoros promedio por centro educativo fue de 1.1 en el 2011 y de 2.3 en el 2020. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 0.5 por centro educativo en el 2011, este indicador llegó a 1.9 en el 2020.

Por otra parte, en cuanto a la dotación de servicios sanitarios que cumplan con las disposiciones derivadas de la Ley 7600 se constata que la cantidad de estos se incrementó a nivel nacional en un 127%; en la Dirección Regional de Educación Sulá el incremento fue de un 107%. Sin embargo, el promedio de este tipo de servicios sanitarios por centro educativo es muy bajo, en el 2011 fue de 0.40 a nivel nacional y de 0.3 en la Dirección Regional de Educación de Sulá. En el 2020 los respectivos indicadores fueron de 0.9 y de 0.7 respectivamente. Ha habido una mejora en cuanto a los servicios sanitarios en buen estado que pasaron de ser el 76% a nivel nacional en el 2011 a un 95% en el 2020; en el caso de la regional bajo análisis los respectivos indicadores son 11% y 88% respectivamente. En el 2011 había en promedio 0.3 servicios sanitarios en buen estado por centro educativo, a nivel nacional, para el 2020 este indicador fue de 0.9. En cuanto a la Dirección Regional de Educación Sulá estos promedios fueron de 0.04 y 0.6 respectivamente.

En el cuadro 28 se presenta la cantidad de pupitres, mesas pupitres y sillas pupitres disponibles en las escuelas de esta regional.

**Cuadro 28****Dirección Regional de Educación Sulá****Cantidad de pupitres unipersonales, mesa pupitres, sillas en I y II ciclos****Por tipo de espacio o equipo educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública****Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas
	<b>2011</b>					
Costa Rica	77,856	41,062	260,564	154,280	252,842	150,933
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	603	129	1,996	896	1,992	863
	<b>2020</b>					
Costa Rica	...	...	342,243	282,984	...	...
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	...	...	2,720	1,994	...	...

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

El mobiliario escolar presenta un incremento a nivel nacional, de un 31% en el caso de las mesas pupitres. En la regional bajo estudio este mobiliario educativo creció un 36%. El mobiliario escolar en buen estado ha crecido también tanto a nivel país como regional, 83% y 123% respectivamente. Dada la cantidad de este mobiliario y la matrícula en estos centros educativos se puede concluir que se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

**Infraestructura en Educación Secundaria**

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en centros educativos de III ciclo y Educación diversificada.

A nivel nacional la cantidad de aulas aumentó en un 36% del 2011 al 2020, al tiempo que la matrícula creció un 11.%. En este período la cantidad de aulas en buen estado se incrementó en un 76%. En la Dirección Regional de Educación Sulá el número de aulas aumentó en un 35% y la matrícula un 42.7%, las aulas en buen estado crecieron en un 103%.

A partir de la información consignada en este cuadro y los datos sobre la cantidad de estudiantes en Secundaria se puede determinar el comportamiento del promedio global de estudiantes por aula. A nivel nacional este indicador pasó de 34.8 alumnos por aula, en el 2011, a 28.5 alumnos en el 2020. En la Dirección Regional de Educación de Sulá, este indicador fue de 22.4 alumnos y de 23.7 alumnos respectivamente.

**Cuadro 29****Dirección Regional de Educación Sulá****Aulas académicas, biblioteca en III Ciclo y Educación Diversificada****Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública****Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Aulas Académicas		Biblioteca	
	Total	Buenas	Total	Buenas
<b>2011</b>				
<b>Costa Rica</b>	9,017	6,191	348	238
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	89	32	1	0
<b>2014</b>				
<b>Costa Rica</b>	10,792	8,083	369	289
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	114	89	4	3
<b>2020</b>				
<b>Costa Rica</b>	12,249	10,894	377	345
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	120	65	4	3

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En esta dirección regional se crearon 3 nuevos centros educativos de Secundaria lo que permitió atender una mayor matrícula, se dedicaron mayores recursos a la construcción de más aulas y, sobre todo, al mejoramiento de las existentes. Las aulas en buen estado a nivel nacional pasaron de ser el 69% del total de estos espacios en el 2011 hasta un 89% en el 2020. En la regional bajo análisis los respectivos indicadores fueron de 36% y 54%.

En cuanto a la cantidad de bibliotecas, se constata que a nivel nacional aumentaron un 8% entre el 2011 y el 2020, en la Dirección Regional de Educación Sulá el aumento fue de un 300%. En el 2011, a nivel nacional, existía una biblioteca en el 54% de los colegios públicos, para el 2020 este indicador fue de un 51% lo que expresa un retroceso en este aspecto. En la regional bajo análisis había una biblioteca en el 8% de los colegios en el 2011, y en el 2020 este indicador llega al 25%. En el 2020 a nivel nacional el 92% de las bibliotecas están en buen estado, y a nivel regional el 75%.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre otros espacios complementarios relevantes.

**Cuadro 30**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Sala profesores, gimnasios, comedores y laboratorios de informática en III Ciclo y Educación Diversificada**  
**Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Sala Profesores		Gimnasio		Comedor		Laboratorio de Informática	
	Total	Buenas	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
<b>2011</b>								
Costa Rica	358	220	...	...	444	299	748	614
Dirección Regional de Educación Sulá	3	2	...	...	7	2	2	2
<b>2014</b>								
Costa Rica	389	289	222	171	502	374	846	679
Dirección Regional de Educación Sulá	5	4	1	1	13	7	3	3
<b>2020</b>								
Costa Rica	439	400	315	287	573	513	985	925
Dirección Regional de Educación Sulá	2	2	2	2	13	9	4	4

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Las salas de profesores crecieron a nivel nacional en un 23% del 2011 al 2020; recuérdese que en ese período el número de colegios creció un 15%. Por otra parte, la cantidad de estas salas mostró una reducción de un 33% en la Dirección Regional de Educación de Sulá. En ese período la cantidad de colegios aumentó un 23% en la regional bajo análisis. La cantidad de salas en buen estado varió en un 82% a nivel nacional, en esta regional el 100% de las salas se encuentran en buen estado. A nivel nacional, en el 2011 había una sala de profesores en el 55% de los colegios; en el 2020, se llega al 59%. A nivel de esta regional los respectivos indicadores son de 23% y 13%.

Analizando la cantidad de gimnasios, se constata que a nivel nacional aumentaron en un 42% entre el 2014 y el 2020, en esta regional se incrementaron en un 100% pasando de 1 a 2 gimnasios. La cantidad de gimnasios en buen estado a nivel nacional creció un 68%. Se tiene que en el 2020 hay un gimnasio en el 43% de los colegios a nivel nacional, en esta regional este indicador es de 13%.

La cantidad de comedores creció a nivel nacional en un 29% del 2011 al 2020; este crecimiento es de un 86% para la Dirección Regional de Educación de Sulá. En el 2020 a nivel nacional el 77% de los colegios cuenta con comedor, en la regional bajo análisis el 81%.

En el 5° Informe Estado de la Educación del 2015 se concluye entre otras cosas que la disponibilidad de espacios de convivencia (gimnasio multiuso, comedor, biblioteca y áreas de educación física/cancha) muestra una correlación estadística significativa respecto a los indicadores de expulsión y exclusión (Programa Estado de la Nación, 2015, p. 347). Se puede constatar que, tanto en cantidad de salas de profesores como de gimnasios y comedores, existe una brecha positiva entre la Dirección Regional de Educación Sulá y el promedio nacional. En lo sucesivo se requiere de planes de mediano y largo plazo para que todos los colegios dispongan de su correspondiente gimnasio o bien cancha multiuso, y de la respectiva sala de profesores y desarrollar políticas sostenidas de mantenimiento.

Obviamente, esto tiene serias restricciones financieras y también de disponibilidad de terrenos.

La infraestructura sanitaria es un aspecto crítico en los centros de Educación secundaria. Si bien por sí misma no determina la permanencia de los estudiantes, sí puede ser una especie de catalizador si se dan otras situaciones que inciden directamente en la decisión de ingresar o permanecer en el Sistema Educativo.

En el siguiente cuadro se exponen algunos indicadores sobre este particular.

**Cuadro 31**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de inodoros, lavatorios, servicios sanitarios, y mobiliario educativo en Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado**  
**Por tipo de accesorio o espacio, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Período 2011-2020**

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicios Sanitarios		Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
<b>2011</b>												
Costa Rica	6,542	3,835	3,954	2,536	685	555	123,916	75,307	153,413	100,972	153,439	99,482
Dirección Regional de Educación Sulá	31	8	14	3	1	0	321	80	1,210	490	1,282	484
<b>2014</b>												
Costa Rica	7,328	5,419	5,089	3,942	997	803	...	...	...	...	...	...
Dirección Regional de Educación Sulá	64	44	51	33	10	10	...	...	...	...	...	...
<b>2020</b>												
Costa Rica	10,006	9,010	6,506	6,132	1,812	1,691	...	...	309,926	248,939	...	...
Dirección Regional de Educación Sulá	89	67	42	39	15	11	...	...	1,719	1,542	...	...

Los sServicios sanitarios corresponden a los adaptadas según la Ley 7600

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

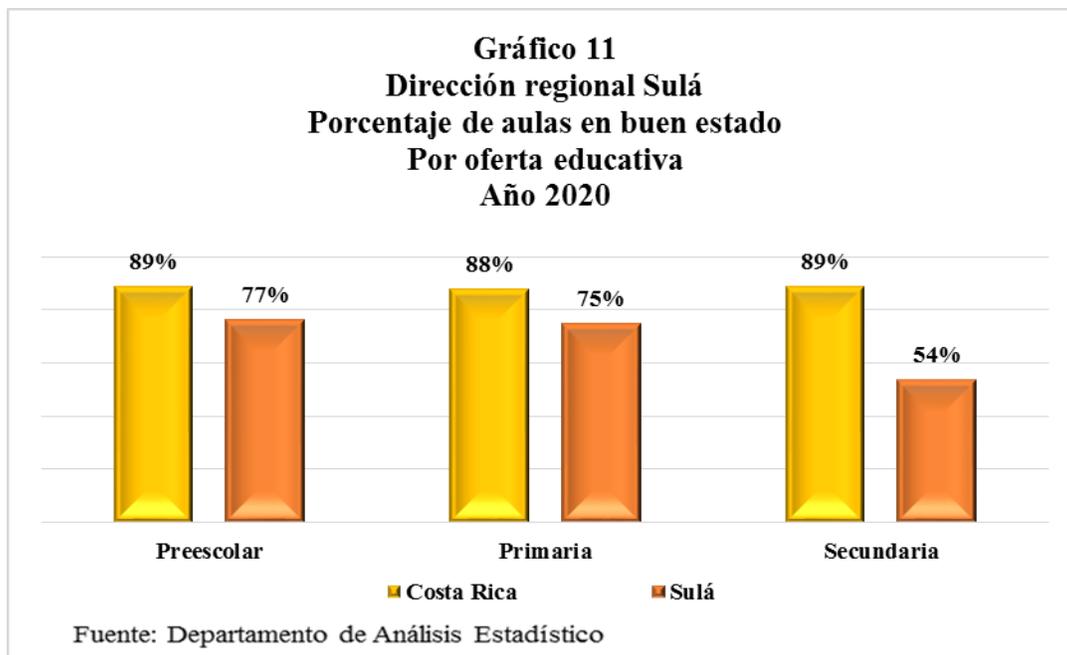
Del 2011 al 2020 la cantidad de inodoros creció a nivel nacional en un 53%, en la Dirección Regional de Educación Sulá el incremento fue de un 187%. A nivel nacional había un promedio de 10 inodoros por colegio en el 2011, y para el 2020 este indicador fue de 14, en cuanto a la regional bajo análisis este promedio fue de 2 y 6 respectivamente. Según las cifras suministradas por los centros educativos, la cantidad de lavatorios creció un 65% a nivel nacional, entre el 2011 y el 2020, en la Dirección Regional de Educación Sulá este incremento fue de un 200%. Al principio del período, existía en promedio 6 lavatorios por colegio a nivel nacional y 1 en esta regional bajo análisis. En el 2020 este indicador fue de 9 a nivel nacional y de 3 en la Dirección Regional de Educación de Sulá.

Según las cifras disponibles, la cantidad de servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600 muestra un crecimiento de 165% en la escala nacional, para la Dirección Regional de Educación Sulá este indicador fue de 1400%, desde una base muy baja. El promedio de estos servicios sanitarios por colegio pasó de 1.1 en el 2011 a 2.4 en el 2020 en escala nacional, y de 0.1 a 0.9 en esta regional.

El mobiliario escolar presenta un incremento a nivel nacional, de un 102% en el caso de las mesas pupitres. En la regional bajo estudio este mobiliario educativo creció un 42%. El mobiliario escolar en buen estado ha crecido también tanto a nivel país como regional, 147% y 215% respectivamente. La cantidad de pupitres equivale al 89% de la matrícula a nivel nacional, y a un 60% a nivel regional lo que permite concluir que se cuenta con suficientes

mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

En el gráfico 11 se muestra un aspecto relevante de la Infraestructura Educativa en lo que al estado de las aulas atañe en las principales ofertas educativas. Es evidente que en este aspecto en la Dirección Regional de Educación Sulá se tienen brechas en el sentido de que existe una dotación desfavorable de aulas en los principales niveles educativos, particularmente en Educación Secundaria.



## Informática Educativa

El Ministerio de Educación brinda acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante la alianza con la Fundación Omar Dengo con la cual se implementa el Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE). Según señala el sexto informe Estado de la Educación, el 80,5% (592.606 estudiantes) de la población estudiantil de la EGB del sistema público diurno está cubierta por este servicio (Programa Estado de la Nación, 2017, p. 162). El MEP desarrolla también, con la intervención de la Dirección de Recursos Tecnológicos, el *Programa Tecno@prender* que busca la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el siguiente cuadro se aprecia la cantidad de laboratorios del PRONIE por nivel educativo.

**Cuadro 32****Dirección Regional de Educación Sulá****Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)****Cantidad de Laboratorios de Informática Educativa según oferta educativa****Dependencia pública****Período 2011 - 2020**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020<sup>2/</sup></b>
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
Educación Preescolar <sup>1/</sup>	4	4	4	4	5	5
Educación Primaria	4	4	4	4	5	5
<b>Educación Secundaria</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Académica	1	1	1	1	1	1
Técnica	1	1	1	1	1	1

<sup>1/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

<sup>2/</sup> Datos a setiembre de este año

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

La cantidad total de laboratorios en esta dirección regional creció un 20% del 2011 al 2020. En los servicios de Preescolar y en la Educación Primaria se constata el mayor crecimiento de un 25%, y en Secundaria se mantiene la misma cantidad de laboratorios.

Si se compara la cantidad de laboratorios con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2011 se cubría el 8% del total de centros educativos, en la Educación Preescolar la cobertura fue del 10%; en Primaria el 5% de las escuelas contaban con un laboratorio, y en Secundaria el 15% de los colegios, cabe señalar que el 8% de los colegios académicos tiene laboratorio, y el C.T.P. de Talamanca posee esta infraestructura. Para el 2020, se mantiene la cobertura del 8% del total de centros educativos, en la Educación Preescolar la cobertura fue del 8%; en Primaria el 6% de las escuelas disponían de un laboratorio, y en Secundaria se redujo la cobertura a un 13% de los colegios, solamente el 7% de los colegios académicos tiene laboratorio con este programa.

En el cuadro 33 se aprecia la cantidad de estudiantes beneficiados por nivel educativo.

### Cuadro 33

#### Dirección Regional de Educación Sulá

#### Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)

#### Cantidad de estudiantes beneficiados en Informática Educativa según oferta educativa

#### Dependencia pública

#### Período 2011 - 2020

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020 <sup>2/</sup>
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>1,612</b>	<b>1,424</b>	<b>1,493</b>	<b>1,641</b>	<b>2,099</b>	<b>2,099</b>
Educación Preescolar <sup>1/</sup>	155	154	169	189	274	274
Educación Primaria	655	581	613	645	936	936
<b>Educación Secundaria</b>	<b>802</b>	<b>689</b>	<b>711</b>	<b>807</b>	<b>889</b>	<b>889</b>
Académica	183	176	155	147	170	170
Técnica	619	513	556	660	719	719

<sup>1/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

<sup>2/</sup> Datos a setiembre de este año

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Del 2011 al 2020 la cantidad total de estudiantes beneficiados aumentó en un 30%; en los servicios de Preescolar se presenta un crecimiento del 77%; en Primaria creció un 43% y en Secundaria se presenta un aumento de un 11%; sin embargo, en Educación Académica se da una disminución de un 7%.

La cobertura de la población total en esta regional aumentó ligeramente de un 26% en el 2011 a un 27% en el 2020, el mayor incremento se presenta en Primaria que pasó de una cobertura del 18% a una del 25%; en Secundaria se presenta una caída al pasar de una cobertura de un 40% a un 31% en los años mencionados, en Secundaria Académica la cobertura es de un 10%. En Preescolar se mantuvo el nivel de cobertura relativa (25%).

Esta baja cantidad de estudiantes beneficiados por el PRONIE se compensó con el incremento de estudiantes atendidos mediante el Programa de Tecnología Móviles que está centrado en el aprendizaje de y con la programación, orientado a desarrollar capacidades cognitivas y sociales. Incluye el uso de tarjetas externas para simulación con robots, computación física y gestión de datos, para promover las prácticas avanzadas de programación. Esta estrategia se encuentra en una etapa de transición.

En el cuadro 34 se presenta la cantidad de centros educativos beneficiados con el Programa de Tecnologías Móviles.

La cantidad total de centros beneficiados con este servicio en la dirección regional bajo estudio creció un 1,300% del 2012 al 2020, este alto crecimiento se da desde niveles iniciales muy bajos. En los servicios de Preescolar se constata un crecimiento de un 1,200%; en I y II ciclos es de un 1,150%. En Secundaria (Académica) se dio un crecimiento del 800% entre el 2013 y el 2020.

Si se compara la cantidad de centros educativos beneficiados con este programa con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2020 se tiene una cobertura del 61% en esta regional; en la Educación Preescolar se tiene una cobertura del 66%; en Primaria del 59%, y en Secundaria Académica del 60% de los colegios.

#### **Cuadro 34**

##### **Dirección Regional de Educación Sulá**

##### **Cantidad de centros educativos beneficiados con tecnologías móviles**

##### **Dependencia pública**

##### **Período 2011 - 2020**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020<sup>2/</sup></b>
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>45</b>	<b>68</b>	<b>94</b>	<b>98</b>
Educación Preescolar <sup>1/</sup>	3	4	17	26	39	39
Educación Primaria	4	5	21	33	46	50
<b>Educación Secundaria</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
Académica	0	1	7	9	9	9
Técnica	0	0	0	0	0	0

<sup>1/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

<sup>2/</sup> Datos a setiembre de este año

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

En el cuadro 35 se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el Programa de Tecnologías Móviles que constituye un apoyo al docente de aula para la implementación del currículo y una búsqueda de una apropiación mayor de la comunidad educativa de las TIC's.

#### **Cuadro 35**

##### **Dirección Regional de Educación Sulá**

##### **Cantidad de estudiantes beneficiados con tecnologías móviles, según oferta educativa**

##### **Dependencia pública**

##### **Período 2011 - 2020**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020<sup>2/</sup></b>
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	<b>236</b>	<b>358</b>	<b>1,857</b>	<b>2,861</b>	<b>3,790</b>	<b>3,812</b>
Educación Preescolar <sup>1/</sup>	45	74	241	461	623	623
Educación Primaria	191	229	964	1,525	2,155	2,177
<b>Educación Secundaria</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>652</b>	<b>875</b>	<b>1,012</b>	<b>1,012</b>
Académica	0	55	652	875	1,012	1,012
Técnica	0	0	0	0	0	0

<sup>1/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

<sup>2/</sup> Datos a setiembre de este año

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Mediante esta estrategia de expansión del uso de TIC's en el aula se ha podido aumentar la cobertura de la población estudiantil. La cantidad total de estudiantes involucrados en esta

modalidad aumentó en un 1,515% desde el 2011 y hasta el 2020, el mayor crecimiento se da en Secundaria Académica con un con un 1,740% entre el 2013 y el 2020. En Preescolar fue de un 1,284% y en Primaria de un 1,040%.

Este proyecto muestra una cobertura, en el 2020, de un 49% de la matrícula total en estas tres regionales, 58% en Preescolar, de 57% en Primaria y de 62% en Secundaria Académica. Si sumamos esta cobertura con la del PRONIE, los niveles de cobertura se ven así relativamente aumentados, siendo la cobertura respecto a la matrícula total en los tres principales niveles educativos de un 76%; en Educación Preescolar la cobertura llega al 83%, en Educación Primaria es de un 82%, y un 72% en Educación Secundaria.

Por otra parte, el MEP desarrolla a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos el *Programa Tecno@prender* que es una iniciativa orientada al desarrollo de la educación costarricense, por medio de la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este favorece el acceso y uso productivo de las tecnologías en la comunidad educativa, y estimula el desarrollo de un pensamiento crítico y divergente mediante la promoción de la innovación en las prácticas de los docentes; por lo que se requiere contar con el compromiso de docentes y administrativos de los centros educativos, que se verán beneficiados con este Programa.

En el siguiente recuadro se muestran los modelos de acción que se están implementando, su descripción y la cantidad de centros incorporados.

### Recuadro 3

#### Dirección Regional de Educación Sulá: Alcances del Programa Tecno@prender en el 2020

Modelos de Acción	Descripción	Cantidad de centros educativos
<b>Programa Nacional de Tecnologías Móviles</b>	El <b>Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM), Tecno@prender</b> , es una iniciativa orientada al desarrollo de la educación costarricense, por medio de la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para apoyar el currículo educativo, favoreciendo el acceso y uso productivo de la tecnología en la comunidad educativa, estimulando el desarrollo de un pensamiento crítico y divergente, la promoción de la innovación en las prácticas de los docentes, a través de ambientes óptimos de aprendizaje.	Escuelas 4
		Colegios Académicos Diurnos 2
		CINDEA 3
<b>Bibliocra</b>	Permite la transformación de las bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje, donde los estudiantes, profesores y la comunidad puedan tener acceso a las TDM, mediante la utilización de: recursos impresos, digitales, bases de datos, conectividad, acceso a las redes sociales, intercambio de documentos digitalizados, espacios para conferencias en la web, entre otros.	Escuelas 1
		Colegio Técnico 1
<b>Innovación</b>	Propicia un cambio cualitativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el trabajo en ambientes de colaboración, que promuevan actitudes de participación responsable y capacidades	Colegio Técnico 1
<b>FQT</b>	El Proyecto Conectádonos MEP-FQT se enfoca en el aprendizaje de los niños y en entender y hacer uso de la tecnología móvil como un medio de apoyo al mismo, mediante la ejecución de fondos de responsabilidad social de entidades públicas y privadas en este caso específico con la Fundación Quirós Tanzi	Escuela 9

Fuente: Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, MEP

## **Informática en colegios técnicos**

Cabe señalar que en esta regional funciona un colegio técnico público. En este colegio no se han desarrollado talleres exploratorios en el área de la informática.

En el C.T.P. de Talamanca no ha habido matrícula en especialidades de Informática en el período analizado; en el curso lectivo 2020 se tienen los primeros estudiantes en la especialidad Computer Science in Software Developmnet.

Por último, cabe señalar que el Ministerio de Educación desarrolla conjuntamente con la Fundación Omar Dengo el programa Aula Labor@ que es una iniciativa dirigida a jóvenes estudiantes de la educación pública costarricense que a través de un proceso de simulación crean y desarrollan una empresa, al tiempo que adquieren habilidades y destrezas que les permitirán convertirse en generadores de nuevos emprendimientos, o bien incorporarse al mundo del trabajo de manera exitosa. Utilizando una metodología de aprendizaje constructorista, los jóvenes desarrollan capacidades de emprendimiento, adquieren conocimientos sobre gestión empresarial y hacen uso productivo de las tecnologías digitales, mientras fomentan habilidades interpersonales relacionadas con el trabajo colaborativo, la planificación, la negociación y construcción de acuerdos, la comunicación y la capacidad de proponer ideas creativas e innovadoras. En este programa participa el C.T.P. de Talamanca.

## **Programas de Equidad**

La Dirección de Programas de Equidad busca establecer las políticas de distribución y administración de los recursos económicos de los programas sociales del MEP (la política social en el aula), de manera que permitan disminuir la brecha socioeconómica entre los estudiantes. El principal componente de la Política Social en el aula del MEP es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) que consiste en ofrecer una alimentación complementaria, además de promover hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil, aprovechando este espacio para ofrecer alimentos nutritivos, reforzar adecuados hábitos de higiene y comportamiento en torno a la alimentación diaria.

Seguidamente se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el PANEA en la Dirección Regional de Educación de Sulá.

**Cuadro 36**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Programas de Equidad**  
**Comedores escolares: Estudiantes beneficiados**  
**Período: 2011-2020**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Total</b>	<b>5,928</b>	<b>5,723</b>	<b>5,943</b>	<b>6,151</b>	<b>6,961</b>	<b>7,376</b>
Educación Primaria	4,027	3,835	3,994	4,078	4,630	4,861
Educación Secundaria	1,901	1,888	1,949	2,073	2,331	2,515
Académica	1,046	1,030	1,260	1,272	1,368	1,372
Técnica	855	858	689	801	963	1,143

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional de Educación Sulá la cantidad total de estudiantes beneficiados con este programa creció un 24% del 2011 al 2020. En Primaria se presentó un aumento de un 21%. En Secundaria el incremento fue de un 32% lo que contribuyó a mejorar la cobertura en esta oferta educativa, el crecimiento fue mayor en Educación Secundaria Técnica con un 34% en el período analizado, en Académica fue de 31%.

En el 2020 este programa ofrece una cobertura universal en Primaria. En Secundaria la cobertura de la población total es de un 88%. En Secundaria Técnica la cobertura del programa es mayor llegando al 94%. Secundaria Académica muestra la menor cobertura: un 84%.

En esta dirección regional, en el 2011 el 68% de los estudiantes beneficiados eran de Educación Primaria, y el restante 32% de Secundaria. Para el 2020 estos indicadores son 67% y 33% respectivamente.

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de centros educativos beneficiados.

**Cuadro 37****Dirección Regional de Educación Sulá****Información sobre ejecución de los Programas de Equidad****Cantidad de centros educativos beneficiados según nivel u oferta educativa****Dependencia pública****Período: 2011-2020**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>90</b>	<b>94</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>99</b>
Educación Primaria	72	77	80	80	81	85
Educación Secundaria	11	13	14	14	14	14
Académica	10	12	13	13	13	13
Técnica	1	1	1	1	1	1

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional de Educación Sulá la cantidad total de centros educativos beneficiados con este programa creció un 19% del 2011 al 2020. En Primaria el incremento fue de un 18%, en Secundaria fue de un 27% gracias a que se atendieron 3 centros educativos adicionales.

Este programa ofrece, en el 2020, una cobertura universal de los centros y servicios educativos en Primaria, en Secundaria se cubre al 88% de los centros educativos, en el caso de Secundaria Académica se atiende al 87% de los colegios, en Educación Técnica al 100%.

En el cuadro 38 se muestra la cantidad de instituciones que reciben subsidio para la contratación de una servidora doméstica que atienda el comedor escolar.

**Cuadro 38****Dirección Regional de Educación Sulá****Información sobre ejecución de los Programas de Equidad****Cantidad de centros educativos beneficiados con el pago de subsidio para cocinera****Según nivel u oferta educativa, Dependencia pública****Período 2011 - 2020**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>92</b>	<b>92</b>	<b>93</b>
Educación Primaria	32	27	25	78	78	79
Educación Secundaria	9	12	13	14	14	14
Académica	8	11	12	13	13	13
Técnica	1	1	1	1	1	1

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

El MEP ha destinado recursos crecientes para ampliar el apoyo a los centros educativos mediante el otorgamiento de subsidios para la contratación de servidoras para los comedores, la cantidad de centros educativos beneficiados con estos subsidios creció un 127% entre el 2011 y el 2020. La cantidad de centros beneficiados en Primaria creció un 147% y en Secundaria Académica un 63%. En el 2020, estos subsidios cubren al 92% del total de centros educativos, en caso de la Educación Primaria al 93%, y en Secundaria al 88%.

En el siguiente cuadro se presenta la información, disponible para el año 2020, sobre la cantidad de códigos de servidora de comedor asignados a escuelas y colegios de la Dirección Regional de Educación de Sulá.

**Cuadro 39**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Información sobre ejecución de los Programas de Equidad**  
**Cantidad de centros educativos beneficiados con código de cocinera**  
**Según oferta educativa, Dependencia pública**  
**Año 2020**

<b>Oferta Educativa</b>	<b>Códigos asignados</b>	<b>Cantidad de Centros Educativos Beneficiados</b>
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
Educación Primaria	5	4
<b>Educación Secundaria</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Académica	0	0
Técnica	0	0
CINDEA IPEC	0	0

Fuente: Departamento de Desarrollo de Servicios Educativos

Esta información junto con la del Cuadro 38 hace ver que el 97.6% de las escuelas cuentan con los recursos mínimos para la elaboración de los menús en los comedores.

La Dirección de Programas de Equidad también brinda el servicio de Transporte de Estudiantes que consta de tres modalidades:

✓ **Modalidad de subsidios para transporte estudiantil**

El artículo 19° del Decreto Ejecutivo 35675-MEP Reglamento de Transporte Estudiantil vigente indica:

“Artículo 19. —La concesión de subsidios consiste en aquellas transferencias de dineros que realiza el Ministerio de Educación Pública a la Junta Administrativa

de la Institución en la cual opera una ruta de transporte estudiantil y que ésta posteriormente entrega la ayuda económica de forma individualizada a los estudiantes beneficiarios según la selección realizada previamente, para que cubran sus necesidades de transporte al centro educativo.

✓ **Modalidad rutas de transporte estudiantil contratadas por el MEP**

En el MEP se han habilitado 130 rutas contratadas por esta modalidad en todo el país, para su operación cuentan con autorización de la Contraloría General República desde el año 2007, y se han prorrogado extraordinariamente durante los últimos once años.

✓ **Modalidad de subsidios de transporte estudiantil para estudiantes con discapacidad**

El Departamento de Transporte Estudiantil asume administrativa y presupuestariamente, a partir del 2016, las becas que entrega actualmente el Fondo Nacional de Becas (FONABE) para Transporte de Estudiantes con necesidades educativas especiales. Son otorgadas mediante la modalidad de subsidios de acuerdo al Reglamento de Transporte estudiantil. Consisten en transferencias de dinero que realiza el Ministerio a la respectiva Junta Administrativa o de Educación de los distintos centros educativos, que debe ser destinada a estudiantes con necesidades educativas especiales. La Junta Administrativa entregará el monto correspondiente al subsidio de transporte a cada uno de los estudiantes beneficiarios, el cual será responsable de satisfacer sus necesidades de transporte al centro educativo. El procedimiento para entregar los subsidios a los estudiantes es definido por cada Junta Administrativa y en su práctica, por tratarse de fondos públicos, deben prevalecer mecanismos internos de control que justifiquen cada uno de los giros de dinero efectuados.

En el siguiente cuadro se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes beneficiados con el servicio de Transporte de Estudiantes.

#### Cuadro 40

#### Dirección Regional de Educación Sulá

#### Información sobre ejecución de los Programas de Equidad

#### Cantidad de estudiantes beneficiados con Transporte según oferta educativa

#### Dependencia pública

#### Período 2014 - 2020

Nivel Educativo	2014	2015	2017	2019	2020
<b>Total</b>	<b>1,094</b>	<b>1,564</b>	<b>2,614</b>	<b>3,598</b>	<b>3,442</b>
Preescolar	0	0	0	0	0
Enseñanza Especial	0	0	19	21	18
Primaria	0	0	217	611	607
Secundaria	1,078	1,331	1,520	1,791	1,710
Académica	453	706	895	1,035	954
III Ciclo y Diversificada Técnica	625	625	625	756	756
IPEC CINDEA	16	233	858	1,175	1,107

Fuente Dirección de Programas de Equidad.

La cantidad total de estudiantes beneficiados ha aumentado en un 215% del 2014 al 2020. El nivel educativo que más ha aumentado ha sido el de CINDEA con un crecimiento de 6,819%, este crecimiento considerable se da desde una base muy baja y evidencia un claro cambio de enfoques en el suministro de este servicio que tradicionalmente se asignaba a los estudiantes de Educación Secundaria.

Los beneficiados de la Educación Primaria han aumentado en un 180% entre el 2017 y el 2020. En el caso de la Educación Especial, se constata una disminución, entre el 2017 y el 2020, de un 5%. La atención con este servicio a los estudiantes de las diferentes ofertas de Secundaria ha crecido en un 59%, dentro de éstas Educación Técnica muestra un aumento del 21%, y en los colegios académicos se presenta un crecimiento de un 111%.

La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de ésta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado, debido a la asignación de transporte a otros niveles. En el 2014 el 98.5% de los estudiantes beneficiados era de Educación Secundaria, para el 2020 esta participación es de un 49.7%. Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica y Educación Técnica muestran un peso relativo de 27.7 % y 22% respectivamente. Educación Primaria, en el 2020, representa el 17.6% de los estudiantes beneficiados; Educación Especial el 0.5%. Los CINDEA aportan el 32.2 de los beneficiados.

Cabe señalar que, en esta dirección regional, este programa tiene una cobertura de un 39% de la población total; en Educación Primaria se cubre al 16% de la población escolar; en Educación Especial se atiende al 32%. En el caso de la población de Educación Secundaria la cobertura es de un 60%, específicamente un 58% de la población en Secundaria Académica

es atendida, y un 62% de Secundaria Técnica es beneficiada. El 54% de los estudiantes en Educación Convencional de los CINDEA son atendidos.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de centros educativos beneficiados.

**Cuadro 41**

**Dirección Regional de Educación Sulá**

**Información sobre ejecución de los Programas de Equidad**

**Cantidad de centros educativos beneficiados con Transporte según oferta educativa**

**Dependencia pública**

**Período 2014 - 2020**

<b>Oferta Educativa</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>41</b>	<b>41</b>
Preescolar	0	0	0	0	0
Enseñanza Especial	0	0	5	7	7
Primaria	0	0	6	12	12
Secundaria	7	11	12	13	13
Académica	6	10	11	12	12
III Ciclo y Diversificada Técnica	1	1	1	1	1
IPEC CINDEA	2	6	8	9	9

Fuente Dirección de Programas de Equidad.

La cantidad total de centros educativos beneficiados ha aumentado en un 356% del 2014 al 2020. En Educación Primaria el crecimiento experimentado ha sido de un 100% entre el 2017 y el 2020. En Educación Secundaria se presenta un incremento de un 86%, Secundaria Académica muestra un crecimiento de 100%.

La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de ésta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado por las razones anteriormente mencionadas. En el 2014 el 78% de los centros educativos beneficiados era de Educación Secundaria, y el 22% CINDEAs. Para el 2020 la participación de Secundaria es de un 32%. Educación Primaria representaba en el 2020 el 29%, y los CINDEA aportan un 22% de la cantidad de centros beneficiados.

En esta dirección regional, este programa tiene una cobertura de un 14% de los centros educativos de Educación Primaria; en el caso de los centros de Educación Secundaria la cobertura es de un 81% de la población total; en la modalidad Académica es de un 80%, en la Técnica de un 100%. Se cubre también al 100% de CINDEA y sus respectivas sedes.

## B-2. PROCESO

### Cobertura

El MEP sigue enfrentando el desafío que la población esté incorporada a la educación regular, a la edad que corresponde. Al respecto, en Secundaria se tienen las mayores brechas, particularmente en el Ciclo Diversificado.

No se cuenta con información sobre la distribución de la población por grupos etarios en esta regional para cada año del período examinado, por esta razón no es posible brindar un análisis en términos de tasas netas de incorporación de los niños y jóvenes al Sistema Educativo en el nivel regional. Es conveniente tener presente el análisis expuesto en el punto A-4 Nivel de instrucción de la Parte A de este informe.

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre la matrícula en los diferentes niveles y modalidades de la Educación regular, para el período 2011-2020.

**Cuadro 42**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Matrícula inicial en Educación tradicional**  
**Por nivel educativo, según ámbito geográfico. Dependencia Pública, privada y privada subvencionada**  
**Período 2011 - 2020**

Ámbito geográfico	Total	Preescolar	I y II ciclos	Escuelas nocturnas	III Ciclo y Educación Diversificada					Educ. Especial
					Académica		Técnica		Total	
					Diurna	Nocturna	Diurna	Nocturna		
<b>2011</b>										
Costa Rica	967,303	113,453	483,391	404	354,413	246,875	36,007	68,492	3,039	15,642
Dirección Regional de Sulá	6,212	613	3,584	0	1,997	1,160	-	837	0	18
<b>2013</b>										
Costa Rica	950,372	117,330	453,328	306	364,654	240,652	35,966	79,721	8,315	14,754
Dirección Regional de Sulá	6,185	656	3,352	0	2,154	1,240	201	713	0	23
<b>2015</b>										
Costa Rica	951,230	118,183	445,679	264	372,022	233,912	36,198	89,401	12,511	15,082
Dirección Regional de Sulá	6,429	761	3,358	0	2,273	1,296	204	773	0	37
<b>2017</b>										
Costa Rica	945,767	120,519	443,022	283	366,727	228,463	33,414	90,631	14,219	15,216
Dirección Regional de Sulá	6,435	877	3,225	0	2,286	1,217	227	842	0	47
<b>2019</b>										
Costa Rica	1,011,914	142,898	467,442	266	386,609	237,967	33,864	98,056	16,722	14,699
Dirección Regional de Sulá	7,425	1,004	3,717	0	2,652	1,392	243	1,017	0	52
<b>2020</b>										
Costa Rica	1,011,877	144,451	463,284	256	389,481	238,485	32,162	100,693	18,141	14,405
Dirección Regional de Sulá	7,790	1,075	3,810	0	2,849	1,420	215	1,214	0	56

1/ Incluye colegios artísticos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el año 2020 podemos observar, tomando como base el año el 2011, que la matrícula total aumentó, a nivel nacional, un 5%. En Primaria, del 2011 al 2020, se dio una disminución de 4% en parte como manifestación del cambio demográfico, pero se requiere mayores estudios para comprender esto. En III Ciclo y Educación Diversificada se dio un crecimiento de 10%. Sin embargo, en Secundaria Académica Diurna y Nocturna la matrícula disminuyó en un 3% y 11% respectivamente. El mayor crecimiento en Educación Secundaria es aportado por la Educación Técnica, la diurna se incrementó en un 47%, y la nocturna creció considerablemente en un 497%, lo que se inicia a partir del 2010 con la creación de las

secciones técnicas nocturnas. La matrícula en servicios de Educación Especial decreció un 8%, y en Educación Preescolar se constata un crecimiento de un 27%.

En cuanto a la Dirección Regional de Educación Sulá la matrícula total en Educación regular creció en un 25% desde el 2011 y hasta el 2020. En Educación Preescolar se da un crecimiento de un 75%, en Educación Especial se presenta un aumento de un 211%. La Educación Primaria muestra un incremento de un 6%. La matrícula total en Educación Secundaria creció un 43% a lo largo del período en análisis; y la Secundaria Diurna por su parte aumentó en un 22%. La Educación Técnica (Diurna) aumentó un 45%.

En esta regional, no hay centros educativos privados.

### **Cobertura de asignaturas especiales**

De conformidad con el acuerdo 34-97 “Propuesta de plan de estudios para I y II ciclos de la Educación General Básica” del Consejo Superior de Educación, del 8 de mayo de 1997, así como con la Política Educativa vigente todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante. Tal enfoque supone que los centros educativos no solo brindarán las asignaturas académicas fundamentales como Matemáticas o Estudios Sociales, sino también una serie de asignaturas especiales que profundicen y apoyen el desarrollo integral de la persona y su inserción positiva en el entramado social.

En el cuadro 43 se brinda información al respecto.

**Cuadro 43****Dirección Regional de Educación Sulá****Cobertura en asignaturas especiales en I y II ciclos****Por asignatura, según ámbito geográfico, Dependencia pública****Período 2011 - 2020**

Ámbito geográfico	Cifras Relativas					
	Educ. Física	Educ. Musical	Educ. Relig.	Artes Plást.	Educ. Hogar	Artes Indus.
<b>2011</b>						
Costa Rica	57.0	48.2	68.0	17.1	23.9	7.9
Dirección Regional de Sulá	29.1	6.2	20.8	1.6	0.0	0.9
<b>2013</b>						
Costa Rica	62.3	51.6	66.9	19.2	23.6	9.6
Dirección Regional de Sulá	31.3	7.9	27.0	2.1	0.0	0.0
<b>2016</b>						
Costa Rica	73.1	59.9	69.5	23.7	24.5	11.8
Dirección Regional de Sulá	52.3	26.4	26.9	27.9	8.0	10.3
<b>2020</b>						
Costa Rica	79.9	63.8	70.9	29.6	26.5	14.7
Dirección Regional de Sulá	65.2	32.3	24.8	37.8	1.0	0.0

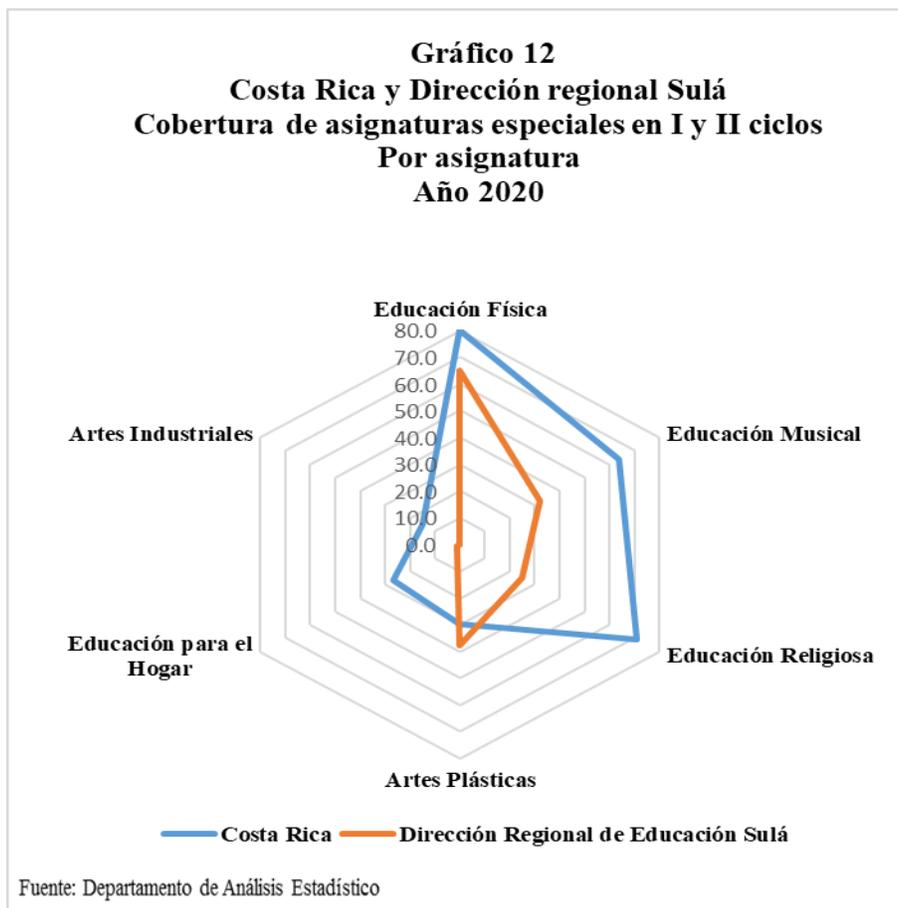
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La información suministrada en este cuadro ilustra uno de los principales problemas en la implementación de la Política Educativa. A pesar de los enunciados de una educación integral y de calidad, es realmente poco lo que se ha podido avanzar tanto a nivel nacional como regional en la universalización de las asignaturas especiales. En esto una de las mayores restricciones reside en la dificultad extrema de ejecutar lo establecido en el acuerdo 34-97 del Consejo Superior de Educación, tras lo cual subyacen problemas de recursos presupuestarios, y carencias de infraestructura que se expresan en horarios escolares reducidos que impiden ofrecer estas asignaturas.

A nivel nacional la cobertura relativa de escolares que reciben estas asignaturas ha crecido en el período analizado, es importante el crecimiento en Educación Física cuya cobertura aumentó en 22.9 puntos, Educación Musical en 15.6 puntos, Artes Plásticas se incrementó en 12.5 puntos, y Artes Industriales también mostró un avance de 6.8 puntos.

A nivel regional se evidencia también una dinámica diferenciada de crecimiento en la cobertura de estas asignaturas. Se presenta también un crecimiento significativo en la cobertura en Educación Física que creció en promedio 36 puntos, Educación Musical creció 26 puntos, Artes Plásticas 36 puntos. Artes Industriales es la única asignatura que presenta una disminución de 0.9 puntos

En el gráfico 12 se representa la cobertura porcentual de las asignaturas especiales respecto a la población total en Educación Primaria, tanto a nivel nacional como regional.



Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática, y decidir cauces de acción para reducir estas brechas que afectan el objetivo estratégico de brindar una educación integral y de calidad.

Dado el modelo de inserción a la economía internacional que el país ha asumido desde los años 80 del siglo pasado, el dominio de una segunda lengua, especialmente el inglés, constituye una herramienta indispensable. Obviamente se requiere que tal herramienta se brinde también en la institucionalidad pública desde la Educación Preescolar.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de Segundo idioma y las formas en que se realiza.

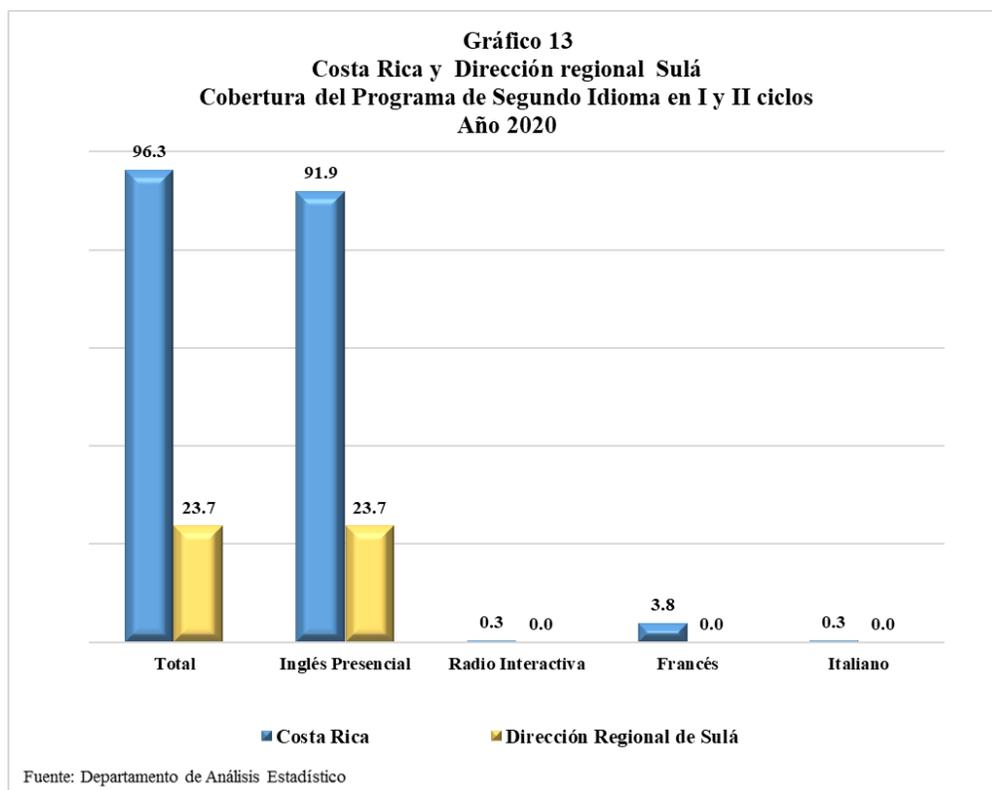
**Cuadro 44**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cobertura del Programa de Segundo idioma en I y II ciclos**  
**Por idioma, según ámbito geográfico, Dependencia pública**  
**Período 2011 - 2020**

Ámbito geográfico	Cifras Relativas				
	Total	Inglés Presencial	Radio Interactiva	Francés	Italiano
<b>2011</b>					
Costa Rica	87.7	84.5	0.2	2.8	0.2
Dirección Regional de Sulá	12.0	12.0	0.0	0.0	0.0
<b>2015</b>					
Costa Rica	91.4	88.3	0.2	2.6	0.3
Dirección Regional de Sulá	23.0	23.0	0.0	0.0	0.0
<b>2019</b>					
Costa Rica	94.5	91.2	0.3	2.8	0.2
Dirección Regional de Sulá	28.4	28.4	0.0	0.0	0.0
<b>2020</b>					
Costa Rica	96.3	91.9	0.3	3.8	0.3
Dirección Regional de Sulá	23.7	23.7	0.0	0.0	0.0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Estas cifras muestran que la cobertura de la enseñanza de un segundo idioma, con evidente predominio del Inglés, ha aumentado a nivel nacional en 9 puntos. Esto ocurre también paralelo a la reducción de la matrícula en Primaria de un 5%. La cobertura relativa del Segundo Idioma pasó de un 87.7% a escala nacional en el 2011 a un 96.3% en el 2019, en el caso específico del Inglés Presencial de un 84.5% a un 91.9% respectivamente. El Francés aumentó su cobertura en un punto porcentual, y el Italiano en 0.1 puntos. En la Dirección Regional de Educación Sulá el inglés es el único idioma ofertado, la cobertura aumentó en 12 puntos; sin embargo, es sumamente baja y se sitúa 73 puntos por debajo de la nacional lo que coloca a esta dirección regional en una posición evidentemente desfavorable.

En el siguiente gráfico se ilustra la cobertura del Programa de Segundo Idioma.



### Adecuaciones curriculares

La Ley N° 7600 “Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, (publicada en el Diario Oficial La Gaceta, el 29 de mayo de 1996), establece los derechos de las personas con discapacidad para acceder a las distintas áreas del desarrollo social, económico, político y cultural. En el tema educativo se indica, entre otras disposiciones, lo siguiente:

#### ARTÍCULO 17.- Adaptaciones y servicios de apoyo

Los centros educativos efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física. Estas previsiones serán definidas por el personal del centro educativo con asesoramiento técnico-especializado.

#### ARTÍCULO 18.- Formas de sistema educativo

Las personas con necesidades educativas especiales podrán recibir su educación en el Sistema Educativo Regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares, contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial. La educación de las personas con discapacidad deberá ser de igual calidad, impartirse durante los mismos horarios, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 7600 el Ministerio ha implementado las adecuaciones curriculares que se definen como el acomodo o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Se clasifican de la siguiente forma:

**Adecuaciones de Acceso:** Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos estudiantes (en especial aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, en su caso, al currículo adaptado.

**Adecuaciones No Significativas:** Son aquellas que no modifican sustancialmente la programación del currículo oficial. Constituyen las acciones que los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas, con el fin de atender las necesidades educativas de los estudiantes. Estas acciones incluyen la priorización de objetivos y contenidos, así como ajustes metodológicos y evaluativos de acuerdo con las necesidades, características e intereses de los educandos.

**Adecuaciones Significativas:** Consisten principalmente en la eliminación de contenidos esenciales y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere de un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial.

En el cuadro 45 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Preescolar.

**Cuadro 45**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Adecuaciones curriculares en Educación Preescolar**  
**Por tipo de adecuacion y sexo, según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)					
	Acceso			No Significativa		
	T	H	M	T	H	M
<b>2011</b>						
Costa Rica	7.8	9.1	6.5	14.0	18.1	9.7
Dirección Regional de Sulá	6.5	6.4	6.6	8.2	9.6	6.6
<b>2016</b>						
Costa Rica	7.0	...	...	11.0	...	...
Dirección Regional de Sulá	1.0	...	...	20.0	...	...
<b>2019</b>						
Costa Rica	7.6	...	...	14.3	...	...
Dirección Regional de Sulá	7.0	...	...	8.0	...	...

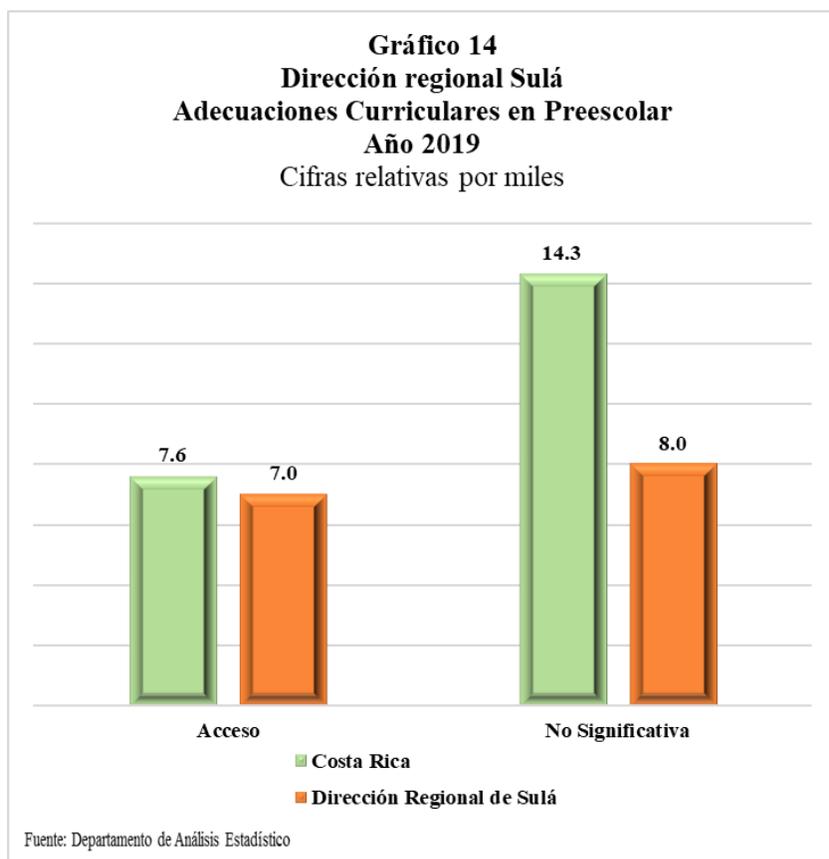
... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional, la proporción por cada mil niños de adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar disminuyó en 0.2 puntos del 2011 al 2019. Las No Significativas aumentaron ligeramente en 0.3 puntos.

Del 2011 al 2019 este indicador en el caso de las adecuaciones de Acceso aumentó en medio punto en la Dirección Regional Sulá. En el caso de las Adecuaciones No significativas por cada mil se mantiene casi al mismo nivel que en el 2011. No obstante, se presentan fluctuaciones en el periodo analizado, de forma que en el año 2016 las cifras son inferiores que las que se dan en el año 2019.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Preescolar.



En el cuadro 46 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Primaria.

**Cuadro 46**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Adecuaciones curriculares en I y II ciclos**  
**Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>2011</b>									
<b>Costa Rica</b>	14.9	16.1	13.6	151.9	164.1	138.8	22.1	25.7	18.4
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	8.4	10.5	6.0	37.7	39.8	35.2	8.9	11.0	6.6
<b>2016</b>									
<b>Costa Rica</b>	17.0	...	...	162.0	...	...	26.0	...	...
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	28.0	...	...	104.0	...	...	21.0	...	...
<b>2019</b>									
<b>Costa Rica</b>	16.0	...	...	159.0	...	...	29.0	...	...
<b>Dirección Regional de Sulá</b>	11.0	...	...	92.0	...	...	24.0	...	...

... No está disponible la información

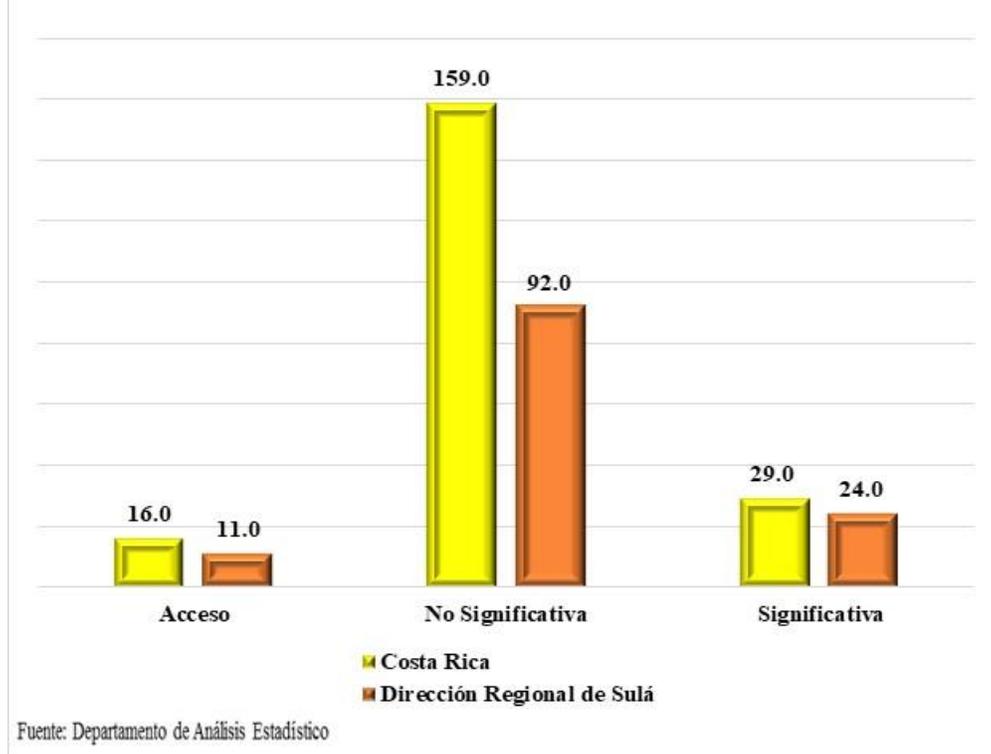
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel país la proporción de adecuaciones de Acceso por cada mil escolares ha aumentado en 1.1 punto, las No significativas aumentaron en nueve puntos, y las significativas en 7 puntos.

En la Dirección Regional de Educación Sulá del 2011 al 2019 las Adecuaciones de Acceso por mil en Primaria aumentaron en 3 puntos. Las No significativas se incrementaron en una proporción considerable de 54 puntos, en el caso de las Significativas este indicador se incrementó en 15 puntos.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Primaria.

**Gráfico 15**  
**Dirección Regional Sulá**  
**Adecuaciones Curriculares en Primaria**  
**Año 2019**  
 Cifras relativas por miles



Seguidamente, en el cuadro 47 se presenta información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Secundaria.

A nivel nacional las Adecuaciones de Acceso crecieron en 2 puntos por mil del 2011 al 2019, las No significativas disminuyeron en 2 puntos, las Significativas muestran un incremento de 9 puntos.

En la Dirección Regional de Educación Sulá se puede observar que estos indicadores muestran incrementos importantes. En esta regional la proporción por mil de Adecuaciones de Acceso es mayor en 14 puntos al valor del 2014; en el caso de las no significativas el incremento es de 39 puntos, las significativas crecieron en 13 puntos.

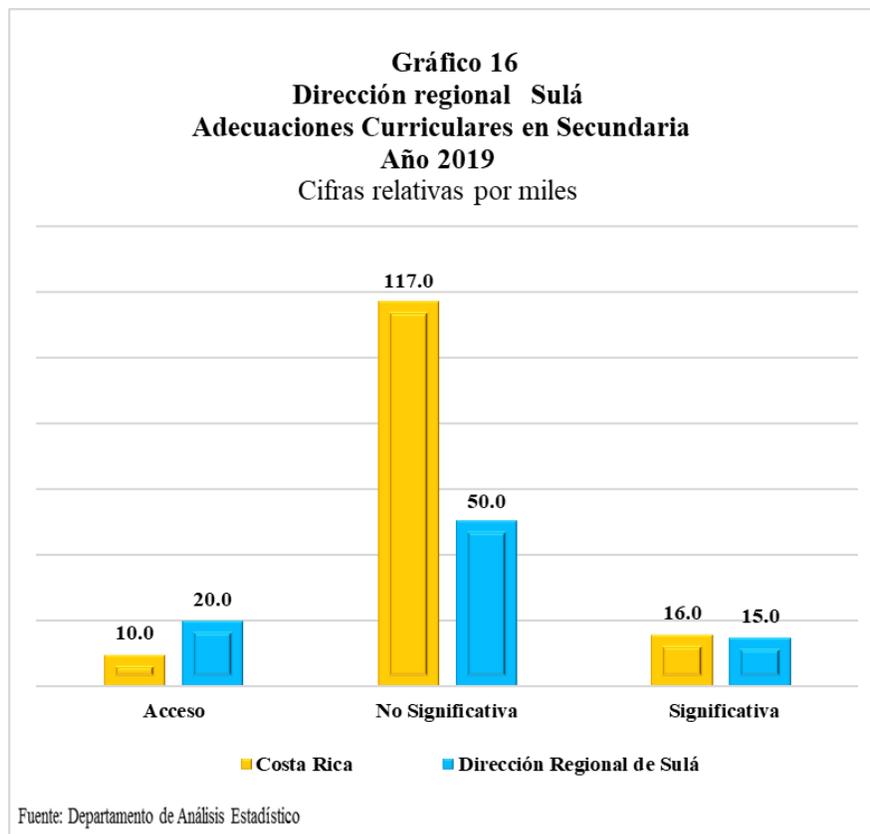
**Cuadro 47**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Número de adecuaciones curriculares en Tercer Ciclo y Educación Diversificada**  
**Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>2011</b>									
Costa Rica	6.8	6.2	7.4	110.7	110.6	110.8	7.8	8.7	7.0
Dirección Regional de Sulá	5.5	5.6	5.4	11.0	10.3	11.9	1.5	1.9	1.1
<b>2016</b>									
Costa Rica	9.0	...	...	119.0	...	...	13.0	...	...
Dirección Regional de Sulá	17.0	...	...	32.0	...	...	7.0	...	...
<b>2019</b>									
Costa Rica	10.0	...	...	117.0	...	...	16.0	...	...
Dirección Regional de Sulá	20.0	...	...	50.0	...	...	15.0	...	...

... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el gráfico 16 se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Secundaria.



Este tema es altamente especializado por lo que se requiere de mayores análisis para determinar las estrategias que propicien un mejoramiento de la situación descrita.

## Violencia y uso de drogas

### Violencia

El ambiente interno de convivencia en los centros educativos es una dimensión muy amplia, escasamente estudiada en nuestro país. Esto conjuntamente con los problemas de infraestructura supone una limitación relevante para el desarrollo de estrategias favorables de aprendizaje, así como para asegurar una incorporación efectiva de los niños y jóvenes al Sistema Educativo.

Dentro de este concepto de convivencia se ubica la manifestación de hechos de violencia al interior de los centros educativos. Tales hechos son variados y aún se requiere desarrollar mejores herramientas para su medición estadística, y sobre todo para su gestión y reducción. A continuación, se presenta información estadística sobre casos reportados de violencia **entre estudiantes**.

#### Cuadro 48

##### Dirección Regional de Educación Sulá

##### Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes

##### Por nivel educativo, según ámbito geográfico

##### Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
<b>2011</b>				
Costa Rica	51,587	3,381	27,912	20,294
Dirección Regional de Educación Sulá	113	14	71	28
<b>2015</b>				
Costa Rica	41,652	2,578	18,700	20,374
Dirección Regional de Educación Sulá	77	0	27	50
<b>2018</b>				
Costa Rica	28,867	1,485	11,233	16,149
Dirección Regional de Educación Sulá	123	9	41	73
<b>2019</b>				
Costa Rica	36,092	1,593	15,864	18,635
Dirección Regional de Educación Sulá	106	0	12	94

... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período 2011-2019 los casos atendidos de violencia entre estudiantes han disminuido un 30% a nivel nacional, esta disminución se da en las tres modalidades educativas presentadas siendo de 53% en Educación Preescolar, 43% en Primaria y de un 8% en Secundaria donde se dio la menor disminución de los incidentes de violencia. En la Dirección Regional de Educación Sulá el total de estos casos de violencia muestra una disminución de un 6%; en Preescolar se presenta la máxima disminución con un 100%; en Primaria es de un 83%. En Secundaria, sin embargo, estas situaciones aumentaron considerablemente en un 236%.

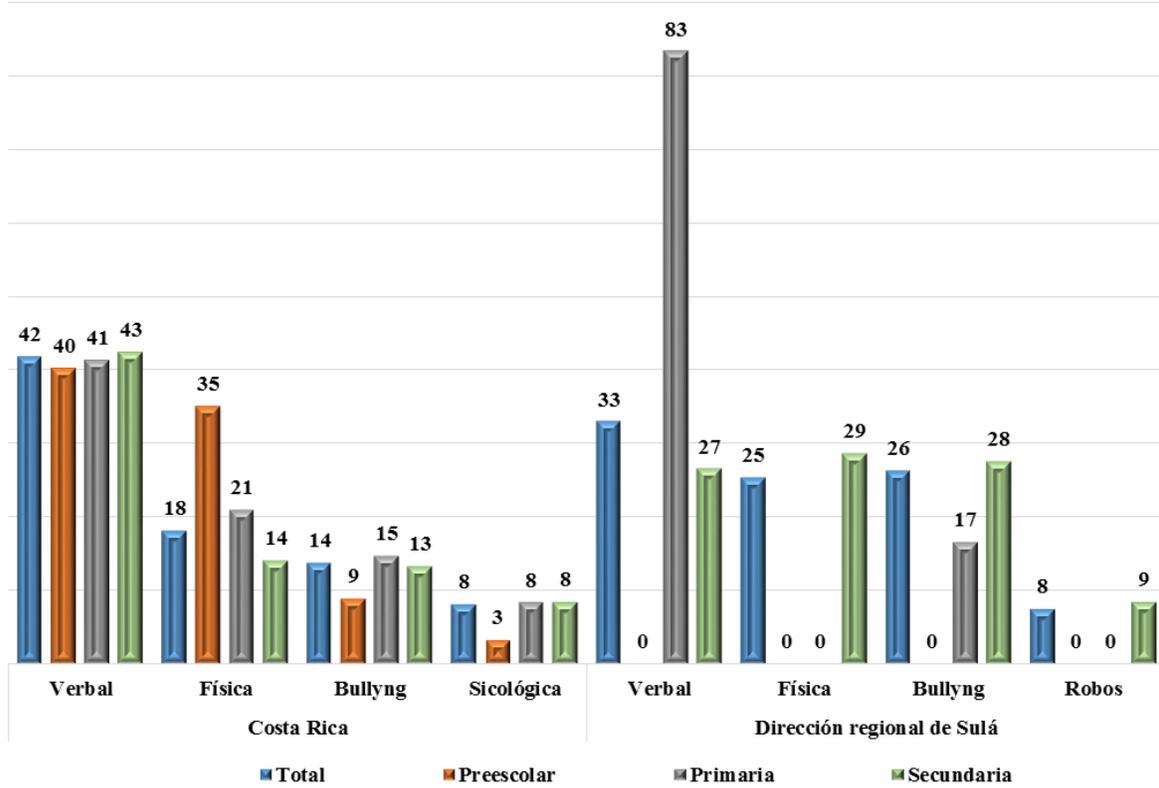
Cabe señalar que, a nivel nacional, en el 2019 hubo un importante repunte de los casos en todas las modalidades educativas.

En el 2011 el 54% de los casos a nivel nacional se daban en Primaria, un 39% en Secundaria y un 7% en Preescolar. En la regional bajo análisis el 63% de los casos se daba en Primaria, el 25% en Secundaria, y el 12% en Preescolar.

Para el año 2019 a nivel nacional el 52% de los casos se daban en Secundaria, un 44% en Primaria y un 4% en Preescolar; en la Dirección Regional de Educación Sulá el 89% se presenta en Secundaria, y un 11% en Primaria.

En el siguiente gráfico se presentan las proporciones de las principales formas de violencia, entre estudiantes, en los niveles educativos básicos.

**Gráfico 17**  
**Costa Rica y dirección regional Sulá**  
**Porcentajes de las principales formas de violencia entre estudiantes por nivel**  
**educativo**  
**Año 2019**



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el siguiente cuadro se aprecian los casos de violencia atendidos entre estudiantes y docentes.

**Cuadro 49****Dirección Regional de Educación Sulá****Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes y docentes****Por nivel educativo, según ámbito geográfico****Período 2011 - 2019**

<b>Ámbito geográfico</b>	<b>Total</b>	<b>Educación Preescolar</b>	<b>Educación Primaria</b>	<b>Educación Secundaria</b>
<b>2011</b>				
<b>Costa Rica</b>	4,376	231	2,109	2,036
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	16	0	16	0
<b>2015</b>				
<b>Costa Rica</b>	2,821	175	1,203	1,443
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	9	0	5	4
<b>2018</b>				
<b>Costa Rica</b>	1,541	143	523	875
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	1	0	0	1
<b>2019</b>				
<b>Costa Rica</b>	2,217	222	1,097	898
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	6	0	1	5

... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

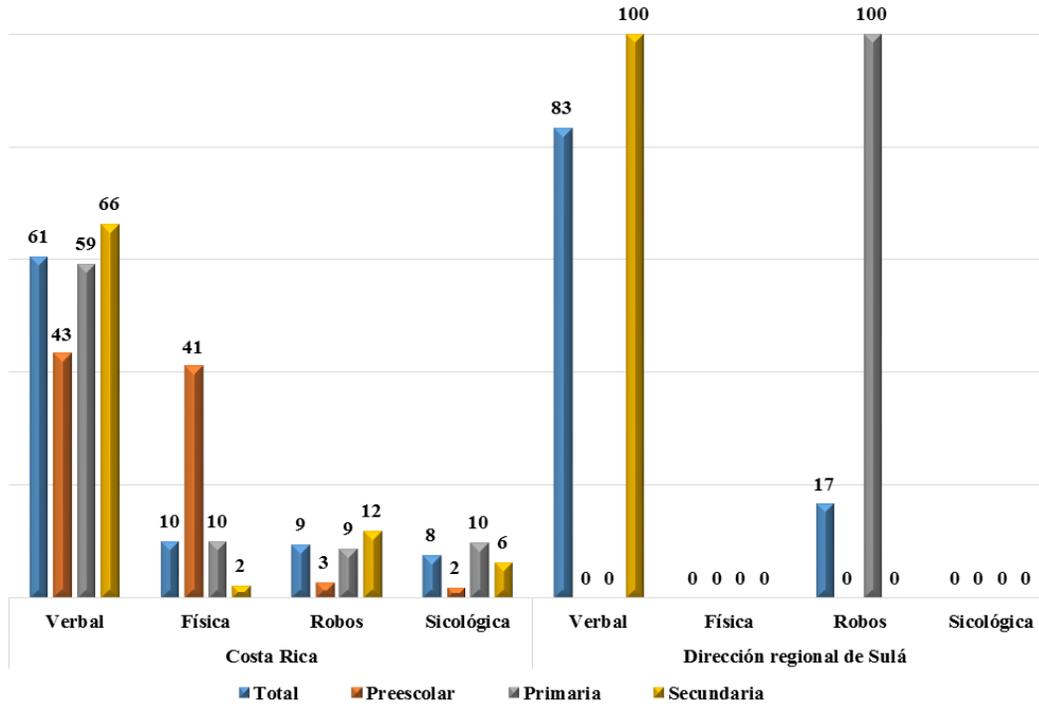
Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de estos casos se redujo en un 49% a nivel nacional. La mayor reducción se dio en Secundaria con un 56%, en Preescolar la reducción fue de un 4%, y en Primaria estos incidentes se redujeron en un 48%. En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Sulá, los casos de violencia disminuyeron un 63% entre el 2011 y el 2019. Los incidentes violentos de este tipo cayeron en un 94% en Primaria, y han aumentado en Secundaria. Cabe señalar que en el 2019 hubo un importante repunte de los casos en todas las modalidades educativas a nivel nacional que no se evidencia en la regional bajo análisis.

En el 2011 el 48% de los casos a nivel nacional se daban en Primaria, un 47 % en Secundaria, y un 5% en Preescolar; en la Dirección Regional de Educación Sulá el 100% de los casos se presentaba en Primaria. Para el año 2019, un 49% de los casos a nivel nacional se dan en Primaria, un 41% en Secundaria y un 10% en Preescolar. En la regional bajo análisis el 83% de los casos se dan en Secundaria, y un 17% en Primaria.

Cabe señalar que tanto en esta regional bajo análisis como a nivel nacional los incidentes atendidos entre estudiantes y docentes representan menos del 5% y del 6% del total de casos violentos atendidos respectivamente.

En el gráfico 18 se presentan las proporciones de las principales formas de violencia, entre estudiantes y docentes, en los niveles educativos básicos.

**Gráfico 18**  
**Costa Rica y dirección regional Sulá**  
**Porcentajes de las principales formas de violencia entre estudiantes y docentes**  
**Por nivel educativo**  
**Año 2019**



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el Cuadro 50 se muestra la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas blancas.

**Cuadro 50**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de estudiantes encontrados con armas blancas**  
**Por nivel educativo, según ámbito geográfico**  
**Años 2015 - 2019**

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
<b>2015</b>				
Costa Rica	400	7	133	260
Dirección Regional de Educación Sulá	0	0	0	0
<b>2018</b>				
Costa Rica	239	2	61	176
Dirección Regional de Educación Sulá	2	0	0	2
<b>2019</b>				
Costa Rica	272	2	103	167
Dirección Regional de Educación Sulá	1	0	0	1

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período 2015-2019 estos casos han disminuido un 32% a nivel nacional, la mayor disminución se presenta en Preescolar con una reducción del 71%, en Primaria fue de un 23%, y en Secundaria se presenta una reducción de un 36%. En la Dirección Regional de Educación Sulá la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas creció de 0 casos en el 2015 a 1 en el 2019, solo en Secundaria se muestran estos incidentes.

A escala nacional, en el año 2015, la mayoría de casos (65%) se dio en Secundaria, un 33% en Primaria, y un 2% en Preescolar. En la Dirección Regional de Educación Sulá no había casos. En el año 2019, se constata que a nivel nacional el 61% de los casos se presenta en Secundaria, un 38% en Primaria y un 1% en Preescolar. En la regional de Educación de Sulá este indicador se sitúa en un 100% en Secundaria.

### **Drogas**

Seguidamente se presentan cifras relativas a los casos detectados de estudiantes que consumen drogas en Educación Primaria.

**Cuadro 51**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de estudiantes que consumen drogas**  
**En I y II ciclos según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Total	Marihuana	Crack	Cocaína	Otras <sup>1</sup>
<b>2011</b>					
Costa Rica	146	109	0	0	37
Dirección Regional de Educación Sulá	0	0	0	0	0
<b>2013</b>					
Costa Rica	242	110	1	5	126
Dirección Regional de Educación Sulá	12	0	0	0	12
<b>2015</b>					
Costa Rica	222	83	1	0	138
Dirección Regional de Educación Sulá	9	5	0	0	4
<b>2018</b>					
Costa Rica	149	31	0	0	118
Dirección Regional de Educación Sulá	0	0	0	0	0
<b>2019</b>					
Costa Rica	142	44	0	1	97
Dirección Regional de Educación Sulá	0	0	0	0	0

<sup>1/</sup> Otras sustancias prohibidas no medicadas incluyendo licor, cigarrillos y alucinógenos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

A nivel nacional, el consumo de estas sustancias ha disminuido en un 3%, el consumo de marihuana disminuyó en forma importante un 60%. El consumo de otras drogas y sustancias se incrementó significativamente un 162% pasando de significar el 25% de los casos en el 2011 al 68% en el 2019. En Sulá al inicio y al final del período en análisis no se registran casos.

Seguidamente se presentan cifras relativas a los casos detectados de estudiantes que consumen drogas en Educación Secundaria.

**Cuadro 52**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de estudiantes que consumen drogas**  
**En III Ciclo y Educación Diversificada según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Total	Marihuana	Crack	Cocaína	Otras <sup>1</sup>
<b>2011</b>					
Costa Rica	2,169	1,965	69	135	0
Dirección Regional de Educación Sulá	0	0	0	0	0
<b>2013</b>					
Costa Rica	15,665	5,750	107	210	9,598
Dirección Regional de Educación Sulá	36	12	0	0	24
<b>2015</b>					
Costa Rica	17,034	6,417	27	153	10,437
Dirección Regional de Educación Sulá	29	16	0	0	13
<b>2018</b>					
Costa Rica	11,394	3,744	25	73	7,552
Dirección Regional de Educación Sulá	7	3	0	0	4
<b>2019</b>					
Costa Rica	12,640	4,364	31	101	8,144
Dirección Regional de Educación Sulá	18	10	0	0	8

<sup>1/</sup> Otras sustancias prohibidas no medicadas incluyendo licor, cigarrillos y alucinógenos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

A nivel nacional, del 2011 al 2019 la cantidad de jóvenes de Secundaria que consumieron algún tipo de drogas presenta altibajos, entre el 2011 y el 2015 se elevó notoriamente el consumo de estas sustancias, en el 2016 disminuyó y de nuevo se incrementa a partir del 2017. Entre el 2011 y el 2019 se incrementó en un 483%. El aumento en el consumo de marihuana es de un 122%. El consumo de crack y de cocaína disminuyó un 55% y un 25% respectivamente. El consumo de otras sustancias se redujo 15% entre el 2013 y el 2019.

En la Dirección Regional de Educación Sulá el consumo de sustancias ilícitas muestra también altibajos. En el 2011 no se registraron casos, a partir del 2013 se presentan casos. Entre el 2013 y el 2019 el consumo de drogas se redujo en un 50%, el consumo de marihuana disminuyó un 17%, y el consumo de “Otras” se redujo en un 67%.

En el 2011 a nivel nacional la marihuana era la sustancia más consumida con un 91% de los casos. En el 2019 el consumo presenta cambios importantes, a nivel país la marihuana equivale al 35% de los casos, y el consumo de la categoría Otras al 64%; en el caso de Sulá las proporciones son de un 56% y un 44% respectivamente.

Tanto a nivel nacional como regional el crack y la cocaína tienen una incidencia poco relevante. Sin embargo, el consumo de drogas en Secundaria debe servir como alerta a las autoridades y a la comunidad educativa, especialmente de las denominadas “Otras” que incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o las benzodiazepinas.

## Explotación del trabajo infantil

La niñez y la adolescencia son etapas de la evolución humana que están destinadas al desarrollo integral de las personas, al desarrollo de capacidades de socialización y de identidad, obviamente la formación académica mínima se debe dar en estas etapas, desde Preescolar hasta Educación Diversificada. El trabajo, remunerado o no, no debería estar presente en estas edades aunque su incidencia también es manifestación de la pobreza y la desigualdad social.

Seguidamente, se exponen datos relacionados con la cantidad de estudiantes que estudian y trabajan, o bien que trabajan y han desertado en I y II ciclos.

### Cuadro 53

Dirección Regional de Educación Sulá

Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en I y II ciclos

Según ámbito geográfico por condición del alumno

Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
<b>2011</b>									
Costa Rica	2,918	1,904	1,014	2,854	1,860	994	64	44	20
Dirección Regional de Educación Sulá	132	84	48	128	81	47	4	3	1
<b>2013</b>									
Costa Rica	1,896	1,221	675	1,852	1,189	663	44	32	12
Dirección Regional de Educación Sulá	165	108	57	162	106	56	3	2	1
<b>2015</b>									
Costa Rica	738	482	256	689	451	238	49	31	18
Dirección Regional de Educación Sulá	60	45	15	57	43	14	3	2	1
<b>2019</b>									
Costa Rica	436	259	177	402	238	164	34	21	13
Dirección Regional de Educación Sulá	15	9	6	15	9	6	0	0	0

Cifras al mes de julio del correspondiente año

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información presentada por los directores de los centros educativos, la cantidad total de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 85% del 2011 al 2019 a nivel nacional. Los escolares que trabajaban y desertaron disminuyeron en menor proporción en este período, un 47%.

En el caso de la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 89%. En esta regional, los escolares que trabajaban y desertaron disminuyeron en mayor proporción en este período, un 100%, es decir ya no hay estudiantes en esta situación.

En el 2011, el 65% de la cantidad total de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron, a nivel nacional, eran hombres; en Sula el 64%. Para el 2019 estos indicadores son de 59% y 60% respectivamente.

A nivel nacional en el 2011, respecto al total de estudiantes que laboraron en las instituciones que contestaron este formulario, la mayor proporción (98%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban. Este indicador en la regional bajo análisis fue de un 97%. Para el 2019 estos indicadores son de 92% y 100% respectivamente.

En el siguiente cuadro se presenta la situación en los colegios que respondieron al formulario.

**Cuadro 54**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en III Ciclo y Educación Diversificada**  
**Según ámbito geográfico por condición del alumno**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
<b>2011</b>									
Costa Rica	11,886	7,575	4,311	10,293	6,559	3,734	1,593	1,016	577
Dirección Regional de Educación Sulá	103	82	21	100	81	19	3	1	2
<b>2013</b>									
Costa Rica	9,930	6,526	3,404	9,047	5,955	3,092	883	571	312
Dirección Regional de Educación Sulá	218	128	90	215	126	89	3	2	1
<b>2015</b>									
Costa Rica	8,479	5,464	3,015	7,197	4,665	2,532	1,282	799	483
Dirección Regional de Educación Sulá	60	37	23	55	34	21	5	3	2
<b>2019</b>									
Costa Rica	4,383	2,854	1,529	3,874	2,530	1,344	509	324	185
Dirección Regional de Educación Sulá	78	54	24	73	49	24	5	5	0

Cifras al 21 de julio del correspondiente año

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información proporcionada por los directores de los colegios, la cantidad de estudiantes que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó un 63% del 2011 al 2019 a nivel nacional, la cantidad de mujeres en esta condición disminuyó en un 65%. Los hombres presentan una reducción del 62%. En el 2011 el 64% de los estudiantes en esta condición eran hombres, en el 2019 el 65%.

Respecto al total de estudiantes que presentaron una relación de trabajo, en las instituciones que contestaron el correspondiente formulario, en el 2011 la mayor proporción (87%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban, para el 2019 esta proporción es de un 88%. Lo anterior puede ser explicado, parcialmente al menos, como resultado del fortalecimiento de los programas de becas y ayudas del MEP.

En el caso de la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de estudiantes de Secundaria que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 24% entre el 2011 y el 2019; los hombres disminuyeron en un 34% y las mujeres en esta condición un 14%. Los estudiantes que trabajaban y estudiaban bajaron en un 27%; los estudiantes que trabajaron y desertaron aumentaron en un 67%.

En el 2011, el 80% del total de estudiantes en esta regional que presentaron una relación de trabajo son hombres, para el 2019 este indicador se reduce al 69%. Respecto al total de estudiantes que presentaron una relación de trabajo, en las instituciones que contestaron el

correspondiente formulario, en el 2011 la mayor proporción (97%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban, para el 2019 esta proporción es de un 94%.

Esta información evidencia que el MEP debe mantener y reforzar la implementación de los programas sociales a nivel nacional y regional, se debe profundizar sobre las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

## Embarazos de niñas y adolescentes

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. La tasa de fecundidad del país ha tendido a disminuir, asimismo el número de embarazos adolescentes ha venido disminuyendo. En Costa Rica según la información del INEC el 13.9% del total de 68,479 nacimientos en el 2018 fue de madres adolescentes menores de 19 años, entre ellas 258 eran menores de 15 años representando el 0.4% de los nacimientos. Estos embarazos se han reducido marcadamente desde el 2011.

Anteriormente, se comentaba que la niñez y la adolescencia son etapas cruciales para el desarrollo de la persona y su socialización positiva. No son etapas para trabajar ni mucho menos para ser madre o padre. En el siguiente cuadro se brinda información sobre la cantidad de adolescentes embarazadas que estudian en Educación Primaria.

**Cuadro 55**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de alumnas embarazadas en I y II ciclos de la Educación tradicional**  
**Por año cursado, según ámbito geográfico**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>2011</b>														
Costa Rica	101	0	1	3	7	24	66	0.43	0.00	0.03	0.08	0.18	0.60	1.66
Dirección Regional de Educación Sulá	6	0	0	0	0	1	5	3.58	0.00	0.00	0.00	0.00	4.05	20.16
<b>2013</b>														
Costa Rica	95	0	0	1	5	16	73	0.43	0.00	0.00	0.03	0.13	0.45	2.04
Dirección Regional de Educación Sulá	4	0	0	1	0	1	2	2.55	0.00	0.00	3.51	0.00	3.94	8.47
<b>2015</b>														
Costa Rica	57	0	1	1	9	11	35	0.26	0.00	0.03	0.03	0.25	0.31	1.00
Dirección Regional de Educación Sulá	9	0	0	0	1	1	7	5.70	0.00	0.00	0.00	4.17	4.17	28.00
<b>2017</b>														
Costa Rica	52	0	1	3	3	4	41	0.24	0.00	0.03	0.08	0.08	0.11	1.21
Dirección Regional de Educación Sulá	7	0	0	1	0	1	5	4.57	0.00	0.00	3.57	0.00	4.03	24.88
<b>2019</b>														
Costa Rica	62	0	2	1	4	16	39	0.27	0.00	0.05	0.03	0.11	0.43	1.10
Dirección Regional de Educación Sulá	7	0	1	0	1	1	4	3.95	0.00	3.18	0.00	3.40	3.75	16.53

1/ Calculadas respecto a Matrícula Inicial

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de niñas embarazadas en I y II ciclos se redujo en un 39% a escala nacional, pasando de un 0.43 por mil estudiantes en el 2011 a un 0.27 en el 2019. En la Dirección Regional de Educación Sulá hubo un aumento de un 17% pasando de un 3.58 por cada mil estudiantes en el 2011 a un 3.95 en el 2019.

A nivel nacional, en el 2011 el 24% de estos embarazos se presentaban en niñas de 5° año y el 65% en niñas de 6° año. En la regional de Sulá estos valores eran de 17% y 83% respectivamente. Para el 2019, a nivel nacional, el 26% de estos embarazos se presentaban en niñas de 5° año y el 63% en niñas de 6° año. En la regional de Sulá estos valores fueron de 14% y 57% respectivamente.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre la cantidad de adolescentes embarazadas que estudian en Educación Secundaria.

**Cuadro 56**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Alumnas embarazadas en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna**  
**Por año cursado, según ámbito geográfico**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		7°	8°	9°	10°	11°	12°	Total	7°	8°	9°	10°	11°	12°
<b>2011</b>														
Costa Rica	1,851	284	319	351	441	376	80	10.42	5.76	8.42	11.38	14.09	15.63	18.55
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	14	2	3	5	2	2	0	15.14	6.39	14.35	30.49	14.71	24.10	0.00
<b>2013</b>														
Costa Rica	1,997	241	326	388	506	454	82	10.84	5.04	8.26	12.36	14.67	17.47	16.32
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	29	5	4	5	8	7	0	28.54	16.39	18.52	29.76	40.82	65.42	0.00
<b>2015</b>														
Costa Rica	1,741	195	265	324	430	420	107	9.33	4.45	7.19	9.79	11.54	14.80	14.69
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	15	3	6	1	3	0	2	13.49	7.94	26.79	5.78	17.65	0.00	51.28
<b>2017</b>														
Costa Rica	1,462	179	224	255	396	313	95	7.87	4.21	6.06	8.10	10.85	10.58	11.05
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	58	12	14	7	13	11	1	52.82	38.83	50.18	37.84	70.65	95.65	38.46
<b>2019</b>														
Costa Rica	2,121	171	268	350	567	583	182	10.89	4.46	6.94	9.69	14.74	17.31	18.96
<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>	17	0	3	3	7	3	1	13.26	0.00	10.42	12.10	30.17	17.14	35.71

1/ Se calcula con respecto al total de mujeres menores de edad inscritas al inicio del curso lectivo.

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La cantidad de muchachas embarazadas en Educación Secundaria presenta un aumento del 15% a pesar de una disminución permanente entre el 2011 y el 2018. En el caso de la Dirección Regional de Educación Sulá se presenta un aumento del 21%. A nivel nacional se presentan incrementos considerables en 11° y 12° años de 55% y 128% respectivamente. En Sulá el mayor aumento es de un 250% en 10°, el segundo mayor en 11° con un 50%.

En el 2011 la mayor cantidad de niñas embarazadas, a nivel nacional, se encuentra en el Tercer Ciclo que concentra el 52% de la cantidad de embarazos, aunque en 10° año se ubicaba la mayor cantidad de muchachas embarazadas. En el 2019 la mayor cantidad de embarazos (62%) se da entre muchachas del Ciclo Diversificado; en 10° y 11° años se presenta en cada uno de estos años un 27% de los embarazos. Sin embargo, es notorio que en el 12° año se presenta la más alta proporción de embarazos por cada mil estudiantes, siendo de 18.96 en el 2019.

En la dirección regional en estudio, en el 2011 el Tercer Ciclo concentra el 71% de la cantidad de embarazos, en 9° se registra la mayor proporción de embarazos, un 36%. Para el 2019, el 65% de las adolescentes embarazadas están en el Ciclo Diversificado, la mayor proporción de embarazos se ubica en 10° año con un 41%. Es notorio que en el 12° año se

presenta la más alta proporción de embarazos por cada mil estudiantes, siendo de 35.71 en el 2019.

La situación descrita demanda al MEP seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

## B-4. RESULTADOS

### Indicadores de pasaje

Mediante este indicador se busca mostrar en qué medida se incorpora la población de un ciclo al próximo. A continuación, se expone este indicador en lo referente al pasaje de sexto grado al Tercer Ciclo de la EGB Diurna.

**Cuadro 57**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Indicador de pasaje de 6° a 7° año**  
**Según matrícula por ámbito geográfico**  
**Período 2011-2020**

<b>Período del Indicador de Pasaje</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>
Pasaje de 6° del 2011 a 7° del 2012	<b>104.3%</b>	<b>129.7%</b>
Pasaje de 6° del 2012 a 7° del 2013	<b>104.2%</b>	<b>113.5%</b>
Pasaje de 6° del 2013 a 7° del 2014	<b>104.4%</b>	<b>114.8%</b>
Pasaje de 6° del 2014 a 7° del 2015	<b>104.2%</b>	<b>127.2%</b>
Pasaje de 6° del 2015 a 7° del 2016	<b>105.3%</b>	<b>108.2%</b>
Pasaje de 6° del 2017 a 7° del 2018	<b>105.3%</b>	<b>146.9%</b>
Pasaje de 6° del 2018 a 7° del 2019	<b>102.4%</b>	<b>124.5%</b>
Pasaje de 6° del 2019 a 7° del 2020	<b>101.1%</b>	<b>131.9%</b>

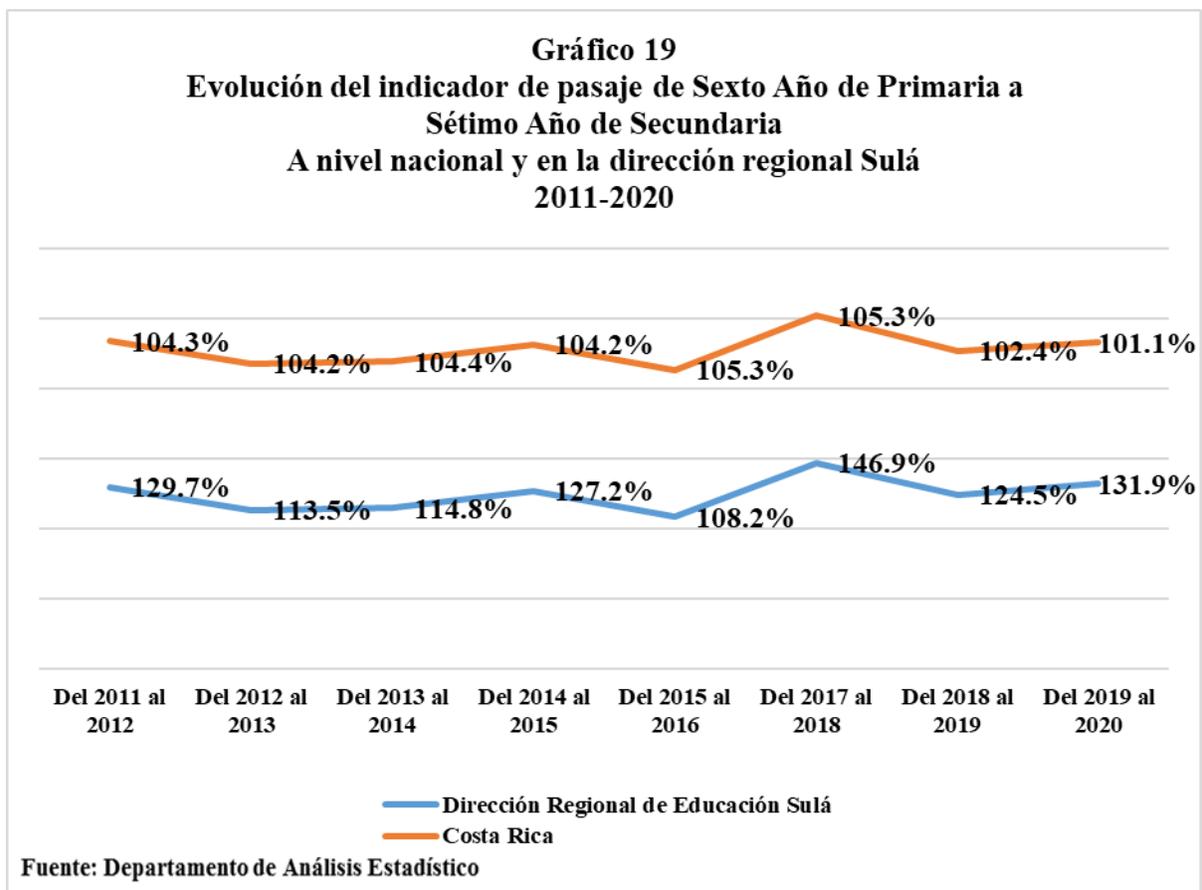
∕La matrícula de Séptimo no incluye repitentes

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La evolución de este indicador del 2011 al 2019 expone ciertos altibajos. A escala país se presenta un nivel permanente entre el 2011 y el 2014, en el 2015 mejora en un punto porcentual, después del 2018 se evidencia una disminución. El indicador al ser mayor a 100% podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad, o bien que también hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

En la Dirección Regional de Educación Sulá se presentan también altibajos que no expresan una tendencia clara. A partir del 2018 este indicador muestra un aumento. Los indicadores de esta regional están por encima del valor nacional. Los indicadores son mayores a 100% lo que podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad y que han vuelto a la educación formal gracias a los programas sociales del MEP, o bien que hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

El siguiente gráfico describe esta dinámica.



A continuación, se expone este indicador en lo referente al pasaje de noveno año a la Educación Diversificada.

**Cuadro 58**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Indicador de pasaje de 9° a 10° año**  
**Según matrícula por ámbito geográfico**  
**Período 2011-2020**

<b>Período del Indicador de Pasaje</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Dirección Regional de Educación Sulá</b>
Pasaje de 9° del 2011 a 10° del 2012	<b>91.8%</b>	<b>83.0%</b>
Pasaje de 9° del 2012 a 10° del 2013	<b>98.2%</b>	<b>104.8%</b>
Pasaje de 9° del 2013 a 10° del 2014	<b>100.4%</b>	<b>85.3%</b>
Pasaje de 9° del 2014 a 10° del 2015	<b>99.5%</b>	<b>81.6%</b>
Pasaje de 9° del 2015 a 10° del 2016	<b>100.1%</b>	<b>82.5%</b>
Pasaje de 9° del 2017 a 10° del 2018	<b>105.7%</b>	<b>92.2%</b>
Pasaje de 9° del 2018 a 10° del 2019	<b>113.2%</b>	<b>101.9%</b>
Pasaje de 9° del 2019 a 10° del 2020	<b>106.4%</b>	<b>85.8%</b>

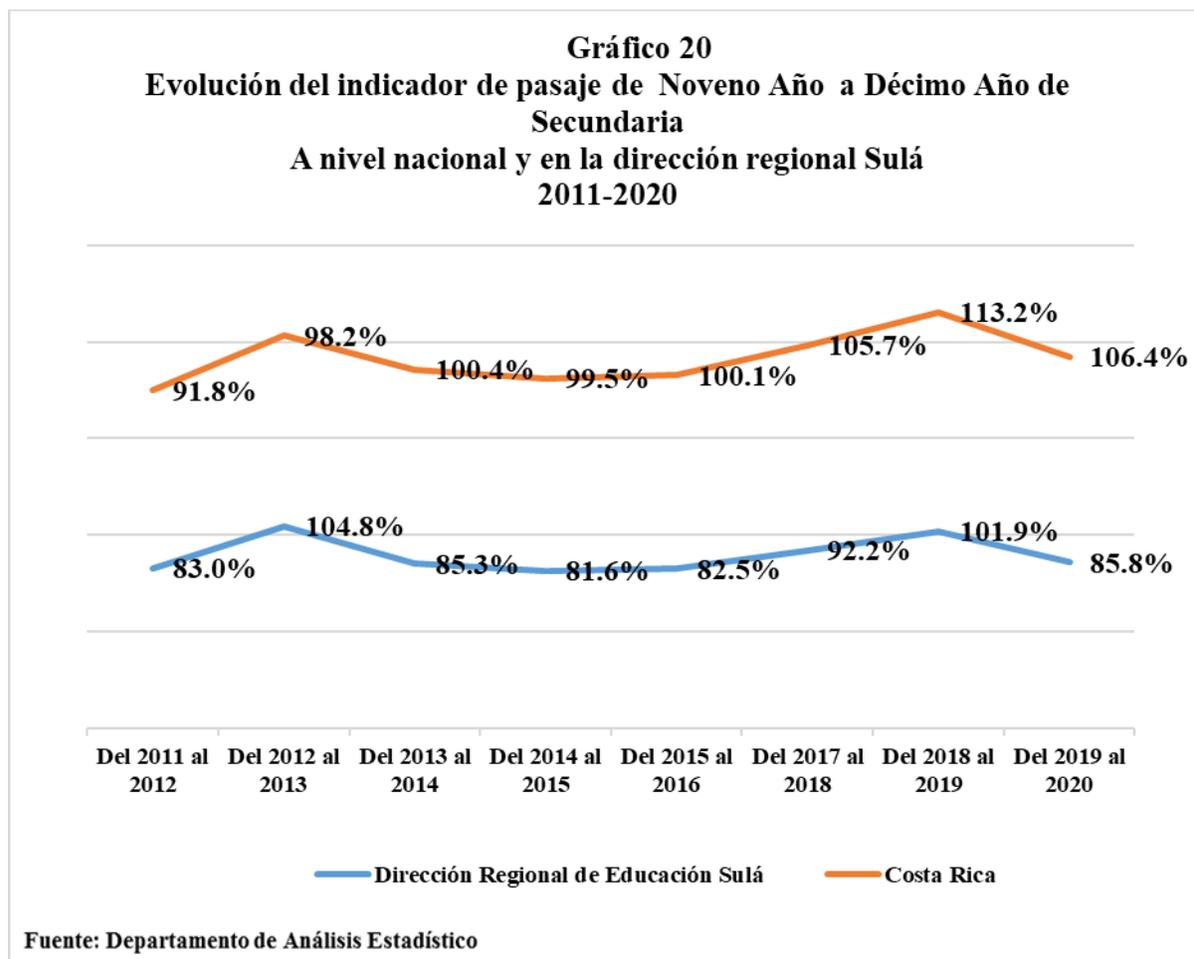
<sup>1/</sup> La matrícula de Décimo no incluye repitentes

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Este indicador a nivel nacional muestra un mejoramiento importante a lo largo del período analizado, salvo del 2014 al 2015 cuando hubo una leve reducción, del 2019 al 2020 también hay una caída. El nivel de este indicador puede ser entendido, al menos parcialmente, como resultado de diversos esfuerzos emprendidos para garantizar un mayor ingreso de jóvenes al IV Ciclo de la Educación Diversificada; el impacto de programas como Avancemos y otras políticas que buscan aumentar la matrícula en la Educación Diversificada incluso puede estar estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores.

En la Dirección Regional de Educación Sulá los indicadores son menores que los respectivos valores nacionales a lo largo del período bajo análisis; se presentan altibajos en la evolución del indicador de pasaje; solamente del 2012 al 2013 y del 2018 al 2019 se sitúa por encima del 100%. La brecha negativa entre los indicadores regional y nacional se mantiene a lo largo del período, con excepción del 2012 al 2013. El valor máximo de esta brecha se da en el pasaje del 2014 al 2019 con una diferencia de 18 puntos porcentuales,

El Gráfico 20 ilustra el comportamiento de este indicador.



Se requiere investigar a profundidad esta evolución y comprender por qué este indicador es tan bajo en cuanto al pasaje a la Educación Diversificada que significa la apropiación del nivel educativo mínimo necesario para generar el nivel de ingresos que impidan caer en la pobreza. A partir de este mejor entendimiento se podrían plantear estrategias que garanticen un mayor acceso a este nivel educativo

### **B3. RESULTADOS**

#### **Logro educativo**

El logro educativo es un concepto susceptible de ser entendido de muy diferentes formas. En este informe se entenderá que es una medida de los resultados del Sistema Educativo. Tiene un aspecto positivo relacionado con la cantidad de estudiantes que aprueban las diferentes evaluaciones y esto les permite avanzar en el sistema. Tiene aspectos negativos como la repitencia que desacelera el avance en el sistema educativo, y la exclusión que es la interrupción del avance a lo largo del sistema.

## Estudiantes aprobados o reprobados

A continuación, se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Primaria.

### Cuadro 59

Dirección Regional de Educación Sulá

Cantidad de estudiantes aprobados en I y II ciclos

Por sexo, según ámbito geográfico

Dependencia pública, privada y privada subvencionada

Período 2011-2019

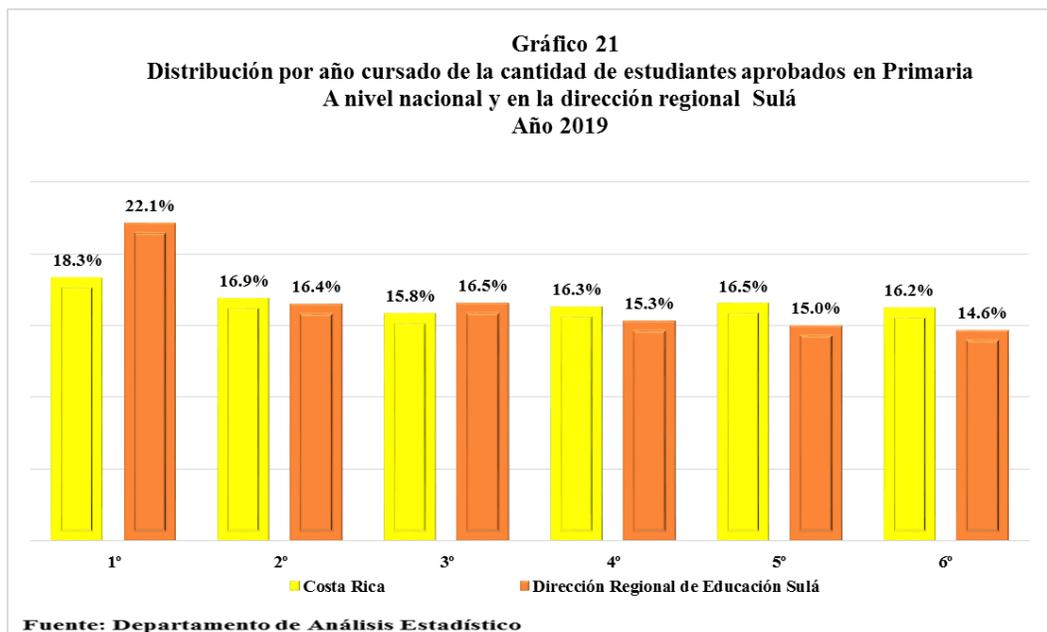
Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	431,346	218,827	212,519	92.0	90.6	93.4
Dirección Regional de Educación Sulá	2,803	1,443	1,360	85.7	83.5	88.3
<b>2013</b>						
Costa Rica	416,098	211,781	204,317	93.7	92.6	94.8
Dirección Regional de Educación Sulá	2,805	1,479	1,326	87.4	86.1	88.9
<b>2015</b>						
Costa Rica	416,839	212,343	204,496	95.2	94.4	96.1
Dirección Regional de Educación Sulá	2,829	1,477	1,352	87.0	86.0	88.2
<b>2017</b>						
Costa Rica	419,884	214,157	205,727	95.6	94.8	96.4
Dirección Regional de Educación Sulá	2,900	1,501	1,399	88.5	87.8	89.2
<b>2019</b>						
Costa Rica	441,796	225,435	216,361	95.6	94.8	96.4
Dirección Regional de Educación Sulá	3,289	1,722	1,567	89.3	89.0	89.6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A lo largo de este período, a nivel nacional, la cantidad de estudiantes aprobados aumentó en un 2%. La cantidad de niñas que fueron aprobadas se incrementó en un 2%, la de los niños en un 3%. La matrícula en Educación Primaria a su vez disminuyó en un 4%. Los niveles porcentuales de aprobación mejoraron a lo largo del período en análisis pasando de un 92% en el 2011 a un 95.6% en el 2019; sin embargo, este indicador fue de un 98.7% en el 2018. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas. Cabe señalar que a nivel país el 51% de los escolares aprobados en el 2011 y en el 2019 son hombres.

En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de estudiantes aprobados se incrementó en un 17% junto a un aumento de la matrícula en Educación Primaria de un 3.7% en esta regional. El aumento de la cantidad de niñas que fueron aprobadas fue de un 15%, la de niños fue de un 19%. La proporción de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total mejoró a lo largo del período en análisis pasando de un 85.7% en el 2011 a un 89.3% en el 2019. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas, aunque la mejora en el caso de las niñas es más modesta de 1.3 puntos porcentuales, en el caso de los niños de 5.5 puntos. En esta regional en el año 2011 los hombres representan el 51% del total de aprobados, en el 2019 el 52%.

Tanto a nivel nacional como regional la proporción de estudiantes aprobados por grado se distribuye de forma en general similar como se muestra en el gráfico 21.



A nivel nacional la mayor proporción de escolares aprobados se presenta en 1° año, la menor proporción se da en 3° y 6° año. En la regional bajo análisis la mayor proporción de la aprobación se muestra en 1° y 3° año, la menor en 6° y en 5°.

En el cuadro 60 se presenta la cantidad de estudiantes reprobados en Primaria.

Del 2011 al 2019 la cantidad de alumnos reprobados se redujo en un 46% a nivel nacional, lo que se sitúa bastante por encima de la disminución de la matrícula en I y II ciclos en el país (4%); sin embargo, entre el 2011 y el 2019 este indicador fue mayor, un 85%. En cuanto a la regional bajo análisis la cantidad de alumnos reprobados disminuyó en un 15%.

**Cuadro 60**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de estudiantes reprobados en I y II ciclos**  
**Por sexo, según ámbito geográfico**  
**Dependencia pública, privada y privada subvencionada**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	37,606	22,651	14,955	8.0	9.4	6.6
Dirección Regional de Educación Sulá	466	286	180	14.3	16.5	11.7
<b>2013</b>						
Costa Rica	28,161	17,009	11,152	6.3	7.4	5.2
Dirección Regional de Educación Sulá	403	238	165	12.6	13.9	11.1
<b>2015</b>						
Costa Rica	20,947	12,682	8,265	4.8	5.6	3.9
Dirección Regional de Educación Sulá	422	241	181	13.0	14.0	11.8
<b>2017</b>						
Costa Rica	19,435	11,647	7,788	4.4	5.2	3.6
Dirección Regional de Educación Sulá	378	208	170	11.5	12.2	10.8
<b>2019</b>						
Costa Rica	20,285	12,284	8,001	4.4	5.2	3.6
Dirección Regional de Educación Sulá	395	213	182	10.7	11.0	10.4

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel nacional la reducción relativa de la cantidad de niños y niñas es similar. En Sulá por su parte la cantidad de niños reprobados disminuyó en un 26%, la de niñas más bien aumentó un 1% en el período estudiado. En el 2011, a nivel nacional, el 60% de los escolares reprobados eran hombres, a nivel regional el correspondiente indicador es de 61%. Para el 2019 estas cifras son de un 61% y de un 54% respectivamente.

Tanto a nivel nacional como de la regional en estudio en el 2019 la distribución porcentual de la reprobación por grados es muy desigual. A nivel país, la mayor proporción se concentra en 2° año constituyendo el 38% del total de reprobados en Primaria, en 3° año se da la segunda mayor proporción llegando a un 22%, la menor se presenta en 1° año con un 3%. En la Dirección Regional de Educación Sulá la mayor proporción es de un 28% también en 2° año, en 3° y 4° hay una importante incidencia de la reprobación con un 21% en cada año, la menor se ubica en 1° con un 6%.

Los indicadores de reprobación respecto a la matrícula total muestran a su vez una reducción a nivel país y en la Dirección Regional de Educación Sulá.

A continuación, se expone en el cuadro 60 la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria.

**Cuadro 61**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de estudiantes aprobados en III ciclo y Educación Diversificada**  
**Por sexo, según ámbito geográfico**  
**Dependencia pública, privada y privada subvencionada**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	250,460	119,139	131,321	79.9	77.6	82.2
Dirección Regional de Educación Sulá	1,473	758	715	82.3	79.7	85.3
<b>2013</b>						
Costa Rica	260,395	123,315	137,080	80.4	77.9	82.9
Dirección Regional de Educación Sulá	1,586	805	781	82.6	79.9	85.4
<b>2015</b>						
Costa Rica	270,880	128,852	142,028	80.5	77.8	83.1
Dirección Regional de Educación Sulá	1,587	776	811	78.6	74.8	82.8
<b>2017</b>						
Costa Rica	281,834	134,802	147,032	83.0	81.0	85.0
Dirección Regional de Educación Sulá	1,851	934	917	85.0	83.1	87.0
<b>2019</b>						
Costa Rica	335,369	163,262	172,107	92.0	90.7	93.3
Dirección Regional de Educación Sulá	2,311	1,185	1,126	91.6	90.4	92.9

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Al observar la información para el nivel país se constata que la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria ha aumentado, entre el 2011 y el 2019, en un 34%, la cantidad de hombres se incrementó más, un 37%, la de mujeres creció un 31%. Cabe señalar que en este período la cantidad de jóvenes en Secundaria aumento un 10.5% en el país.

En el caso de la Dirección Regional de Educación Sulá la cantidad de aprobados se incrementó en un 57%, la cantidad de hombres aprobados aumentó un 56%, y la de mujeres en un 57%. Cabe señalar que en este período la cantidad de jóvenes en Secundaria aumentó un 33% en esta regional. En el 2011, a nivel nacional el 52% de los estudiantes aprobados en Secundaria eran mujeres, a nivel regional el 49%. Para el 2019, a nivel nacional el 51% de los aprobados son mujeres, en Sulá el 49%.

El porcentaje de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total en Educación Secundaria ha experimentado cambios a lo largo de este período a nivel nacional aumentando en 12 puntos porcentuales. No obstante, entre el 2011 y el 2019 mejoró en 12 puntos porcentuales. A nivel de la Dirección Regional de Educación Sulá se presenta un incremento de 9.3 puntos porcentuales. Este indicador muestra tanto a nivel nacional como regional que la población masculina ha logrado aumentar su porcentaje de aprobación algo más que en el caso de la población femenina.

La proporción de aprobados por año cursado en el 2019 es equilibrada y proporcional al peso de cada año cursado respecto a la matrícula inicial. La mayor proporción se sitúa en 7° y 8°

años con un 20% a nivel nacional, la menor se ubica en 12° con un 5%. En 9° a nivel nacional se ubica el 19% de los estudiantes aprobados, así como en 9° y 10° el 18%.

En la regional bajo análisis la mayor proporción de aprobados se ubica en 7° y 8° con casi un 24% en ambos años. En 9° se ubica el 19% de los estudiantes aprobados, en 10° y 11° el 17.7% y el 13.5% de los estudiantes, respectivamente. La menor proporción de aprobados se da en 12° con un 2.6%, lo que es correspondiente a la menor cantidad de estudiantes matriculados en este año.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de estudiantes reprobados en Secundaria.

**Cuadro 62**

**Dirección Regional de Educación Sulá**

**Cantidad de estudiantes reprobados en III ciclo y Educación diversificada**

**Por sexo, según ámbito geográfico**

**Dependencia pública, privada y privada subvencionada**

**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	62,828	34,449	28,379	20.1	22.4	17.8
Dirección Regional de Educación Sulá	316	193	123	17.7	20.3	14.7
<b>2013</b>						
Costa Rica	63,412	35,039	28,373	19.6	22.1	17.1
Dirección Regional de Educación Sulá	335	202	133	17.4	20.1	14.6
<b>2015</b>						
Costa Rica	65,683	36,806	28,877	19.5	22.2	16.9
Dirección Regional de Educación Sulá	431	262	169	21.4	25.2	17.2
<b>2017</b>						
Costa Rica	57,634	31,632	26,002	17.0	19.0	15.0
Dirección Regional de Educación Sulá	327	190	137	15.0	16.9	13.0
<b>2019</b>						
Costa Rica	29,223	16,781	12,442	8.0	9.3	6.7
Dirección Regional de Educación Sulá	212	126	86	8.4	9.6	7.1

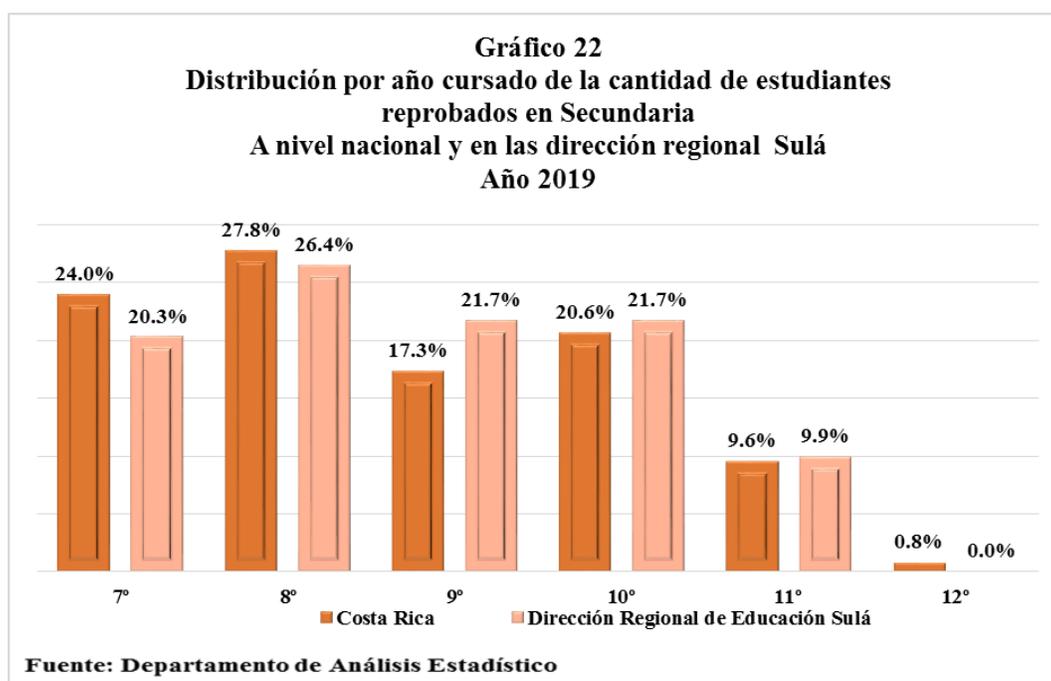
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la cantidad de estudiantes reprobados, a nivel nacional, disminuyó en un 53% del 2011 al 2019, dentro de esto los hombres reprobados bajaron en un 51% y las mujeres un 56%. Sin embargo, la disminución de la reprobación fue de un 82% del 2011 al 2018. En la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de estudiantes reprobados se redujo en un 33%; la reprobación en los hombres disminuyó un 35% y la de las mujeres en un 30%. En el 2019 a nivel nacional el 57% de los reprobados son hombres, en Sulá el 59%.

A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes reprobados respecto a la matrícula total en Secundaria ha disminuido en 12 puntos porcentuales a lo largo de este período, el porcentaje de mujeres reprobadas se redujo en 11 puntos porcentuales, el de los hombres en un 13%. A nivel de la Dirección Regional de Educación Sulá se presenta una disminución de 9.3 puntos

porcentuales de este indicador, 10.7 puntos en el caso de los hombres, y 7.6 en caso de las mujeres.

La distribución por año cursado de la cantidad de estudiantes reprobados se muestra en el gráfico 22.



A nivel nacional, el mayor nivel se concentra en 8° año y decrece hasta 9° año, en décimo se da un incremento y en undécimo y en duodécimo decrece hasta alcanzar su menor nivel. Esto demanda mayores estudios.

En cuanto a la regional bajo análisis, el mayor nivel se concentra en 8° año y decrece hasta 9° año, en undécimo presenta una baja proporción, y desaparece en duodécimo.

### Exclusión

En el cuadro 63 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del sistema en Educación Preescolar.

Cuadro 63  
 Dirección Regional de Educación Sulá  
 Deserción intra-anual en Educación Preescolar  
 Por nivel y sexo según ámbito geográfico  
 Dependencia Pública, privada y privada subvencionada  
 Período 2011-2019

Ámbito geográfico	TOTAL			MATERNAL			INTERACTIVO I			INTERACTIVO II			TRANSICION		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>															
Costa Rica	4,530	2,406	2,124	-162	-80	-82	-8	-19	11	3,006	1,609	1,397	1,694	896	798
Dirección Regional de Educación Sulá	64	29	35	0	0	0	0	0	0	47	19	28	17	10	7
<b>2013</b>															
Costa Rica	2,774	1,580	1,194	-301	-140	-161	-76	-33	-43	2,065	1,087	978	1,086	663	423
Dirección Regional de Educación Sulá	36	12	24	0	0	0	0	0	0	17	8	9	19	4	15
<b>2015</b>															
Costa Rica	2,735	1,518	1,217	-164	-81	-83	-31	-25	-6	1,944	1,031	913	986	593	393
Dirección Regional de Educación Sulá	7	6	1	0	0	0	0	0	0	3	1	2	4	5	-1
<b>2017</b>															
Costa Rica	-148	-49	-99	-112	-49	-63	-69	-24	-45	25	34	-9	8	-10	18
Dirección Regional de Educación Sulá	8	2	6	0	0	0	0	0	0	3	1	2	5	1	4
<b>2019</b>															
Costa Rica	740	274	466	-195	-115	-80	-129	-102	-27	397	154	243	667	337	330
Dirección Regional de Educación Sulá	-8	-1	-7	0	0	0	0	0	0	-7	1	-8	-1	-2	1

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Conforme se ha extendido la cobertura de este nivel educativo se ha mostrado una reducción permanente de la exclusión en el nivel nacional. Recientemente el Consejo Superior de Educación estableció que la Educación Preescolar es un requisito para ingresar a la Educación Primaria. Esta política se aplicará gradualmente a lo largo de 2 años y para apoyar su implementación, se están realizando acciones para identificar a todos los niños y niñas que no están matriculados en Preescolar, así como también aquellos en el sistema de cuidado en edad preescolar. Este acuerdo del Consejo ya está mostrando impactos concretos como se evidencia en este cuadro.

A nivel nacional del 2011 al 2019 la exclusión se redujo significativamente, y más bien a partir del 2017 se dio un fenómeno contrario, se observó cómo a lo largo del año se incorporaron nuevos niños a este nivel que no figuraron en la matrícula inicial. La matrícula total de Preescolar creció en 680 niños, a lo largo del 2018, de hecho, para el 2018 ya no hay exclusión a nivel agregado nacional. En las diferentes direcciones regionales se presentan algunos casos, especialmente en Interactivo II. Sin embargo, estos excluidos parciales se compensan de sobra con la entrada de nuevos niños al Sistema Educativo. La exclusión, en el 2011, a nivel nacional equivalía al 4.1% de la matrícula total en Educación Preescolar, para el 2018 se tiene un aumento neto de un 0.6% de la matrícula. En la Dirección Regional de Educación Sulá la exclusión representaba el 2.4% de la matrícula en el 2011, para el 2018 llegó a ser de -12.5% dado el impacto del aumento neto de la matrícula.

Esta situación cambia, a nivel nacional, en el 2019, cuando se interrumpe el aumento neto de la población de Preescolar a lo largo del año, y se presenta de nuevo la exclusión en Interactivo II y Transición. Del 2011 al 2019, la deserción disminuyó en un 84% a escala nacional, siendo de un 89% en cuanto a los niños y de un 78% respecto a las niñas. La matrícula en este nivel aumentó en un 29%, respecto a ésta la exclusión representó el 0.52% de la matrícula total. Cabe señalar que los niños constituyeron el 53% del total de excluidos en el 2011, para el 2019 fueron el 37%.

En la regional bajo análisis, se presenta una disminución de un 113% de la exclusión entre el 2011 y el 2019. Alcanzó un 103% en el caso de los niños, y un 120% respecto a las niñas.

Es notorio que los niños constituyeron el 45% del total de excluidos en el 2011, para el 2019 fueron el 13% de los nuevos ingresos.

En el cuadro 65 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Primaria.

**Cuadro 64**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Exclusión intra-anual en Educación Primaria**  
**Por año y sexo según ámbito geográfico**  
**Dependencia Pública, privada**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Absoluto			Relativo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	12,343	6,606	5,737	2.6	2.7	2.5
Dirección Regional de Educación Sulá	181	104	77	5.2	5.7	4.8
<b>2013</b>						
Costa Rica	7,812	4,259	3,553	1.7	1.8	1.6
Dirección Regional de Educación Sulá	112	52	60	3.4	2.9	3.9
<b>2015</b>						
Costa Rica	5,897	3,502	2,395	1.3	1.5	1.1
Dirección Regional de Educación Sulá	106	55	51	3.2	3.1	3.2
<b>2017</b>						
Costa Rica	3,023	1,647	1,376	0.7	0.7	0.6
Dirección Regional de Educación Sulá	55	45	10	1.7	2.6	0.6
<b>2019</b>						
Costa Rica	3,538	1,947	1,591	0.8	0.8	0.7
Dirección Regional de Educación Sulá	25	4	21	0.7	0.2	1.2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel nacional la reducción de la exclusión en Primaria ha mostrado un comportamiento sostenido y estable. En el período 2011-2019 se ha reducido en un 71% en términos globales, la deserción de niños se redujo en un 71% y la de niñas en 72%. Del total de excluidos en el 2011 un 54% son niños. En el 2019 esta proporción se eleva a un 55%. Para el año 2019, la mayor proporción de excluidos respecto a la cantidad total de estos se encuentra en 2° y 1° años (24% y 23% respectivamente) y la menor en 6° (8%). El menor nivel de reducción de la exclusión entre el 2011 y el 2019 se ubica en 2° grado con un 59%, y los mayores en 6° grado con un 83%, y en 4° con un 78%.

De acuerdo a la información obtenida, en la Dirección Regional de Educación Sulá la exclusión muestra una tendencia de reducción permanente. Entre el 2011 y el 2019 decreció en un 86%. La exclusión de niños disminuyó un 96%, la de niñas mostró una reducción de

un 73%. En el 2011 del total de excluidos un 57% eran niños. En el 2019 se reduce esta proporción a un 16%.

En Sulá la mayor proporción de excluidos respecto a la cantidad total de estos se encuentra en 4° y 5° años (60% y 36% respectivamente), y la menor en 3° con un -20%. La mayor reducción de la exclusión, entre el 2011 y el 2019, se da en 3° grado con un 121% lo que significa que en este año hubo una entrada neta de escolares, y las menores en 4° con un 52%, y en 5° con un 73%.

Tanto a nivel nacional como regional el peso relativo de la exclusión con respecto a la matrícula total se ha reducido significativamente situándose en un 0.8% y en un 0.7% respectivamente. Esto muestra que el Ministerio ha sido exitoso en lograr la reducción de la exclusión gracias a la implementación de diferentes esfuerzos tanto curriculares y de seguimiento al escolar, como de políticas sociales en el aula.

Seguidamente se presenta la información estadística de la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Secundaria.

**Cuadro 65**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Exclusión en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna**  
**Por año y sexo según ámbito geográfico**  
**Dependencia Pública, privada**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	39,032	22,003	17,029	11.1	12.5	9.6
Dirección Regional de Educación Sulá	212	119	93	10.6	11.1	10.0
<b>2013</b>						
Costa Rica	35,414	19,444	15,970	9.9	10.9	8.8
Dirección Regional de Educación Sulá	232	130	102	10.8	11.4	10.0
<b>2015</b>						
Costa Rica	33,957	18,814	15,143	9.2	10.2	8.1
Dirección Regional de Educación Sulá	248	124	124	10.9	10.7	11.2
<b>2017</b>						
Costa Rica	26,290	14,243	12,047	7.2	7.9	6.5
Dirección Regional de Educación Sulá	165	93	72	7.0	7.6	6.4
<b>2019</b>						
Costa Rica	19,882	10,643	9,239	5.1	5.5	4.7
Dirección Regional de Educación Sulá	129	59	70	4.9	4.3	5.5

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la exclusión ha disminuido entre el 2011 y el 2019 a nivel nacional en un 49%, la exclusión masculina se redujo en un 52% y la femenina en un 46%. En el 2019, la mayor

proporción de exclusión se da en 10° con un 30% de la exclusión total, en 7° se da la segunda más alta con un 23%. Las más bajas se ubican en 12° con un 3% y en 9° con un 12%. En este período se presenta la mayor reducción de la exclusión en 7° año, un 76%, y en 8° año con un 51%. La menor reducción de la exclusión se dio en 10° con un 9%. Cabe señalar que durante este período se da un incremento porcentual significativo en 12° de 8,700%; sin embargo, se da desde una base muy baja, en 11° año también se presenta un incremento de la exclusión, de un 20%. Del total de excluidos en el 2011 el 56% eran hombres, esta proporción disminuyó al 54% en el 2019.

A nivel país, el porcentaje de la exclusión respecto a la matrícula total se ha reducido a lo largo de este período pasando de un 11.1% a nivel nacional en el 2011 a un 5.1% en el 2019.

La evolución de la exclusión en la Dirección Regional de Educación Sulá presenta una reducción de un 39% en el período analizado. La población excluida masculina disminuyó un 50% y la femenina en 25%. Del total de excluidos en el 2011 el 56% eran hombres, esta proporción disminuyó a 46% en el 2019. En esta regional en 10° se da la mayor proporción de excluidos representando el 29% de estos, en 8° se concentra el 26% y en 7° el 21%. La menor proporción de los excluidos se ubica en 12ª con un 1%.

Entre el 2011 y el 2019, la mayor reducción de exclusión se da en 7° con un 71%. La menor reducción se ubica en 9° con un 20%. Sin embargo, tanto en 10° como en 11° se da un crecimiento relativo de 3% y 50% respectivamente. En 12° se registra un incremento de un estudiante. El porcentaje de la exclusión respecto a la matrícula total se ha reducido a lo largo de este período pasando de un 10.6% en el 2011 a un 4.9% en el 2019.

Estos datos evidencian una situación en esta regional que demanda que se mantengan y fortalezcan las acciones que han permitido reducir la exclusión y cerrar progresivamente esta brecha en especial en el caso de las mujeres.

### **Estudiantes repitientes**

En el cuadro 66 se brinda la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Primaria.

Del 2011 al 2019 se da una reducción permanente de la repitencia en I y II ciclos. En el 2020 se da un repunte; sin embargo, a lo largo del período, la repitencia se redujo en un 61% a nivel nacional, en igual proporción se redujo la repitencia de niños y niñas. El 60% de los repitientes son niños en el 2011, en el 2020 este indicador llega al 61%. Respecto a la cantidad total de repitientes en el curso lectivo 2020, los años que tienen la mayor participación son 2° con un 41%, y 3° con un 23%. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° con 3% y en 1° con un 5%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2020 se da en 1° con un 94% y en 4° y 6° con un 66% en cada uno. La menor en 2° con un 12%.

**Cuadro 66**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Cantidad de repitientes en I y II ciclos**  
**Por año y sexo según ámbito geográfico**  
**Dependencia Pública, privada y privada subvencionada**  
**Período 2011-2020**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	27,846	16,737	11,109	5.8	6.7	4.7
Dirección Regional de Educación Sulá	498	276	222	13.9	14.5	13.3
<b>2013</b>						
Costa Rica	23,195	13,977	9,218	5.1	6.0	4.2
Dirección Regional de Educación Sulá	401	248	153	12.0	13.9	9.8
<b>2015</b>						
Costa Rica	13,658	8,159	5,499	3.1	3.6	2.5
Dirección Regional de Educación Sulá	212	124	88	6.3	7.0	5.6
<b>2018</b>						
Costa Rica	10,579	6,329	4,250	2.3	2.7	1.9
Dirección Regional de Educación Sulá	248	144	104	7.2	8.1	6.3
<b>2020</b>						
Costa Rica	10,854	6,567	4,287	2.3	2.8	1.9
Dirección Regional de Educación Sulá	252	140	112	6.6	7.0	6.2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En la Dirección Regional de Educación Sulá la reducción de la repitencia llegó a un 49%. La cantidad de niños disminuyó en igual proporción, y la de las niñas en un 50%. En relación con la cantidad total de repitientes, los años que tienen la mayor participación, en el 2020, son 2° y 4° con un 31% y 22% respectivamente. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° con un 7%, y en 1° con 6%. El 55% de los repitientes son niños en el 2011, en el 2020 un 56%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2020 se da en 1° con un 91%, en 3° con un 46% y en 5° con un 43%. En 2° se presenta el menor nivel de reducción de la repitencia con un 16%. Esta regional representa, en el 2020, el 0.8% de la matrícula total en la Educación Primaria, y el 2.3% del total de repitientes.

La reducción sistemática de la repitencia en I y II ciclos, a nivel nacional y regional, es una tendencia que debe sostenerse.

A continuación, se presenta la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Secundaria.

**Cuadro 67****Dirección Regional de Educación Sulá****Cantidad de repitientes en III ciclo y Educación Diversificada****Por año y sexo según ámbito geográfico****Dependencia Pública, privada y privada subvencionada****Período 2011-2020**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	48,355	27,130	21,225	13.6	15.4	11.9
Dirección Regional de Educación Sulá	216	129	87	10.8	12.0	9.4
<b>2013</b>						
Costa Rica	38,145	21,981	16,164	10.5	12.2	8.8
Dirección Regional de Educación Sulá	242	140	102	11.2	12.3	10.0
<b>2015</b>						
Costa Rica	38,710	22,745	15,965	10.4	12.3	8.6
Dirección Regional de Educación Sulá	281	169	112	12.4	14.6	10.1
<b>2018</b>						
Costa Rica	26,506	15,295	11,211	7.2	8.5	6.0
Dirección Regional de Educación Sulá	158	86	72	6.5	6.7	6.2
<b>2020</b>						
Costa Rica	17,735	10,793	6,942	4.6	5.6	3.5
Dirección Regional de Educación Sulá	105	69	36	3.7	4.6	2.6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel país la repitencia en Secundaria muestra una tendencia a la disminución, ha disminuido entre el 2011 y el 2020 en un 63%. La población repitente masculina se redujo un 60% y la femenina disminuyó un 67%. En el 2011 el 56% de los repitientes eran hombres, en el 2020 este indicador aumenta a 61%. En el 2020, la mayor proporción de repitencia se da en 8° con un 31% del total, en 7° se da la segunda más alta con un 25%. Las más bajas se ubican en 12° con un 0% y en 11° con un 7%. Respecto a los años cursados en el período analizado, la mayor reducción de la repitencia se da en 12° con un 79% pero desde una base muy baja; en 7° es de un 73%, en 10° un 61%, y en 9° un 59%. La menor se registra en 8° con un 57%.

La evolución de la repitencia en la Dirección Regional de Educación Sulá muestra altibajos en el período analizado. No obstante, el balance muestra una importante reducción de un 51%, la población repitente masculina se redujo en un 47% y la femenina en un 59%. En el 2011 el 60% de los repitientes en esta regional eran hombres, en el 2020 este indicador alcanza un 66%. En el 2020, la mayor proporción de repitencia se da en 8° con un 30% del total de repitentes, en 9° es de un 27%. Las más bajas se ubican en 11° y en 12° con un 8% y un 0% respectivamente. En cuanto a los años cursados, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2020 se da en 7° y en 8° con un 73% y un 50% respectivamente. En 9° no se da una reducción de la repitencia, en 10° y en 11° se presenta una caída de un 46% y un

43% respectivamente. Esta regional representa, en el 2020, el 0.7% de la matrícula total en la Educación Secundaria, y el 0.6% del total de repitientes.

## Bachillerato

Las Pruebas Nacionales del Ministerio de Educación, entre éstas las de Bachillerato, son una de las fuentes para obtener indicadores que aproximen la calidad y los resultados del Sistema Educativo.

En el cuadro 68 se sintetizan los principales indicadores a este respecto.

**Cuadro 68**  
**Dirección Regional de Educación Sulá**  
**Resultados de las Pruebas de Bachillerato por ámbito geográfico**  
**Dependencia: pública y privada**  
**Período 2011-2018**

Ámbito geográfico	Cantidad de instituciones	Cantidad de alumnos que aplicaron	Cantidad de alumnos que aprobaron	Promedio de nota de examen	Promedio de nota de bachillerato	Porcentaje de Aprobación
<b>2011</b>						
Costa Rica	977	40,803	23,742	66.5	79.2	58%
Dirección Regional de Educación Sulá	16	208	56	58.0	73.8	27%
<b>2013</b>						
Costa Rica	995	36,130	25,203	70.4	82.4	70%
Dirección Regional de Educación Sulá	19	217	108	61.1	76.6	50%
<b>2015</b>						
Costa Rica	1,028	37,775	26,710	69.3	83.8	71%
Dirección Regional de Educación Sulá	21	190	76	62.6	79.8	40%
<b>2017</b>						
Costa Rica	1,078	40,898	28,698	69.3	83.0	70%
Dirección Regional de Educación Sulá	25	256	122	62.2	78.7	48%
<b>2018</b>						
Costa Rica	1,098	50,151	39,835	63.5	82.3	79%
Dirección Regional de Educación Sulá	25	410	298	51.4	78.7	73%

Elaboración propia a partir de información brindada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

La cantidad de instituciones cuyos estudiantes acuden a realizar las pruebas de bachillerato es creciente a nivel nacional lo que muestra la expansión de la cobertura de la Educación Secundaria y la ampliación geográfica de diversas ofertas educativas. Del 2011 al 2018 la cantidad de instituciones creció en un 12% a nivel nacional.

A nivel nacional la cantidad de estudiantes que se presentaron a estas pruebas también se incrementó aunque para el 2013 se dio una reducción después de la cual inicia una recuperación. Los estudiantes que hicieron estas pruebas se incrementaron en un 23% a nivel país en el período 2011-2018. Cabe señalar que el aumento correspondiente de la matrícula en los años de la Educación Diversificada (11° y 12°) que proporcionan los estudiantes que harán estas pruebas fue de un 34% en ese período.

La nota promedio de examen muestra un comportamiento errático, a nivel nacional se redujo en un 5% del 2011 al 2018. La nota promedio de bachillerato muestra una tendencia creciente

pero moderada; sin embargo, empieza a disminuir después del 2015. En el período examinado la nota promedio de bachillerato creció un 4%.

El indicador “porcentaje de aprobación” que muestra la proporción de estudiantes que ganaron las pruebas respecto al total que las realizó presenta a su vez una sucesión de altibajos. A nivel nacional del 2011 al 2018 se da un crecimiento del 37%.

En la Dirección Regional de Educación Sulá se observa un crecimiento del número de instituciones participantes en las pruebas de un 56%. La cantidad de estudiantes que aplicaron las pruebas se incrementó en un 97%, mientras que la matrícula en los años de la Educación Diversificada (11° y 12°) que proporcionan los estudiantes que harán estas pruebas fue de un 51% en ese período.

En la Dirección Regional de Educación Sulá la nota promedio de examen presentó un incremento permanente hasta el 2015 inclusive. A partir del 2017 presenta una disminución siendo muy pronunciada en el 2018. A lo largo del período analizado muestra una disminución de un 11%. La nota promedio de bachillerato presentó un aumento estable entre el 2011 y el 2015, posteriormente presenta una disminución. En el período examinado la nota promedio de bachillerato creció un 7% en esta regional.

El “porcentaje de aprobación” en la Dirección Regional de Educación Sulá es algo errático, pero con cambios más pronunciados que a nivel nacional, en el período se dio un considerable aumento de un 170%.

Cabe señalar que la diferencia en el “porcentaje de aprobación” entre el nivel nacional y el regional siempre ha sido desfavorable respecto a la regional bajo análisis, pero esta ha disminuido de forma errática a lo largo del período en estudio; de esta forma, la diferencia en estos porcentajes fue de 31 puntos porcentuales en el 2011, de 31 puntos en el 2013, bajando a 23 puntos en el 2017 y de 7 puntos en el 2018.

## Conclusiones

La Dirección Regional de Educación de Sulá se creó mediante el Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP “La Organización Administrativa de la dirección regional de Educación del Ministerio de Educación Pública” del 2011. El 66% de los centros educativos de esta regional son del cantón de Talamanca, incorpora también los centros educativos situados en territorios indígenas de los distritos de Matina (Cabécar Bajo Chirripó) y Carrandí del cantón de Matina, del distrito Valle de la Estrella (Cabécar Tayní) del cantón de Limón, y del distrito Pacuarito (Cabécar Nairi Awari) del cantón de Siquirres. En esta regional el 100% de los centros educativos son públicos.

En la provincia de Limón vive cerca del 26% de la población indígena total del país, en esta provincia el 73% de la población indígena se concentra en los territorios indígenas. Los territorios indígenas se ubican entre los distritos de mayor pobreza en Costa Rica. Estos territorios a su vez se localizan en espacios geográficos importantes para la conservación de la biodiversidad. Las formas organizativas de las comunidades son tradicionales. La labor del MEP especialmente desde la conformación de la Dirección Regional Sulá, ha contribuido en la recuperación de la herencia cultural. Obviamente queda mucho camino por recorrer.

Es de resaltar que aquí se encuentran 2 de los 8 pueblos indígenas del país lo que representa un panorama de gran riqueza cultural y plantea retos importantes para una política educativa inclusiva. Las actividades económicas en esta regional muestran una baja diversificación. La población indígena mayoritariamente se dedica a actividades agrícolas de baja escala para autoconsumo. Existe un incipiente desarrollo turístico, con potencial de crecimiento, en ecoturismo, turismo de aventura y etnoturismo. En estos territorios las actividades generadoras de empleo no reúnen las condiciones suficientes para que la población ocupada pueda salir de los límites de pobreza en que se ven sumidos, además de que el peso relativo del soporte familiar y su manutención sigue recayendo en las mujeres.

La población masculina es ligeramente mayoritaria respecto a la población total. Todos los grupos etarios presentan aumentos en su cantidad durante el período analizado, tanto los hombres como las mujeres. La población joven de 5 a 19 años que nutre a la Educación General Básica, muestra un crecimiento que está por debajo del crecimiento promedio de la cantidad total de personas, su participación dentro de la población total se ha reducido. Los menores de 5 años muestran el menor crecimiento entre los diferentes grupos. La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, sí mostró un crecimiento importante. Por último, la población de 65 o más años se ha incrementado en un 70%, el aumento más significativo entre todos los grupos de edad.

La población en su ciclo de vida económica más productivo (20 a 64 años) es la predominante; los adultos mayores de 65 o más años vieron incrementada su participación. Esta dinámica poblacional muestra diferencias a las que presenta el país en general; si bien ha aumentado la población productiva también es cierto que los grupos de población dependiente siguen teniendo una considerable participación.

Se observa que la tasa de mortalidad general está por debajo de la nacional, al tiempo que la de mortalidad infantil está por encima de la nacional lo que es preocupante. La esperanza de

vida está medio año por debajo del promedio nacional, lo que muestra también el rezago de desarrollo de este cantón.

La relación de dependencia demográfica (RDD) es mayor que la nacional, lo que se asocia con una mayor Relación de Dependencia Infantil y una menor edad media de la población. A diferencia de Costa Rica, el cantón de Talamanca no se encuentra en el llamado “bono demográfico” que se refiere a un aumento relativo de la población en edades activas y una disminución en la relación de dependencia demográfica (RDD).

La tasa de ocupación en este cantón es relativamente baja, menor del valor nacional, debido principalmente a una escasa participación de las mujeres en el mercado laboral. Esto tiene como resultado que exista una mucho mayor relación de dependencia económica. El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para apoyar el desarrollo de las capacidades laborales de los habitantes de Talamanca, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral, obviamente respetando las particularidades culturales y productivas de los pueblos indígenas. La mayoría de la población es asalariada, pero es importante la proporción de los que se emplean por cuenta propia, en labores básicamente agrícolas. El Sector Privado es el principal empleador tanto para hombres como para mujeres. La participación del Sector Público es menor que a nivel nacional.

En este cantón la mayoría de las personas empleadas se ubica en el Sector Primario. En los territorios bribbies el 53% se ubica en el sector primario, en los territorios cabécares el 78%. El Sector Terciario se constituye en el segundo mayor proveedor de empleo, las mujeres encuentran su mayor nivel de ocupación en este sector.

En el cantón de Talamanca el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió moderadamente del 2000 al 2011. Esto es un avance importante pero insuficiente, los hogares de este cantón tienen un nivel de pobreza que duplica al nacional. En los territorios indígenas esta proporción es de un 74%, la menor incidencia se da en los territorios bribbies con un 57%, la mayor y sumamente desfavorable en los cabécares con un 95%.

En este cantón se constata una significativa brecha de escolaridad en tanto un 11% de la población no cuenta con ninguna formación o grado concluido, esta brecha más que duplica el respectivo índice nacional. El mayor rezago relativo lo presentan las mujeres. El indicador de analfabetismo es mucho mayor que el nacional, y es mayor entre las mujeres. En los territorios bribbies esta tasa es de un 7%, en los cabécares asciende a un 29%. La escolaridad promedio de las personas que habitan en el ámbito de esta dirección regional es menor que la nacional. Las mujeres cuentan con una escolaridad ligeramente mayor.

Según la información del INEC, en esta dirección regional una proporción menor a la nacional de la población de 13 a 17 años asiste a la educación regular. La población de 5 a 15 años asiste en mayor medida a la Educación General Básica.

El uso de las tecnologías digitales es muy bajo; el uso de celulares es relativamente mayor. En los territorios indígenas de Sulá estos indicadores son aún más desfavorables.

Es notorio que este cantón ha disminuido su índice de desarrollo social, del 2013 al 2017, en los términos medidos por el Índice de Desarrollo Social (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica MIDEPLAN. De tal forma, su posición relativa ha desmejorado, constituyéndose en el cantón costarricense con el IDS más desfavorable. Esto evidencia la necesidad de incrementar las intervenciones por parte del Sector Público en un marco de participación respetuosa de las prácticas culturales y sociales indígenas. Un IDS de cero es inaceptable en la sociedad costarricense.

Los indicadores de problemas de salud de los niños de Educación Preescolar de esta regional presentan un nivel mayor respecto a sus valores en el 2012, con excepción del indicador relativo a la delgadez. Al mismo tiempo estos indicadores están por encima de los correspondientes indicadores nacionales. En Primaria, los indicadores presentan un nivel menor respecto a los prevalecientes en el 2012 con excepción de lo correspondiente para la condición oral deficiente. La presencia de estos problemas de salud es un aspecto que el Ministerio no puede dejar de lado al diseñar sus programas y estrategias de intervención. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos.

Contrariamente a la tendencia nacional, la matrícula en Primaria ha aumentado. La mayor concentración de matrícula se da en las direcciones 1. La matrícula en las escuelas unidocentes representa una proporción constante del total de la población en escuelas.

El grueso de las instituciones de Educación Secundaria son liceos rurales, solo existe un colegio técnico.

El crecimiento de la dotación total de recursos en la Dirección Regional de Educación Sulá, del 2011 al 2020, fue mayor que el nacional. El crecimiento de los recursos humanos de cada modalidad es mayor que el de la respectiva matrícula, con excepción de Educación Preescolar.

La cantidad total de docentes de Educación Preescolar en la Dirección Regional de Educación Sulá muestra un crecimiento mayor al nacional; sin embargo, se sitúa por debajo del crecimiento de la matrícula lo que provocó un ligero incremento del promedio de niños por docente. Los aspirantes representan el 25% del total de docentes. Esto demanda una mayor atención ya que incide directamente en la calidad de este nivel educativo.

En el período analizado la cantidad de recursos docentes en la Educación Primaria aumentó de forma considerable, por encima del indicador nacional. Sin embargo, el peso relativo de los Aspirantes es de un 38% del total de docentes lo que sumado a la baja proporción de docentes debidamente calificados hace ver que existe un problema en la dotación de recursos humanos que incide en la calidad de esta modalidad educativa. La mayor dotación de docentes en Primaria ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docente.

Entre el 2011 y el 2020 la cantidad de recursos docentes en la Educación Secundaria aumentó de forma importante por encima del crecimiento de la matrícula, y mejoró también la cualificación de los docentes. También ha disminuido el promedio de alumnos por docentes.

La cantidad de docentes en Educación Especial aumentó por encima del nivel nacional, la matrícula también se incrementó en esta regional contrariamente a lo que sucedió en otras regionales. Se puede constatar que en esta oferta educativa se ha dado también un proceso sostenido de mejoramiento de la cualificación del personal docente. Esto se refleja también en la disminución del promedio de alumnos por docentes.

Se puede concluir en relación con la asignación de recursos humanos en esta regional que, durante el período analizado, se ha dado un proceso de fortalecimiento de la contratación de personal docente debidamente formado buscando incrementar la calidad de la Educación y la cobertura de servicios, especialmente en asignaturas especiales y en Educación Especial. Sin embargo, se deben hacer mayores esfuerzos en dotar, especialmente a la Educación Preescolar y a la Primaria, de docentes con mejor calificación profesional. En general, es conveniente que se analice la relación costo efectividad del incremento de recursos humanos en el Sistema Educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura, y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación.

El vínculo entre la infraestructura, su estado y calidad y la inserción educativa y el desempeño de los estudiantes no ha sido estudiado suficientemente a nivel internacional y en nuestro país. No existe una relación determinista entre estas variables, pero el estado de la infraestructura puede ser un disparador de la exclusión educativa, en presencia de factores relevantes como un clima educativo adverso en el hogar, la motivación deficiente del niño o adolescente en cuanto a su incorporación al sistema educativo y su permanencia en éste, o condiciones materiales desfavorables de los estudiantes.

La información aquí expuesta proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, las mismas son contestadas por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

En Educación Preescolar la cantidad de aulas creció, pero por debajo del crecimiento de la matrícula lo que se refleja en el incremento del promedio de niños por aula. La inversión en infraestructura física en este nivel educativo se ha orientado más al mejoramiento del estado de las aulas que al aumento de la cantidad de éstas.

En la Dirección Regional de Educación Sulá la cantidad de aulas en Educación Primaria creció por encima de la matrícula, la cantidad de aulas en buen estado creció en mayor forma. Esto se tradujo también en una disminución del promedio de estudiantes por aula. En esta regional se tiene carencias de espacios físicos tales como bibliotecas y gimnasios. Se tiene una adecuada dotación de comedores escolares, y ha mejorado la infraestructura sanitaria. Dada la cantidad de mobiliario escolar y la matrícula en estos centros educativos se puede

concluir que se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

En Educación Secundaria el número de aulas aumentó, pero por debajo del aumento de la matrícula, las aulas en buen estado crecieron en mayor proporción. El promedio de estudiantes por aula aumentó en el período examinado. En esta regional, se tienen niveles desfavorables de aulas en buen estado. Hay carencia de espacios educativos importantes como bibliotecas, salas de profesores y gimnasios. La cantidad de comedores muestra un mejor nivel. Ha habido un esfuerzo importante para mejorar la infraestructura sanitaria en esta regional. La cantidad de pupitres permite concluir que se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

En cuanto a los laboratorios de Informática Educativa se tienen una cobertura muy baja de los centros educativos y de la población estudiantil. Esta baja cantidad de estudiantes beneficiados por el PRONIE se compensó con el incremento de estudiantes atendidos mediante el Programa de Tecnología Móviles. El MEP desarrolla a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos el Programa Tecno@prender que muestra un nivel incipiente en esta regional. En el Colegio Técnico de Talamanca se abrió, por primera vez, una especialidad en esta área en el curso lectivo del 2020.

Los Programas de Comedores Escolares muestran una cobertura universal en Primaria. En Secundaria la cobertura de la población es mayor en Secundaria Técnica; Secundaria Académica muestra una cobertura relativamente menor. En esta dirección regional, el Programa de Transporte de Estudiantes ha mostrado un crecimiento importante, abarcando también a otras modalidades como Primaria, Educación Especial y los CINDEA. La cobertura es mayor respecto a los estudiantes de la Educación Secundaria, en especial la de Secundaria Técnica, así como de los CINDEA.

En cuanto a la matrícula en la Dirección Regional de Educación Sulá esta presenta un crecimiento permanente pero moderado, incluso en Educación Primaria. En esta regional, no hay centros educativos privados.

A pesar de los enunciados de una educación integral y de calidad, es realmente poco lo que se ha podido avanzar tanto a nivel nacional como regional en la universalización de las asignaturas especiales. Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática, y decidir cauces de acción para reducir estas brechas que afectan el objetivo estratégico de brindar una educación integral y de calidad.

Dado el modelo de inserción a la economía internacional que el país ha asumido desde los años 80 del siglo pasado, el dominio de una segunda lengua, especialmente el inglés, constituye una herramienta indispensable. En la Dirección Regional de Educación Sulá el Inglés es el único idioma ofertado, la cobertura aumentó en forma moderada; sin embargo, es sumamente baja.

El tema de Adecuaciones Curriculares es altamente especializado por lo que se requiere de mayores análisis para determinar las estrategias que propicien un mejoramiento de la situación descrita.

El ambiente interno de convivencia en los centros educativos es una dimensión muy amplia, escasamente estudiada en nuestro país. Esto conjuntamente con los problemas de infraestructura supone una limitación relevante para el desarrollo de estrategias favorables de aprendizaje, así como para asegurar una incorporación efectiva de los niños y jóvenes al Sistema Educativo. Dentro de este concepto de convivencia se ubica la manifestación de hechos de violencia al interior de los centros educativos. Los casos atendidos de violencia entre estudiantes han disminuido de forma importante en Preescolar y en Primaria; en Secundaria, sin embargo, estas situaciones aumentaron considerablemente. En cuanto a los casos de violencia atendidos entre estudiantes y docentes, se presenta una disminución importante entre el 2011 y el 2019, la mayoría de estos incidentes se dan en Secundaria.

En la Dirección Regional de Educación Sulá el consumo de sustancias ilícitas muestra altibajos, se da a un nivel muy bajo. Sin embargo, el consumo de drogas en Secundaria debe servir como alerta a las autoridades y a la comunidad educativa, especialmente de las denominadas “Otras” que incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o las benzodiazepinas.

La niñez y la adolescencia son etapas de la evolución humana que están destinadas al desarrollo integral de las personas, al desarrollo de capacidades de socialización y de identidad, obviamente la formación académica mínima se debe dar en estas etapas. El trabajo, remunerado o no, no debería estar presente en estas edades, aunque su incidencia también es manifestación de la pobreza y la desigualdad social. En el caso de la Dirección Regional de Educación de Sulá, la cantidad de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó significativamente; la mayoría de estos estudiantes son hombres. La cantidad de estudiantes de Secundaria que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó de forma moderada, del total de estudiantes en esta regional que presentaron una relación de trabajo la mayoría son hombres. Esta información evidencia que el MEP debe mantener y reforzar la implementación de los programas sociales, al tiempo que se debe profundizar sobre las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de niñas embarazadas en I y II ciclos aumentó en la Dirección Regional de Educación Sulá, a nivel nacional se da una tendencia opuesta. La cantidad de muchachas embarazadas en Educación Secundaria presenta también un aumento. Esto demanda al MEP seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

El indicador de pasaje de sexto grado al Tercer Ciclo de la EGB Diurna ilustra en qué medida se incorpora la población de un ciclo al siguiente. En la Dirección Regional de Educación Sulá se presentan altibajos que no expresan una tendencia clara. Los indicadores de esta regional están por encima del valor nacional. Estos son mayores a 100% lo que podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad y que han vuelto a la

educación formal gracias a los programas sociales del MEP, o bien que hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

En lo referente al pasaje de noveno año a la Educación Diversificada los indicadores de esta regional son menores a los respectivos valores nacionales, en el período bajo análisis; solamente del 2012 al 2013 y del 2018 al 2019 se sitúa por encima del 100%. Se requiere investigar a profundidad esta evolución y comprender por qué este indicador es tan bajo, recuérdese que la Educación Diversificada significa el nivel educativo mínimo necesario para generar el nivel de ingresos que impidan caer en la pobreza. A partir de este mejor entendimiento se podrían plantear estrategias que garanticen un mayor acceso a este nivel educativo.

La cantidad de estudiantes aprobados en Primaria aumentó en esta regional por encima del incremento de la matrícula. La cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria presenta también un importante incremento. Los hombres representan la mayoría en ambas ofertas.

En cuanto a la exclusión, en Educación Preescolar se constata que conforme se ha extendido la cobertura de este nivel educativo se ha mostrado una reducción permanente que supera el 100% en el período analizado, significando una incorporación neta de niños a esta oferta educativa a lo largo del curso lectivo.

En Educación Primaria en la Dirección Regional de Educación Sulá la exclusión muestra una tendencia de reducción permanente. Tanto a nivel nacional como regional el peso relativo de la exclusión con respecto a la matrícula total se ha reducido significativamente. En lo concerniente a la Educación Secundaria la evolución de la exclusión en esta dirección regional presenta una reducción, la población excluida masculina disminuyó en mayor medida. Esto muestra que el Ministerio ha sido exitoso en lograr la reducción de la exclusión gracias a la implementación de diferentes esfuerzos tanto curriculares y de seguimiento al escolar, como de políticas sociales en el aula. Estos datos evidencian una situación que demanda que se mantengan y fortalezcan las acciones que han permitido reducir la exclusión y cerrar progresivamente esta brecha, en especial en el caso de las mujeres.

Del 2011 al 2019 se da una reducción permanente de la repitencia en I y II ciclos. La reducción sistemática de la repitencia en I y II ciclos, a nivel nacional y regional, es una tendencia que debe sostenerse. La evolución de la repitencia en Educación Secundaria muestra altibajos en el período analizado. No obstante, el balance muestra una importante reducción. El grueso de los repitientes en esta regional son hombres.

Las Pruebas Nacionales del Ministerio de Educación, entre éstas las de Bachillerato, son una de las fuentes para obtener indicadores que aproximen la calidad y los resultados del Sistema Educativo. En la Dirección Regional de Educación Sulá se observa un crecimiento del número de estudiantes que las aplicaron, incluso muy por encima del incremento de la matrícula en los años de la Educación Diversificada (11º y 12º) que proporcionan los estudiantes que harán estas pruebas.

El “porcentaje de aprobación” en la Dirección Regional de Educación de Sulá es algo errático, pero con cambios más pronunciados que a nivel nacional, en el período se dio un

considerable aumento. Cabe señalar que la diferencia en el “porcentaje de aprobación” entre el nivel nacional y el regional siempre ha sido desfavorable respecto a la regional bajo análisis, pero esta ha disminuido de forma errática a lo largo del período en estudio.

## **Bibliografía**

Carls, Jurgen (2013). Desarrollo de las reservas indígenas en el sur de Costa Rica. Universidad para la Paz, San José, Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Económicas Tomo I / Instituto Nacional de Estadística y Censos.--1 ed.-- San José, C.R.: INEC; 2011

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Sociales y Demográficas Tomo II / Instituto Nacional de Estadística y Censos.--1 ed.--San José, C.R.: INEC; 2012 (1).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios indígenas. -1 ed.- San José, Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos I-59-e Encuesta Nacional de Hogares Julio 2012: Resultados Generales / Instituto Nacional de Estadística y Censos. — Vol. 1; año 3 (2012) San José, C.R.: INEC, 2016

Instituto Nacional de Estadística y Censos. C-59-i Índice de pobreza multidimensional: metodología / Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, C.R. 2015

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Anuario Estadístico 2012 - 2013 / INEC.--San José, C.R. INEC. 2015.

Ministerio de Educación Pública, Departamento de Análisis estadístico. Boletines y publicaciones varias, 2011-2020

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo. Índice de desarrollo social 2017 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José, CR: MIDEPLAN, 2018.

OCDE. Educación en Costa Rica, aspectos destacados. 2017

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Quinto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2015

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Sexto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2017